

EL BIEN GENERAL

COLECCION DE SECRETOS INDIGENAS

Y OTROS QUE POR MEDIO DE LA PRACTICA HAN SIDO
DESCUBIERTOS POR

TELMO A. ROMERO.

Van acompañados de sus fórmulas prácticas
y seguidas de un compendio de veterinaria,
el más perfecto de los publicados
hasta hoy.

SÉGUNDA EDICION.

CARACAS.

Imprenta de la Nación.
1884.



ELADIO LARA,
GOBERNADOR DEL DISTRITO FEDERAL.

Hago saber: que el ciudadano Telmo A. Romero, se ha presentado ante mí, reclamando el derecho exclusivo para publicar y vender una obra de su propiedad, cuyo título ha depositado y es como sigue:

“EL BIEN GENERAL, colección de secretos indígenas, y otros que por medio de la práctica ha descubierto acompañados de sus respectivas fórmulas prácticas, y seguidos de un compendio de veterinaria según sus últimos descubrimientos,” y que habiendo prestado el juramento requerido, lo pongo por la presente en posesión del privilegio que concede la ley de 8 de abril de 1853 sobre la propiedad de las producciones literarias, teniendo derecho de imprimirla, pudiendo él sólo publicar, vender y distribuir dicha obra por el tiempo que le permite el artículo 1º de la citada ley.

Dado, firmado de mi mano, sellado con el sello del Gobierno del Distrito Federal y refrendado por el Secretario del Despacho en Caracas á 27 de junio de 1883, año 20º de la ley y 23º de la Federación.

ELADIO LARA.

Refrendado.

A. Alamo Herrera.



Felmo A. Romes

ADVERTENCIA

Bien conocida es la grande importancia que tienen para toda la humanidad las nociones generales de medicina, ¡ cuántos infelices vemos cada día que siguen á pasos agigantados la senda hacia el sepulcro, á causa de enfermedades que desaparecerían en breve si ellos tuvieran aquellas nociones! pues ¡ á que se debe ordinariamente que aún la más leve indisposición llegue á convertirse en grave y hasta mortal padecimiento? Al temor infundado del paciente de descubrir ante sus padres ó ante la indiscreta sociedad padecimientos, vergonzosos quizás, pero consecuencia necesaria de la naturaleza humana.

Hoy estos, en su mayor parte pueden quedar á salvo de tan graves y peligrosos inconvenientes poseyendo EL BIEN GENERAL, pequeño guía de medicina práctica y otras particularidades que ven hoy la luz pública.

EL AUTOR.

San Cristóbal: julio 25 de 1883.

INTRODUCCION

A mediados de noviembre del año de 1873 hallándome de tránsito entre una de las tribus indígenas de la Goajira, contraí relaciones de amistad con el jefe de una de ellas, quien había llamado mi atención por la circunstancia de llevar el cabello pegado á la parte inferior de la cabeza con una resina ó cera vegetal, distintivo que ya había visto usado por indios de otras tribus, pero sobre el cual no me había atrevido á interrogarles á pesar de la viva curiosidad que excitaba en mí. Esta vez sin embargo no fuí dueño de dominarme y pregunté á mi amigo lo que aquello significaba. Contestóme él con mal disimulado desdén y con cierto aire de enojo preguntándome á su vez: Qué interés tenía yo en saber lo que envolvían sus diferentes prácticas y costumbres, y por qué le interrogaba sin haberle dicho antes el nombre que llevaba. (*) Cono-

(*) Siendo un tanto vulgares las palabras usadas por el indígena para darme las contestaciones debidas y hacerme conocer, como lo hizo en el trascurso del tiempo que cerca de él estuve, los métodos empleados por ellos, para la curación de sus enfermedades físicas y otras particularidades, he creído oportuno interpretar el sentido de ellas sin variar nada más que el lenguaje, y hacer menos ambiguas las explicaciones que en mis conferencias con él me hizo sobre sus descubrimientos. También he juzgado

ciendo yo la situación que entre ellos ocupaba en aquellos momentos le contesté con modestia que era un hijo de la Naturaleza, ansioso de conocer los secretos que ellos poseían sobre la vida de los seres organizados que pueblan las regiones de la esfera, y que se me conocía con el nombre de Telmo A. Romero. Mi respuesta pareció calmar un tanto la impaciencia de mi interlocutor que, después de un corto silencio, respondió á mi pregunta, diciéndome que el era jefe de aquella tribu, que se le conocía con el nombre de *Chorpa hijo de Chuopachire* y que acostumbraba el cabello pegado en bucles con cera virgen, porque así correspondía al título de *Piache* (doctor en Medicina) que llevaba para distinguirlo de los indígenas que no poseían sus conocimientos.

—Y dime, le pregunté, ¿quién fué ese ser autorizado que te concedió el título de *Piache* que con tanta arrogancia afirmas poseer?

—*Hará poró piamo lánaca que . . .*

—No, no, amigo, le interrumpí, yo no conozco el idioma de ustedes. Háblame en castellano como lo hiciste para preguntarme quién era.

—Pues bien, continuó en castellano mi inter-

conveniente permutar algunas sustancias que ellos usan, por otras equivalentes de nuestras fórmulas que dan los mismos resultados, como el petróleo en bruto por el kerosene desinfectado, el vino blanco por el de palma, el aceite de oliva por el de corozo, &, &. También encontrarán otras fórmulas que en el mismo lapso de tiempo he puesto en práctica, y que habiéndome dado sorprendentes resultados he creído deber insertar.

locutor, hace más de doce años que soy *Piache*, porque conociendo las propiedades de casi todas las plantas de estas selvas, por habérmelas enseñado *Chupachire*, he curado y curo á todos los que aquí se enferman y en especial los de enfermedades ocultas ó sifilíticas.

—¡ La *sífilis* ! exclamé yo, sin poder ocultar mi curiosidad. ¿ Tú curas la *sífilis* ? más luégo volviendo sobre mí, le pregunté ¿ y no podrás tú indicarme los medios que empleas para conseguir esas curaciones que, según tú, haces y has hecho siempre entre los tuyos ?

—Oh, no, exclamó, si yo te enseñara esos métodos, irías bien pronto á publicarlos por toda la comarca, y Inégo mis descubrimientos serían conocidos de todas estas tribus, lo que, como tú comprenderás, no me conviene por ningún respecto.

—Yo te aseguro, le respondí, que no diré absolutamente á nadie nada de cuanto me comuniqués, y que sólo haré uso de ello para aliviar mis propios padecimientos. Puedes contar además, con que si me enseñas parte de tus secretos, te haré, en pago de tus servicios, regalos con que ni siquiera has soñado.

Inútiles fueron por muchos días, todas mis instancias y promesas, pero al cabo de ellos, seducido el Indio sin duda por mis dádivas y ofrecimientos, y agradecido quizás del cariño y amistad

que yo le mostraba, se resolvió por fin á ceder, y señalándome un lugar á su lado,—oye, me dijo, ya que tanto te empeñas en conocer mis secretos, voy á comunicarte los que más te puedan interesar, préstame atención, y ya sabes que cuento con que no los divulgarás.

Repetida de mi parte, y ya por la milésima vez esta promesa, el Indio empezó así:

—El cuerpo humano es una materia cuyos elementos entran y salen diariamente guardando entre sí ciertas proporciones que, turbadas ó cambiadas, hacen imposible que el individuo goce de salud, y aun que viva.

Si por cualquiera causa deja de efectuarse su entrada y salida regulares, el cuerpo humano se debilita, y sufre revoluciones de que se aprovechan las enfermedades como la *sífilis* y la *tisis* para cebarse en él y consumirlo, en una palabra, hay entonces un rebote.

—Pero explícame, ¿qué llamas tú rebote?

—Mira, arijuna, has visto tú sacar aguardiente?

—Sí, le contesté yo.

—Pues bien; el humor desempeña en el cuerpo humano las mismas funciones que el agua que entra á refrescar la culebra de un alambique: si no tiene su entrada y salida regulares y entra menos que sale ó sale menos que entra, sino es reemplazada oportunamente antes de llegar á su

ebullición, se calentaría demasiado, y entonces sólo daría dicho alambique lo que el sacador de *Barrancas* (*) llama un rebote. Del mismo modo nosotros recibimos diariamente nuestros humores del exterior, y los expelemos en aquellas porciones que la Naturaleza tiene á bien deponer; pero si por una causa cualquiera cesan y se desproporcionan estas corrientes, si la entrada es menor que la salida el cuerpo pierde poco á poco elementos de nutrición; si la entrada es mayor, se carga con elementos inútiles que en vez de aprovechar le dañan, y este es el móvil de casi todos los padecimientos, pero en especial del *hético* y la *sífilis*. Si estando el cuerpo, en efecto, en dispocisiones tan malas, sufre la influencia de un aire frío, de una mojada, de un catarro descuidado ó de una calentura algo violenta, aquellas enfermedades salen de sus escondites y se manifiestan con sus síntomas ya conocidos.

Si aparecen exteriormente en el cuerpo en forma de *úlceras*, *tubérculos* ó de otro modo cualquiera, como en las enfermedades ocultas, se llama *sífilis*: si por el contrario, el humor malo ó mal nutrido se fija en el pulmón, ó el bueno no le nutre suficientemente, la enfermedad se llama *tisis*. Desde luego la creen en su primer período puesto que empieza el enfriamien-

(*) Pequeña población situada cerca de Soldado, Corregimiento Goagira de Colombia.

to de piés, los ardientes calores, la calenturita en las manos, los dolores en la espalda, la tocecita ventosa, etc., etc. Hé aquí el huésped de todas las tardes; razón por la que el pulmón se pone enjuto y va tomando paulatinamente un color pardo oscuro.

Ustedes recetan para obtener la curación de este mal, infinidad de medicamentos que aquí no conocemos, y con los cuales raras veces obtienen prósperos resultados, puesto que la generalidad de los enfermos no siguen nunca en toda forma, las prescripciones y el régimen que se les impone; así pues, cuando menos lo espera el paciente, se declara la *tisis* en segundo período, desde luego que, no hallándose aún libre el pulmón, de los humores que en él se habían reconcentrado, se infla de una manera notable hasta el extremo de no encontrar cabida en el lugar que ocupaba, y toma en seguida, la apariencia de un *elefanciaco*. He aquí el último período de esta funesta enfermedad, resultante de que, hallándose este órgano convertido en tubérculos, éstos se van inflamando uno á uno hasta que por sí solos principian á reventarse, presentándose en cada uno de estos casos los preludios de muerte en el paciente, cuyos síntomas siguen sucediéndose hasta que todos los tubérculos que contenía el pulmón hayan sido reventados, y entonces no quedándole al enfermo sino un pequeño átomo

de vida, desde luégo que uno de los órganos principales que animan á su conjunto ha desaparecido, tiene irremisiblemente que ir á ofrecer sus despojos á la esfera.

Aquí en *Marirapo* y en *Merónay* no sucede nada de eso, porque, cuando se presentan estos casos de *sífilis* y *tisis*, (que ambas enfermedades para mí son una misma,) receto al paciente dos jarabes (*) que surten los más sorprendentes resultados aunque la *tisis* haya llegado á su último período, y que confecciono con las raíces y savia de algunas plantas que, á su debido tiempo te diré. Tan luego el enfermo haya concluido de tomar, bien para la sífilis uno de los jarabes ó bien para la tisis ambos á la vez, le aplico el aceite de ceje ó la manteca de *culebra de agua*, el esquilme de *yegua* y un temperamento análogo á las circunstancias.

—¿Y qué te propones tú, le pregunté, con esos últimos medicamentos tan originales?

—Pues bien: con el aceite de ceje ó la manteca de *culebra* tomados interiormente, humedecer las vías y tejidos del cuerpo humano; con el esquilme de *yegua* reponer los humores que mi

(*) El autor, como más adelante explicará, ha preparado una de estas dos fórmulas, por ser difícil la consecución de las plantas que la componen, sustituyéndolas con la esencia de ellas. La primera, que aparece en forma indígena la he denominado "Jarabe de Pienchi" y está prescrito para la sífilis; y la segunda "Jarabe de Aipirí," que se halla aplicado en unión del primero para la curación de la tisis.

primero y segundo jarabe han hecho expeler del paciente, pues de todos los animales conocidos la *yegua* es el que posee un humor más puro y rico, y el cuerpo humano no puede conservarse, si una vez extraídos los humores pútridos que le embarazaban, no se le devuelven inmediatamente purificados, procedentes de otro cuerpo que se encuentre en estado de sanidad; tal es el esquilme de la yegua. Ahora respecto al temperamento, procurará el enfermo habitar los lugares menos cálidos, desde luégo, que, si estos tienen una posición despejada, serán inundados por una corriente de aire puro, como es el que arrojan los vientos alisios en las praderas que hallándose por lo regular circunvaladas de bosques y palmeras, necesariamente tendrán mayor cantidad de oxígeno, dáudole por consiguiente al paciente lo que más necesita, y con ello un complemento de su curación; aunque si á este no le es posible trasladarse á un lugar que posea todas estas cualidades, sí podrá elejir uno que se le asemeje y esté más cónsono con sus intereses y su constitución. Observando pues este método que te he expuesto sin omitirte nada absolutamente, no encontrarás nunca último período en *sífilis* ni *tisis*, mejor dicho, puesto que ella, así como también, el reumatismo, la ceguera, los dolores de muela, las úlceras en la garganta, etc., etc., etc., todo en resumen, proviene muchas veces

del estado *sifilítico* en que se encuentra la persona que los llega á padecer.

—¿ De modo que en tu *tribu* son muy raros los casos de graves enfermedades porque tú las previenes con anticipación aplicándoles todos esos métodos que, según dices, tienes para conservar la salud? ¿ Según esto ustedes han de alcanzar una longevidad extraordinaria?

—Juzga por mi contestura que contando ya *mequienche poró* (cerca de noventa años) se encuentra todavía fuerte y robusta. Si la juventud se dedicara siquiera por cortos años á conocer las propiedades higiénicas y medicinales que poseen las plantas de nuestra *Flora*, ó hicieran uso de ellas no sólo cuando así se lo exigen sus padecimientos físicos, sino también como vía de precaución, llegarían á una edad avanzada conservando siempre su vigor y lozanía; pero son escasos los que lo hacen, tal vez porque lo crean innecesario ó quizás por desidia ó negligencia, por cuya razón, acabando con su existencia en la primavera de su vida, cuando apenas van saliendo de la infancia no parecen nada más que verdaderos veletudinarios, víctimas de esa vida relajada que han llevado ciegamente; pero como te he dicho ya, espero que lo que yo te enseñe no lo vayas á hacer conocer de los otros compañeros míos, ni en tu país tampoco, porque entonces ni tú ni yo nos aprovecharemos de mis descubrimientos, y cuando más sólo conseguirías

hacerte odiar de los que trillan la senda de las ciencias: si tu fueras *Piache* [doctor en Medicina] vaya, pero *empírico*....

—En nuestra América, amigo Chorpa, le repliqué yo, no se verifica tampoco ninguna de esas aprehensiones tuyas, pues hoy tenemos la honra de hallarnos presididos por Gobiernos verdaderamente liberales y democráticos más que competentes para darle mérito al mérito; además los hombres de ciencia, hoy en nuestra República, se han convertido en dignos imitadores de los sapientes europeos, acogiendo con interés hasta las más rústicas innovaciones que tiendan á proporcionar un bien á la humanidad, pues han tomado por norte las postreras palabras escapadas del pecho de un gran filósofo, que decía á sus deudos en la agonía de su muerte, que apenas había aprendido á conocer que no sabía nada; y que el único perfecto en el conocimiento de las ciencias era el Creador del Universo, que, oculto en las regiones de lo infinito, dirige como de presente los destinos de la humanidad.

—En fin, yo no he querido nada más que iniciarte, en lo que puede acontecer; así pues, delibera bien sobre esto y procede según lo tengas por conveniente.

—Pasados algunos días de esta mi primera entrevista con el amigo Chorpa, y en la que, sin quererlo, había sentido honda impresión, al

oír las explicaciones que tan minuciosamente me había hecho, se presentó éste á mi tienda de campaña, que en medio de aquella tribu había levantado para resguardo de mi persona é intereses, cargado con una infinidad de raices y plantas que venía á ofrecerme para que confeccionara los jarabes mencionados, y algunas bebidas y pociones, que él usaba como específico para conseguir la curación de los padecimientos físicos, indicándome á la vez, el modo y manera de mezclarlos para obtener los benéficos resultados que me prometo exponer á continuación, para que así, cada uno que adquiriera un texto de estos apuntamientos, pueda por sí mismo aprovecharse de ellos, sin que se vea en el caso de ocurrir para su confección á los autorizados farmacéuticos que no siempre se encuentran donde estos casos se presentan.

Agradecido yo del interés y atenciones que aquel pobre paria me había demostrado, le hice algunas pequeñas donaciones, con las cuales creí pagarle su sinceridad para conmigo; pero tal vez por delicadeza ó por no querer aparecer como humillado por mis pequeños regalos, se convirtió desde aquel día en mi verdadero preceptor, á cuyo efecto me hizo conocer, ó mejor dicho, aprender la diversidad de métodos que él poseía para curar los padecimientos *sifilíticos*; para predisponer á la concepción á las esposas reputadas como estériles; para curar radical-

mente las *enagenaciones mentales*; para curar las mordeduras de *culebras* y toda clase de animales ponzoñosos; para hacer á estos animales inofensivos, pudiendo cualquiera persona cojerlos vivos, jugar con ellos, y guardarlos hasta en la copa del sombrero que uno lleva como de costumbre, etc.; para amansar caballos cerriles é indómitos sin riesgo alguno de que corcobeen ó se encabriten, [esto en el lapso de cuatro días]; para poner paso á toda bestia por ordinaria que sea; para cojer en cimarronera partidas de potros y caballos sin peligro de que se malogren; para curar las *mataduras* ocasionadas por el servicio; las *gomas* que se le forman en las ranillas, la *sarna*, las *hernias*, las *nubes* de los ojos, la *hermosa*, etc. y endurecerle los cascos de modo que, sin necesidad de herradura, puedan pisar en los terrenos pedregosos sin riesgo alguno de que se despeen; para curar con propiedad la *derrengadera*; y, en fin, diversidad de métodos para conseguir curaciones sorprendentes por los sencillos procedimientos que iré relatando minuciosamente en el curso de esta obrita, reservándome solamente el sistema de curar la *enagenación mental*.

Mucho tiempo ha trascurrido ya, desde la época en que tuve ocasión de conocer estos procedimientos, sin haberme atrevido á hacer la publicación de ellos, ya por no encontrarme verdaderamente convencido de sus benéficos resul-

tados, ya por no habérmelo permitido mis limitadas facultades; mas hoy cuando después de nueve ó diez años de haber puesto en práctica la mayor parte de estos conocimientos, me he convencido de lo verídico de ellos, me apresuro á hacerlos circular por medio de la prensa, para que recorriendo los dilatados confines de mi Patria y aún fuera de ellos, lleven á cada uno el modo de librarse por sí mismo de las vicisitudes y miserias que arrastra siempre consigo la ignorancia de los secretos que encierra la Naturaleza.

Mas hallándome convencido de que rara vez se encuentra en los lugares poblados, sino una milésima parte de las plantas necesarias para la confección de los jarabes y pociones que prescribo, en cada una de las fórmulas aplicadas á los diferentes padecimientos físicos, he obviado esta dificultad sustituyéndola por la esencia de ellas.

Si me fuese dable y mis escasas luces me permitiesen trasladar aquí literalmente la relación científica de Chupachire, probaría de una manera convincente, que la ciencia, oculta en materia de medicina es la más grande entre todo lo que hasta hoy se conoce en este ramo, á juzgar por los conocimientos innatos de Chorpa, gentil libre de las preocupaciones científicas, que se encuentra en sus tribus en presencia de la Naturaleza, recibiendo diariamente de

llo la acción de esta, de modo que con menos conocimientos puede sin embargo descifrar los diferentes fenómenos más inexplicables á sus circunstancias ocasionales, y por consiguiente, sacar de ellos partido, siempre que su necesidad ó utilidad se lo exijan; no obstante la ciencia culta hace abstracción de la natural, y el que suscribe que solo pertenece á esta última, se atreve á lanzar la presente al público, porque así se lo exige su conciencia y la sensata sociedad que ha tenido conocimiento de estas investigaciones; (además contando con la benevolencia de los dignos imitadores de los sapientes europeos, que acogerán como dije á Chorpa, con interés estas innovaciones), porque no sería de sensatos despreciar lo pequeño, puesto que lo pequeño aunque poco, es algo; sería casi como destruir las principales dotes con que la Naturaleza ha tenido á bien enriquecer al hombre haciéndolo Rey de la creación, pues al hacerlo animal, que razona y piensa, lo hizo por decirlo así, invulnerable con el auxilio de *La Razón*: santa palabra, sublime facultad en que se revela el esplendor del Creador del Universo. ¿Y á qué viene este exordio me dirán? y diré que viene en razón, porque todos nos fijamos muy poco ó casi nada en lo pequeño, sin reflexionar como ya he dicho, que en lo pequeño está lo grande, que en la molécula, que en el microscopio se escapa á la vista del físico observador, está la

fuerza, y que en la gota de agua que se evapora está la potente locomoción “suprimiendo el espacio en su carrera.” Las ciencias son infalibles, nos dicen: la sabia razón lo concibe así y la naturaleza lo explica y define de la misma manera; hermosas teorías, pero, que en el terreno de la práctica no están muy de acuerdo los hechos con esta última, esto lo vemos probado por desgracia á cada paso. ¿Porqué la Naturaleza es inmutable y en sus leyes no falta nunca;? ¿y por qué la decantada, y más especulativa que bien sentada ciencia, siendo, casi siempre sujerida por aquella, es tan errónea todavía sin embargo del trascurso de los siglos? Esto prueba en números redondos, que *la medicina* por ejemplo: ó no está basada sobre principios verdaderamente ciertos ó se halla todavía, que es lo más probable, en su estado rudimentario, en la condición de un mero arte, sin que por esto tengan que ruborizarse hoy sus ministros, pues un lógico axioma nos enseña que ningún conocimiento puede venirle al hombre sino por sus sentidos, que es donde primero impresionan los objetos materiales y naturales que nos rodean, y al hacer cualquier invento, el más insignificante descubrimiento, es en el hombre la espontánea sujerición de sus propias necesidades, y de ahí que hayan sido artes las ciencias en su primer período.

En lo antiguo las preclaras inteligencias

escribieron libros y agotaron todo el calor de sus ideas persiguiendo esos fantasmas incorpóreos del error; y en la noche del saber, en el oscurantismo de sus ideas, [según las nuestras hoy] entonces muy grandes en relación de su época, pocos recursos y ningunos antecedentes, de muy buena fe llamaban ciencia su Alquimia, Cábala y Astrologiatio. La Naturaleza es inagotable, como la ciencia infinita; la palabra misma nos lo enseña, pues al decir ciencia es como si dijese seguridad, comprobación de hechos, observación, difusión de ideas y no como algunos facultativos, (no todos sino la parte insensata de estos) que quieren quitarnos hasta el derecho de sentir, y creen que en los tradicionales libros ya mencionados, han encontrado, con su última hoja el *ultimátum* de una ciencia tan errónea hoy, como infinita será siempre; y con sus carcomidos preceptos no se fijan en nada, se burlan de todo y detractan y satirizan cualquiera innovación, sin detenerse antes á estudiarla siquiera.

Es como el General que rehusa ver si su tropa está bien ó mal alojada, por no entrar al cuartel y exponer su frac y presillas á ser manchadas de cal; y mientras tanto la humanidad doliente queda sin consuelo [algunas veces consolada por la sapientísima morfina, beleño, ópio y codeína. Ellos aprenden en las universidades, los

libros, y son fuertes en ínfulas, tecnicismos y literatura, y la pobre humanidad que necesita médicos, sirve de borlas universitarias. La Naturaleza, esa tan acabada como económica maestra, duerme en el olvido y aún más lejos de su observatorio científico y, como dos y dos son cuatro, por lógica consecuencia se llenan los cementerios de párvulos y adolescentes más á prisa de lo que convendría.

Empero, hay uno sin títulos universitarios, é inspirado puramente en la imitación de Bhe-rigni y Franklin, pero que, más afortunado que aquellos ha expuesto su vida. ¿Y ese uno quién es? preguntará el lector; ese uno soy yo, que como aquellos héroes he expuesto la vida á mil vicisitudes de largas y penosas caravanas, de extrañas y peligrosas costumbres y privaciones hasta de lo indispensable, por legar á la humanidad algunos conocimientos útiles; que he cambiado el abrigado y modesto hogar por el cielo azul y la noche tempestuosa, la suave cabritilla por la rígida alpargata, la calle cimentada, por el campo erial y sinuoso; que me he visto precisado á atravesar comarcas desiertas y á vivir entre tribus indígenas, teniendo por fuerza que imbuirme en sus costumbres semi-salvajes y nómades, y por último aprender el dialecto, gerigonza ó *patuá* del *Cacique*, para de este modo como único medio y á tan alto precio, adquirir uno ó dos de esos peregrinos remedios,

verdaderos secretos de la Naturaleza; y luégo en otra tribu, con repetición de otros inconvenientes y riesgo de perder la vida á cada paso, tres ó cuatro más, y así continuar entre peligros y artimañas hasta formar una colección completa de secretos útiles á nuestros semejantes, sin aspirar en cambio de esto á premios, medallas, títulos ni condecoraciones; sólo si, á la justa gratitud, que es característica de los corazanes nobles y generosos que sabrán valorar los documentos que les lego, como único vestigio de la historia de esas tribus, tan afortunadas que han conseguido probar que el hombre ha de morir *de viejo ó de bala*, pero no de una enfermedad.

El autor,

TELMO A. ROMERO.

Caracas : 11 de abril de 1884.

PROLOGO.

—
AL LECTOR.

Vengo á presentar esta nueva edición tal vez más ilustrada y corregida, siempre con el noble propósito de instruir á mis lectores sobre los conocimientos eficaces de la materia Médica Indígena: y así, además de ofrecer á la humanidad seguros remedios á sus males, presento ahora ilustrada la colección de doctrina Empírica, como útil enseñanza y resultado de ímproba labor de mis peligrosos viajes á travez de las diferentes Tribus Indígenas, que habitan en la parte Oriental colombiana y Occidental de Venezuela.

No entro á profundizar materias por faltarme la fuerza suficiente con que poder levantarme con espresiones científicas; pero ese temor no me obliga á callar, por que atraído ó mejor dicho, aficionado al estudio variado, útil y ameno de la medicina Indígena, siempre comparé los diferentes efectos favorables del sistema Empírico, y quise poner en una balanza todo el fruto de mis conocimientos, aunque escasos, pero siempre loables cual espresión íntima de sentimientos generosos de mi corazón en aliviar la humanidad doliente.

Esos conocimientos, á más de analizar y explicar la naturaleza aunque lejos del escepticismo científico, están manifestados de una manera que revelan la sinceridad y la buena fé. Y si más tarde, pudiere, como pretendo, estudiar más para escribir sobre los principios de la materia Médica Indígena, probaré con más brillantéz, que el sistema Empírico no es forjado á mi imaginación. El no destruye, no derriba, los conocimientos teóricos y prácticos de la medicina científica: pues el uno y la otra prestan gran consuelo á la humanidad.

¡Además, se sabe muy bien que jamás ha sido dañoso á los hombres la verdad!

He querido dar á esta edición más forma y perfección, sin embargo. Agotada toda la primera edición, no he querido espaciarme en ésta expresamente y con más detención sobre los principios farmacológicos de los remedios. Esto no debe sorprender: pues la sencillez del discurso no es menos sublime que la majestad de la erudición. Así quise solo introducir un método de *signaturas* y de *abreviaciones* en la colección de las fórmulas y de sus aplicaciones: haciendo así obra meritoria para dar más luz con la práctica de los signos que vamos á explicar, á fin de dar á mi obrita más ajuste ó mejor encaje á todo lo dicho, referido y sancionado.

II

Tenía mis razones: porque la rápida difu-

sión de EL BIEN GENERAL sirvió para demostrar la utilidad y la importancia más que saludable, provechosa, y precisamente por esa misma razón quise ilustrar y organizar la exposición enriqueciéndola con el valor Empírico de los métodos curativos, relativos á la singular enfermedad, con una forma precisa en donde sea ó esté de relieve el estado actual de la medicina Indígena.

Espero alcanzar más tarde una verdadera satisfacción cuando pueda escribir con más espíritu, sino con lo mismo de que estoy animado, y quizás con mejor dirección sobre el valor Empírico y científico de dichos métodos curativos.

No he tenido más pretensión sino escribir un libro eminentemente práctico presentándolo con una divisa sencilla en la colección de todos los criterios curativos Indígenos, á fin de alcanzar la satisfacción de las familias, de los prácticos sino de los médicos, en una época como la nuestra en que la Ciencia sobre-abunda de tantas particularidades, de tanta multiplicidad de hechos analíticos hasta aparecer perdiéndose en el infinito sobre el estudio de las minuciosidades, profundizándose en largas y enojosas diserciones.

Por esas precisas razones me ha parecido que la obra más útil sería resumir nuestros conocimientos en un libro destinado á los prácticos.

Había una gran dificultad.

En efecto, enumerar el tratamiento de las enfermedades y la aplicación de la materia médica Indígena sin ninguna crítica y sin discernimiento, sería hacer caer la Terapéutica en un caos de donde costaría trabajo salir. Formular estensamente nuestros juicios sobre la importancia de los remedios y la manera de aplicarlos me habría dado mucha labor. Ahora para salir de esta inconveniencia, antes de dejar el lector en presencia de sin número de métodos curativos, Empíricos ó racionales, de aplicación en cada enfermedad, sin dar mi opinión á cerca de la conducta que se ha de tener, y para no lanzarlo en la insertidumbre indigna de la Ciencia y del Empirismo espermental, he ideado el expediente malógico y más matemático, de algunas abreviaciones ó signaturas, las cuales, sin aumentar el texto enojosamente, me ha permitido juzgar de la mayor parte de los remedios empleados en las enfermedades, y de clasificarlos según la importancia de su utilidad real.

Voy á ser más claro.

Lo que es *bueno* y que ha obtenido la sanción de la experiencia Indígena se hallará marcado con el signo algebraico +; lo que es excelente y casi específico de una lesión ó de una diatesis estará indicado con el signo de ++; he marcado con el signo = lo que es poco aceptable. En cuanto á remedios antiguos, vedados

ó poco experimentados, ó medicamentos exóticos de uso en lugares lejanos, que no tienen uso práctico, ó de que no juzgo la acción curativa, les he dado un signo []. En fin si el lector hallare en la fórmulas de los medicamentos demasiada enumeración que le asegure provecho real, será esto presentarle la mejor ventaja.

III

En esta edición he tenido el singular gusto de presentar un estudio ilustrativo con figuras intercaladas en el texto, para facilitar á la inteligencia del lector el testimonio práctico de mis ensayos directos, para curar los diferentes grados de locura ó de enagenación mental, efectuados por mí en la clínica especial del' manicomio de Los Teques.

Un asunto de tan alto interés para el progreso de las Ciencias Médicas de hoy día es lo del Asilo de enagenados. Por lo que impulsado, por la pasión del progreso y animado por el espíritu de mi corazón, como de la juventud de mi entusiasmo, he llegado á presentar la solución de urgencia, con método particular para la curación de los diferentes casos de locura, cuyo resultado, considerado y justamentepreciado con criterio imparcial, formará un progreso casi inaudito.

Desde el primer día en que me hice cargo

del Manicomio Nacional de Los Teques, á más de hallarme al frente de la irresistible necesidad de la energía de mi espíritu, comprendí el verdadero sentimiento de autoridad, solo y único á luchar, con los métodos más demostrativos contra los diferentes grados de enagenación.

Colocado al frente de una competencia puse mano al tratamiento médico, y considerando las dificultades de acomodación confusa, de las pocas condiciones higiénicas satisfactorias, fué, mi primer cuidado establecer otras y crear una organización administrativa de vigilancia y de inspección. Nada omití para perfeccionar el servicio de alimentación, cuidando no solamente la cantidad sino la calidad de los alimentos. Aunque por primera vez en el cargo de tratamientos tan difíciles, he sabido interpretar la verdadera aplicación de las reformas higiénicas repetidas y reclamadas hoy día como condicion indispensable para la inmunidad, ó modo de preservación fecundo en los establecimientos sanitarios de cualquier orden.

Observando la manera más propia reconocida en esta materia especial, y tratándose de un hospicio de enagenados, para darle una marcha conveniente y propia avaluando el carácter diferente de las diferentes alteraciones cerebrales, y para un plan más directo y más breve, hice una triple separación. 1º De los enagenados capaces de tratamiento inmediato. 2º Dividir los curados con eficaz resultado de la masa común

en tratamiento. 3º Una división de aquellos enagenados que se hallan en una condición deplorable.

De manera que, en el cumplimiento de mi cargo, he sabido corresponder á la decidida confianza, con que el Supremo Gobierno de la República supo investirme: he podido en el corto tiempo de mi práctica especial, presentar al público observador la curación de veinte y cinco enfermos de diferentes sexos; examinados con reconocimientos cuidadosos, como debía hacerse de orden del Gobierno Superior, por los distinguidos profesores los señores doctores Manuel M. Ponte, Alejandro Frías Sucre, Pedro Medina, según consta por publicaciones hechas en el periódico, órgano oficial, *La Nación*.

Por último, presento como prueba inequívoca de lo expuesto el siguiente cuadro litografiado, complexivo de los veinte y cinco enagenados ya curados.

El autor,

TELMO A. ROMERO.

Caracas: 25 de setiembre de 1884.

(+) DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO

Para hacer inofensivas las culebras en general; para curar con acelerada prontitud sus mordeduras, así como también las de toda clase de animales ponzoñosos; y últimamente, para que una persona sea cual fuere, pueda cogerlos y llevarlos sobre sí, sin riesgo alguno de que traten de ofenderla en lo más mínimo.

En unos de mis viajes al Occidente de esta República, y en una de las *tribus nómades* de la *Goagira*, gobernada por el *Piache Chorpa Chupachire*, llamó mi atención de una manera extraordinaria la presencia de un indio que le traía á su jefe unas cuantas *culebras*, entre ellas dos sumamente venenosas, conocidas con el nombre de *macaguas*. Estas las sostenía el indio enroscadas al cuello y las otras terciadas; haciendo alarde de jugar con unos animales tan ponzoñosos y feroces como aquellos. Conociendo el *Piache* mi asombro, sonrióse de una manera bondadosa y le ordenó al indio que me colocara una de aquellas *culebras* sobre la cabeza; pero yó, atento á sus más leves movientos, me precipité hácia mi tienda con el fin de evitar aquella chanza peligrosa. Poco después llegóse *Chorpa* á mí, bromeándome y tratandome de cobarde, pués, decía, estaban aquellos animales

inofensivos, por que él los narcotizaba con unas composiciones que había descubierto para cogellos sin peligro de que mordieran; para curar las picaduras de culebra y de todos los animales venenosos; para servir de *contra-veneno* á las heridas inferidas con lancetas ó púas *encuraradas*; y para cerrarse una persona así como lo estaban él y el indio que le había traído las *culebras*: y que por esa razón ellos podían atravesar todos los bosques y selvas que estuvieran más poblados de *reptiles* venenosos, sin peligro de que estos les ofendieran. Llaman ellos venenosas aquellas *culebras*, que generalmente se encuentran dormidas, á causa de estar narcotizadas con su misma ponzoña, y aun cuando estén despiertas no huyen por estar siempre dispuestas á hacerle daño á todo ser viviente. Conservan por el contrario, las que huyen, que denominan con el nombre de *cazadoras*, porque devoran los animales que destruyen sus sementeras, y además las que denominan *culebras de agua*, que son sumamente grandes y les sirve para alimentarse y preparar de su manteca el magnífico específico que queda mencionado para la curación de la *tisis*. Temen sin embargo y persiguen entre las que huyen á una llamada por ellos *bachaquera* y que por las particularidades que presenta quiero tratar en especial aunque de lijero.

Tiene poco más ó menos tres pies de largo; su cola parece una segunda cabeza pero un poco

más pequeña que la verdadera, en donde se ven sus ojos cubiertos por una membrana; su dentadura es encorvada hacia adentro semejando las uñas de un gato, y su mordedura, sin dar síntomas de envenenamiento, ciega al cabo de tres días á la persona que la haya recibido. El *Piache* tiene como único remedio para curar esta ceguera, la hiel misma del animal puesta por gotas en el lagrimal. Interesado yo en la relación del *Piache*, le supliqué me iniciara en el secreto de aquellas composiciones tan interesantes, y de resultados tan benéficos para la humanidad, cosa que al principio me negó abiertamente, pero que después de tantos debates y regalos como le hice, se resolvió al fin á comunicármelo estrechado por mi instancia cotidiana.

—Hoy que me ha sido posible dar á la luz pública una parte de la diversidad de métodos usados por los indígenas, y otros adquiridos por la práctica para recuperar y conservar la salud, voy á prescribir la composición de estos remedios, para que todos generalmente se aprovechen de sus resultados, siempre que los tomen ó los usen conforme á las siguientes prescripciones.

(++) PARIGLINA.

Específico contra las mordeduras de culebras venenosas.

FÓRMULA PRIMERA.

Contra gabilana, ó sea Indio viejo.

Palotal ó Estoraque	4 libras de raíz ó rama
Astrologia	1 id.
Guaco negro	1 id.
Raíz de mato	1 id.
Alcohol	13 botellas.

Colóquese en un mortero ó pilón todos estos ingredientes menos el alcohol, y májense hasta que queden desmenuzados; mézclense luego con el alcohol tapándose herméticamente la vasija que los contenga por espacio de quince días, en cuya época se trasegará el líquido á otra, pasándose por una tela fina y precipitándola al día siguiente, con cuatro onzas de municiones de agua colocadas dentro de él. Esta es la primera composición de *Chorpa*, y que yo he denominado con el nombre de "*Pariglina*," la cual se usa de los modos siguientes.



Si sólo se desea cojer una *culebra* ó cualquiera clase de animal ponzoñoso basta con arrojar al reptil un buche de "*Pariglina*" sobre la cabeza, de modo que le bañe la nariz y los ojos, pudiéndose después cojerle sin temor, procurando siempre frotarse ambas manos con el espíritu mencionado, para que dure largo tiempo la narcotización del reptil que se quiere hacer inofensivo, siempre que esto no exceda de horas.

En caso de que una *culebra* ú otro animal ponzoñoso mordiere á alguna persona ó algún animal doméstico, se le hará una incisión á la

herida de modo que quede descubierta, y después se le aplicará la "*Pariglina*" en baños hacia la parte afectada, repetidos por varias veces; debiéndose además tomar el enfermo diez granos cada hora del mismo espíritu; esto, en caso de que aun no se hayan presentado los síntomas del envenenamiento; si así hubiere sucedido, tomará la misma dosis con un intervalo de veinte minutos cada una, prolongándola después paulatinamente, hasta que hallan desaparecido por completo los siniestros resultados de la mordedura. Para las picaduras de otros animales ponzoñosos basta frotar solamente las partes ofendidas, y tomar algunas gotas del mismo líquido, en una onza de cualquiera bebida espirituosa, por si fueren muy fuertes los dolores, pues esto se aumentan casi siempre en las personas nerviosas ó sífilíticas.

Cuando algún ser humano tiene la desgracia de recibir una herida con alguna lanceta ó púa encurarada de los indios, basta solamente aplicar á la herida un algodón que la cubra por completo, impregnado antes en el espíritu de "*Pariglina*," y tomar cada media hora treinta gramos del mismo espíritu prolongando los intervalos á proporción que se vaya sintiendo la mejoría, y seguir el tratamiento de la herida conforme á la primera operación.

Si alguna persona desea *cerrarse*, bien para preservarse de los animales venenosos, ó bien para cojerlos vivos y sin riesgo, deberá tomar por espacio de cuarenta días ocho gramos por la mañana y siete al acostarse en la noche, del espíritu "*Pariglina*," en una onza de agua de hojas de Ocumo con miel de abejas, é inocularse diariamente por espacio de ocho días el mismo espíritu en el pecho, las manos y los piés. Al terminar el lapso prefijado, no solo se pueden cojer los reptiles venenosos, sino que pueden cargarse hasta en la faltriguera, en el pecho, en la copa del sombrero, y últimamente en todas las partes del cuerpo humano. Esta operación, repetida cada dos años, conserva á la persona que la practique libre para toda su vida de todos los animales ponzoñosos.



(++) GIRIÓFEDO.

FÓRMULA SEGUNDA.

Semilla de Algalia.....	10 onzas
Seis hieles de culebra cascabel ó coral	
Capitana.....	16 id.
Alcohol ó trnasí fuerte.....	6 litros

Colóquense en un mortero ó pilón todos estos ingredientes ménos el Alcohol y las hieles, y májense hasta que queden desmenuzados; mézclense luego con el Alcohol y las hieles, y coló-

quense en un envase de vidrio, tapándolo herméticamente por espacio de diez y ocho días, pasados los cuales, se cuelan por una tela fina, procurando hacer esta operación con lijereza para evitar que se evapore el espíritu que contiene, y precipitándolo en seguida conforme al método prescrito en la fórmula que antecede.

Esta es la segunda composición que en mi presencia preparó el *Piache Chorpa Chupachire*, y que yo he dado á conocer con el nombre de “*Giriófedo* ;” la cual, poseyendo las mismas propiedades de la “*Pariglina*,” puede usarse indistintamente, pero en cantidades más pequeñas como en seguida explicaré.

Siempre que una persona fuere mordida por alguna *culebra* venenosa aplíquesele á la herida el *Geriófedo*, en la misma forma que aparece anotada para este caso en la segunda receta de la *Pariglina*, con excepción de las tomas interiores, que solo se harán en el momento del suceso, tomando diez gotas en una cucharada de agua hervida con canela, y cinco cada cuarto de hora, hasta que aparezca en el enfermo la mejoría, prolongando entonces los intervalos de cada toma hasta que ya no fuere necesario.

Tomándose cuarenta y cinco gotas diariamente del *Giriófedo*, divididas en tres partes,

una en ayunas, otra al mediodía y otra en la noche, en una cucharada de buen vino ó de sirop y por espacio de cuarenta días, queda la persona que las tome completamente *cerrada*, pudiendo al efecto jugar con las *culebras* venenosas, curar á los mordidos por ellas, aplicando, bien la *Pariglina*, bien el *Giriófedo*, con más celeridad que cualquiera otra persona que no se halle cerrada, y en caso de que fuere llamado á un lejano vencidario á salvar á algún picado de *culebra*, en quien no se haya podido impedir la circulación del veneno, con sólo remitir una pieza de su uso, como el sombrero ó la camisa, etc., para que se la ponga al enfermo si no pudiere acudir en el momento, y ordenar que le chupen la herida con una ventosa ó con la boca, siempre que la persona que lo haga no la tenga ulcerada, basta para contener la propagación del mal y esperar la llegada del cerrado para completar la curación. Es de advertir que la persona que pretenda cerrarse debe frotarse con el *Giriófedo* una vez á la semana las partes húmedas del cuerpo como las axilas, las ingles, etc., é impregnar sus vestidos en el cuello, la pechera y los puños de la camisa, así como también el forro del sombrero y los ruedos de las piezas interiores de abajo, para que por medio de la absorción, se inocule completamente el remedio referido.

(++) CONTRA YERBA

FÓRMULA TERCERA

Igual efecto á las que anteceden surte la composición de este nombre, que así la llama *Chorpa*.

Pimpoyo de Guadua.....	2 libras
Cobalonga.....	1 id
Tusilago ó tuquilla.....	1 id
Ojo de zamuro.....	1 id

Estas, trituradas y puestas en diez botellas de Alcohol, á los diez días se obtiene la misma *Pariglina* con el nombre de “*Contra yerba*,” que aplicada como la anterior da los mismos resultados.

Cuando por algún evento picare una *culebra* á una persona que no poseyere ninguno de los tres específicos que arriba se mencionan, obtiene su curación sajando la herida en cruz, haciendo la succión con una ventosa en caso de que no hubiere quien lo haga con la boca, ligándola hacia la parte de arriba, y aplicándole un algodón quemado en azufre de modo que quede cubierta la cisura, y cauterizada la herida; á la vez que se le dará al paciente una bebida de miel de abejas, canela, clavos y mostaza, todo pulverizado, y repitiéndose por tres días esta misma operación.

Igual efecto surte cauterizar la mordedura de *culebra* con un pedazo de lacre encendido, habiendo antes descubierto la herida y fajádola en la parte de arriba, tomando á la vez un cocimiento fuerte de caraña, hasta que se haya mejorado el enfermo, y procurando evitarse la presencia de mujeres embarazadas, pues su vista le proporcionaría dolores desesperantes.



Cauterizando con un colmillo de *Caimán* candente la herida inferida por una culebra ú otro animal venenoso, y dándole á la vez al enfermo dos onzas cada cuarto de hora, de un cocimiento de caraña mezclado con raspadura de cuerno de venado, se obtienen los mismos efectos que con las anteriores recetas.



Si por consecuencias de una mordedura de *culebra* surgiere algún espasmo, désele al enfermo cada tres horas una copita de vino de uva mezclado con los polvos que produzca una cabeza de gallo tostada á fuego lento, y puestos en la botella que contenga el vino, repitiendo estas bebidas hasta que hayan terminado los síntomas del espasmo.



En defecto de lo que antecede, da los mismos

resultados para los espasmos procedentes de mordeduras de *culebras*, tomar cada quince minutos una cucharada de la composición siguiente.

(+) Vino seco.....	6 onzas
Aceite de olivas.....	2 id.
Semillas de Algalia pulverizadas.	2 id.

Mézclese y agítese antes de usarla, prolongando los intervalos según se vaya mejorando.

Para las heridas inferidas por las púas de una *raya* se hace uso de los específicos: "*Pari-glina*" "*Giriófedo*" ó "*Contra yerba*," del mismo modo que se ha prescrito para las mordeduras de *culebras*; pero si no se poseyeren estas medicinas, se extraerá la ponzoña chupándola en seguida, y después, cauterizando la herida con un pedazo de Peramán encendido,; se le aplicará para calmar el dolor una cataplasma compuesta de hojas de higuera machacadas, zumo de mastuerzo, harina de trigo y miel de abejas, lo más caliente que pueda resistirse, repitiéndose la operación cada vez que se enfríe la cataplasma, hasta que haya desaparecido el dolor, y siguiéndo después el tratamiento de la úlcera con lavatorios de jobo ó maravillo.

(+) Para hacer crecer á las señoras y señoritas el cabello hasta donde lo deseen.

No dudo yo ni un instante siquiera, que la

generalidad del bello sexo acogerá con entusiasmo este precioso método, muy usado en las regiones del *Amazonas* y en algunas tribus sálibas de Colombia, puesto que él, usado conforme á las reglas que indicaré en seguida, proporciona una abundante cabellera que muchas veces, por las dimensiones á que se extiende, se está en el forzoso caso de recortar, y ¿cual será aquella que no lo desée, conociendo que ella es, á no dudarlo, una de las gracias más preciosas que la naturaleza puede concederle? Por eso me apresuro á relatarlo minuciosamente para que todas, poniéndolo en práctica, y muy particularmente aquellas que bien por padecimientos físicos ó morales, ó bien porque desde la infancia hayan carecido de este envidiable adorno, logren adquirirlo prontamente, sin verse en el caso de aparentarlo de un modo engañoso y ridículo al descubrirse. Es el siguiente :

Primeramente se bañará bien la cabeza con agua natural destilada, usando como jabón la carnosidad de dos aguacates que ostenten la corteza renegrida por su demasiada madurez.

Al siguiente día se frotará toda la raíz del pelo con kerosene desinfectado, peinándose además con este aceite por espacio de tres días consecutivos, pasados los cuales, volverá á repetir la primera operación; después se seguirá peinando dos veces diarias con el jugo que arrojen seis onzas de corteza de seiba negra, majadas

estas, puestas en seis onzas de agua natural y mezcladas luego con la savia que produzca el mismo peso de corteza de Majagua. Esta mezcla debe ser la única que se use como aceite ó pomada, hasta que la persona lo desée ó lo crea innecesario por lo abundante que haya llegado á ser su cabellera, pudiendo en adelante, como preservativo de una nueva calvicie, usar el aceite puro de aguacate; á cuyo tratamiento no se ha opuesto ni la alopecia, que es una especie de herpes de naturaleza furfuraria que hace su campamento en la cabeza y por consiguiente en la raíz del pelo, haciéndolo caer en seguida hasta su totalidad; en este caso con quintuplicar el uso del kerosene tal como queda prescrito y tomar por diez y ocho días el jarabe antisifilítico que queda anotado, es lo suficiente para obtener el resultado que se apetece.

(+) POMADA CONSERVADORA

Aceite de ajonjolí.....	4 onzas
Manteca de cacao.....	4 "
Cera blanca.....	2 "
Esencia de canela.....	10 gramos

Mézclense estos ingredientes hasta que se encuentren bien unidos. En defecto del aceite de aguacate es la única pomada que puede usarse para conservar el pelo negro, sedoso y reluciente.

Para regularizar el desarrollo de los pechos

; Cuán satisfactorio le será al género femenino y aún al masculino, el encontrar en este pequeño texto un medio eficaz y seguro para conservar, aun después de la maternidad y de haber entrado en la edad de los desengaños, los pechos en su estado primitivo, desde luégo que ellos, cuando no han decaído y no se han desarrollado descomunamente, completan el conjunto de bellezas con que la pródiga naturaleza ha tenido á bien dotar á la mujer.

Para impedir su desarrollo y regularizarlos á la vez, sólo se necesita aplicar á ellos unos paños por espacio de quince días del cocimiento que sigue: hiérvanse en ocho onzas de la savia extraída por incisiones del vástago del guineo, cambur negro, que aún no hubiere fructificado, cinco mereyes en estado de madurez, cortados en ruedas, y cuatro onzas de romero majado; pásese en seguida este cocimiento por una tela fina, exprimiendo fuertemente los ingredientes de que se compone, á fin de que aflojen todo su jugo y sólo quede el nepe ó bagazo: luégo el líquido que haya dado, se envasará en una botella, y de él se aplicará como queda dicho un paño en cada pecho, conservándolos en ellos por el término de cinco ó diez minutos diarios, y humedeciéndolos cada vez que los haya secado el calor del cuerpo, para que así pueda impreg-

narlos bien el referido cocimiento. Este mismo astringente sirve para limpiar la vulva al siguiente día de haber pasado sus períodos ordinarios. “Esta nueva y extraña modificación hace también resaltar las finuras de las facciones y la flexibilidad del talle, aumentan el atractivo, demuestran la pureza y traducen la inocencia y el candor de la mujer, sirviendo así de suave imán para los acerados ojos de su amor. Conocida es por el hombre la estrecha simpatía que une á los pechos con los órganos sexuales y desde que se encuentran desarrollados descomunamente, hay una desilusión para su futuro pues á éste, por medio del corcé se le habrá hecho creer que estos órganos se encontraban en su primitivo estado; luego de nada les ha servido este incómodo artificio que las ha expuesto á un cáncer ú otra enfermedad cualquiera. “A ningún pretendiente le es lícito, si es de buena fe como trata, tocar este órgano, sino (con la vista;” así pues, me he creído autorizado para indicarle al bello sexo el medio eficaz y seguro de su regular desarrollo; pues cuando estos se conservan sólidos y resistentes, revelan así la igual perfección y buena aptitud en que se encuentran los órganos reproductores. “A quién no se le ocurre que unos pechos hemisféricos, sólidos y duros, tienen un fluido de atracción para cualquier ser viviente? cuando estos se dejan traslucir al través de los lijeros vestidos que ha inventado la sociedad

de gran tono en todas partes, será muy fácil á la juventud distinguir si estos lindos capullos reúnen las prendas indispensables para el complemento de la belleza.

(II) PARA BORRAR LAS MANCHAS DEL CUTIS

Bastante desagradable es al género femenino, el ver en su rostro ó en su cuerpo manchas oscuras ó de otro color cualquiera procedentes de tales y cuales causas, puesto que, además de encubrírles su primitiva belleza, presentan un aspecto repelente á la vista de la generalidad. El desaparecimiento de ellas se consigue fácilmente usando con regularidad la siguiente composición.

Hiérvase en tres litros de agua una libra de afrecho de trigo, que no contenga la más mínima partícula de harina, hasta que haya disminuido en la tercera parte; agréguesele en seguida y en infusión, una docena de tomates maduros, divididos en cuatro partes iguales cada uno, y una onza de mostaza majada, pasando después este cocimiento por una tela fina y comprimiendo bien los ingredientes que lo componen. Cuando se haya enfriado por completo, se mezcla con cuatro onzas de vinagre aromático, colocándolo luego en dos ó más botellas en las que se introducirán dos onzas de municiones de agua para que esté decantado al cabo del tercer día. Ahora bien, este cocimiento aplicado en

frotaciones á las partes invadidas por las manchas y pecas, las hace desaparecer con la mayor prontitud, dándole al rostro á la vez una frescura y lozanía inmejorables y conservándole siempre suave y despercudido.



Igual efecto que el que precede surte el sencillo método que á continuación copio.

Colóquese en un litro de anisado fuerte, cuatro onzas de hojas de romero y tres de arroz blanco quebrantado; agréguese después una clara de huevo bien batida, y de las veinticuatro horas en adelante principiará la persona que padeciere manchas en cualquiera parte del cuerpo, á bañarse con esta preparación; esto en las partes invadidas por las pecas, que se frotarán antes de cada baño con el agua que el coco contiene, por lo regular dentro de la almendra. Del décimo quinto día en adelante deben friccionarse las partes afectadas con una esponja impregnada en aceite de almendras, con lo cual desaparecerán por completo todas las pecas y manchas, dándole al cutis en general un despercudimiento y brillantez extraordinaria.

(=) PARA TEÑIR LA BARBA Y EL PELO

Hiérvanse en tres litros de agua natural dos libras de guayabitas agrias con cuatro onzas de albayalde, hasta que haya disminuido en la tercera parte. Agréguesele después una libra de

tripa de tapara pajuila y colóquese nuevamente al fuego, dejándola hervir hasta que se haya reducido á un solo litro ; cuando se haya refrescado este cocimiento, se pasará por un lienzo tupido de modo que la tintura que arroje salga lo más purificada posible, y con ella aplicándose al pelo y á la barba con un cepillo fino, tomarán estos en seguida un color negro, brillante y reluciente.

Para el uso que antecede se prepara también una tintura confeccionada de la manera siguiente: colóquese en una destiladera una libra de alumbre pulverizada, otra de hojas de sauce llorón majadas hasta humedecerlas en su jugo y tres de ceniza del mismo sauce. En seguida vaciense en ella cuatro litros de agua hirviendo ; comprimiendo á la vez los ingredientes que encierra, á fin de que larguen bien la savia y esencia que contienen ; el líquido que arrojen se envasará en botellas de cristal, y se aplicará conforme á la fórmula precedente, abrigándose en seguida el pelo y la barba con unas ojas de col, en la noche al acostarse. Esta tintura tiene la propiedad de estirpar la caspa y granos de la cabeza, así como también impedir la caída del cabello y conservarlo siempre sedoso y abundante.

(+) MODO DE CONCILIAR EL SUEÑO

Siempre que una persona padeciese frecuentemente desvelos, ocasionados ya por enferme-

dades físicas, ó ya por sufrimientos morales, y deseare evitarlo como es natural, tómese un simple cloral preparado con una onza de culantro y otra de adormideras, ambas pulverizadas y diluidas en media botella de vino seco endulzado con azúcar refinada, repitiendo por períodos marcados cada toma, hasta que principie á sentir la narcotización.

Si el desvelo fuere ocasionado ó proporcionado por extremada debilidad acompañada de agudos dolores de cabeza, aplíquesele al estómago una tortilla de carne, frita en cebo de riñonada y condimentada con cuatro onzas de vino y demás especias necesarias, dándole á la vez al paciente el narcótico citado en la fórmula que antecede, y poniéndole á la frente un vendaje impregnado en vinagre y aceite de olivas, mezclados con mostaza y cuernos de venados tostados y pulverizados; manteniendo por una hora la tortilla en el estómago y el vendaje por quince minutos; es lo suficiente para que terminando la debilidad, pueda conciliar tranquilamente el sueño.

(+) PARA REPELER EL SUEÑO CUANDO SE DESEE

Colóquese en un litro de ginebra de Holanda un corazón de vampiro disecado y pulverizado; tórense luego del líquido tres onzas divididas en tres dosis, cuando se quiera evitar el sueño

de la prima noche; llevándose al efecto debajo del brazo izquierdo una bolsita que contenga un corazón de murciélago y quitándose la luego que no la creyere necesaria.

(=) SUEÑOS FANTÁSTICOS

Si fuera posible que todos los dramas que se forja nuestra variable imaginación en el momento en que nos hallamos reposando de las faenas cotidianas, se sucedieran agradables, dulces ó encantadores, sería una felicidad inapreciable el abandonarse á esos momentos en que nos hallamos trasportados muchas veces á mundos imaginarios y descuocidos; pero esta divagación de los sentidos parece complacerse casi siempre presentando, á los ojos de nuestro espíritu, episodios horrorosos en que por lo comun aparecemos como protagonistas de la escena; por eso procuramos evadirnos de estos delirios que sólo dejan en nuestro ánimo cansancio y displicencia. Para conseguirlo basta solamente preparar una ó dos libras de confites mezclados con las almendras de las semillas de totuma pajuila pulverizadas, en cantidad de cuatro onzas; una de anís también pulverizado y media de culantro de lo cuál se le formará el alma á cada confite, tomando estos como merienda en cantidad de dos onzas: si la persona soñolienta tuviere la costumbre de expresar dormida lo que siente ó piensa, entonces debe

tomar cada vez que vaya á retirarse á su lecho, una ó dos cucharadas de savia de cardo-santo en medio vaso de agua azucarada, por el término de diez y ocho días poco más ó ménos.

(+) MODO DE VARIAR LOS CARACTERES
IRACUNDOS

Una de las mayores desgracias que puede sobrevenirle á un hombre, es que la naturaleza le haya concedido un carácter altanero ó repelente, porque ademas de granjearle por doquiera que se presenta las autipatías de todos aquellos que en su camino encuentra, le trae siempre consigo pendencias y disgustos que muchas veces le conducen á la morada del crimen, viéndose después condenado á llevar una vida de sobresaltos y remordimientos que amargan á cada instante su azarosa existencia. Para ponerse á salvo de todo lo que dejo dicho basta tomar cada quince días, y por espacio de tres meses, un vomitivo compuesto de media libra de raíz y rama de bledo, dos onzas de miel de abejas, cuatro de aceite de higuerote y tres almendras de la semilla de piñón pulverizadas, hervido todo en una botella de agua, de la que se tomarán cada diez minutos, dos cucharadas, hasta que se principie á arrojar ó se hagan dos ó tres deposiciones.

En defecto del vomitivo preparado de la

manera que antecede, se puede hacer uso de este otro arreglado así :

Se mezclan cuatro onzas de raíz de chicoria bien majadas, con cuatro de caldo de naranja agria, dos de aceite de castor y dos de azúcar ; déjese al sereno, y al siguiente día, se colará por un lienzo fino, y se tomarán cada cuarto de hora dos cucharadas, hasta que se arroje ó se evacue, surtiendo este vomitivo los mismos resultados que el que precede.

Hervidas una libra de berros, cuatro onzas de borraja y dos de azúcar, todo bien desmenuzado y agregándole dos onzas de vinagre, se pasará por un lienzo después de haber hervido y se colocará al sereno en una vasija de loza ; se toma al siguiente día una cucharada cada cinco minutos hasta que se hagan dos ó tres vómitos, lo que dará el mismo resultado de las precedentes recetas, variando por completo, siempre que se repitan como dejo dicho, los caracteres iracundos.

(++) UN VOMITIVO EXELENTE.

Tómese un pan de media libra acabado de sacar del horno ; impréguese bien de vinagre doble ; colóquese luego en un filtro cubierto, y el licor que destile se envasará en un frasquito de cristal ; tápese este hermeticamente, y á los tres días, con sola tomar media copita, surte los mismos efectos que el vomitivo más eficaz que se haya conocido.

Si alguna persona quisiere limpiarse el estómago sin tomar para ello ningún vomitivo, debe solamente hacerse frotar las muñecas y el umbiligo con dos ó tres cucharadas de infusión de hojas de higuera en las que se hayan disuelto antes diez gramos de emético. Ahora bien, si solo se quiere un purgante sin tomarlo, májense dos onzas de almendras de piñón y extráigaseles la cantidad de grasa que contengan; empátese en esta un algodoncito y aplíquese al ombligo, que á los diez minutos se debe haber hecho la primera deposición.

(++) SÍFILIS.

Indefinidas son las sorprendentes curaciones, que en el trascurso de nueve años se han conseguido sobre muchos infelices que no abrigaban la más leve esperanza de vida, atacados como estaban de esta horrorosa enfermedad que tan generalizada se encuentra hoy entre nosotros. Ahora bien, aplicándoles el jarabe compuesto de las raíces que á continuación expresaré junto con el modo de usarlo, se han encontrado no solamente libres de esta odiosa enfermedad, sino también en capacidad de emprender nuevamente sus faenas para el sostenimiento de su vida.

MODO DE PREPARARLO

Colóquese en un mortero ó pilón una libra de escorzonera, galicosa ó jarilla, una de polipodio de palma, otra de culantrillo, cuatro onzas

de frutas de magney de cocuiza, y una libra de azúcar; tritúrense estos ingredientes hasta que se hallen bien desmenuzados, y luego sobre el mismo mortero ó pilón colóquese un arnero ó cedazo; píquense sobre dicho arnero quince ó veinte pencas de zábila con su corteza, las cuales se frotarán para que destilen sobre las plantas demolidas el acíbar que contengan á fin de que aquellas, humedecidas ya, unan á este la esencia que cada una de ellas encierra. Pasadas doce horas se colarán estos ingredientes por una tela ordinaria y después el líquido que resulte por una fina; este último es el jarabe aludido. Procúrese que la cantidad de acíbar que produzca la zábila, alcance á tres botellas poco más ó menos.

MODO DE USARLO

El primer día se tomarán de cuatro á seis cucharadas, y, según el efecto que produzcan, puede aumentarlas ó disminuirlas, á fin de que pueda hacer al día tres ó cuatro deposiciones, en las cuales irremisiblemente irá expeliendo el venéreo que ocasiona su postramiento.

ALIMENTOS

Procurará el paciente por cuantos medios le sean posibles no tomar ninguna comida condimentada ni bebida espirituosa, usando por agua común un emoliente compuesto de grama y malva ú otro cualquiera que tenga propiedades

antisifilíticas, tomando á la vez por dos ó tres meses el esquilmo de yegua para reponer con el humor puro, nutritivo y rico en ázoe que contiene el jugo lácteo de este animal el malo ó mal nutrido que le ha hecho expeler el jarabe aludido, absteniéndose además de los placeres libertinos del amor por el mayor tiempo posible.

(++) ¡TISIS!

¡Cuán innumerables son los casos que en el trascurso de los siglos han aparecido de esta temible enfermedad, y cuán mínimo el número de los que han logrado salvarse, una vez declarada por completo!

Los esfuerzos de la ciencia, muchas veces después de haber apurado hasta los últimos recursos, no han alcanzado sino rara vez un resultado satisfactorio. viéndose los facultativos en el forzoso caso de abandonar á la naturaleza la rehabilitación de un desgraciado que sigue á pasos agigantados su senda hacia el sepulcro.

Hoy, un humilde admirador de los arcanos de la ciencia, se atreve á ofrecer, como lo hace en el presente texto, un medio primoroso, si no infalible, al menos eficaz y de serprendentes resultados, para obtener la curación de este mal tan destructor de nuestra triste humanidad.

En cualquiera de los períodos en que se encuentre ya esta enfermedad, son si se quiere preludios inequívocos de una muerte prematu-

ra; este destructor padecimiento asalta al hombre, unas veces por herencia legada de sus padres, otras por los excesos en los placeres libertinos, por humores mal curados, por un catarro descuidado, por un golpe ó por mojadadas intempestivas. Lo determinan á más de las causas indicadas otras muchas en el bello sexo, á saber; la aparición de las reglas en tiempos anormales y por la supresión repentina de estas; que tan fácil es por un susto, por un movimiento de cólera violento, por una alegría excesiva, por el demasiado ardor y exceso en el amor, por los refrigerantes repentinos estando acaloradas, y la masturbación; todos estos procedimientos imprudentes pueden ir seguidos de un crecido número de enfermedades, como la *epilepsia*, la *enagenación mental*, las *convulsiones*, los *vómitos de sangre*, y la consumación de la *tisis*: que consiste en el desarrollo accidental de unos tubérculos duros, los cuales según *Chorpa*, se desarrollan en la sustancia del pulmón á consecuencia de una irritación ó inflamación, proveniente más ó menos de las causas anotadas; estos se van aumentando sucesivamente, luego se reblandecen hasta reventarse, suministrando en seguida una materia purulenta, acrímoniosa que corroe las partes sanas. Su curación se consigne haciéndose con escrupulosidad lo que á continuación copio.

(++) PARA RESTAÑAR EL VÓMITO DE
SANGRE.

Tritúrense seis onzas de hojas de naranjillo [Yátago]; humedézcase esta pasta con cuatro onzas de vinagre doble; colóquese luego en un lienzo fino; esprímase fuertemente, y del líquido que arroje se tomará una cucharada cada cuarto de hora, hasta que se haya contenido el vómito.

Si á éste le acompañare Epilepsia, se colocará el paciente despojado de sus vestidos en el suelo y se le harán aspersiones con cuatro onzas de vinagre mezclado con igual cantidad de agua helada; en seguida se abrigará y se colocará en un baño de piés que se haya preparado como sigue:

A saber:

(++) FÓRMULA SUPLETORIA.

Aceite ricino.....	60	gramos
Id almendras ó ceje....	60	id
Jarabe de Ipecacuana.....	60	id
Id de Ruibarbo.....	60	id

Mezcladas estas medicinas, tomará el paciente una cucharada cada cuarto de hora hasta conseguir que surtan los efectos de un vomitivo ó de un purgante, esto es: que arroje ó haga una ó dos deposiciones; agitando al efecto cada vez que vaya á tomar las cucharadas la botella que las contenga, cuya operación repetirá cada 48

horas hasta que termine su contenido. En seguida hará uso del jarabe formulado en la primera receta que contiene en la página 75 y que dejo aplicada para la *sífilis* tomándose dos botellas consecutivas con las mismas reglas y absteniones que en ella indico.

Luégo volverá á repetir el mismo jarabe que tomó primeramente, siguiendo las prescripciones que para él dejo impuestas, y al terminarlo hará nuevamente uso del segundo, es decir, del aplicado para la *sífilis*, conforme al método expuesto y variando así uno primero y otro despues, hasta haberse tomado tres de la fórmula práctica, y seis del otro compuesto de plantas y raices (indígenas).

Por grave que se encuentre la persona que haya adquirido este mal devastador, aunque se halle ya completamente desbauciada, recuperará como por encanto su quebrantada salud haciendo uso de los jarabes referidos, salvo en aquellos casos en que impera la suprema voluntad del Hacedor.

Procúrese tomar por agua natural un cocimiento compuesto de sahuco, borraja y raíz de lechuga para coadyuvar más pronto al restablecimiento que se desea, y tomar por alimentos todos aquellos que no contengan la más mínima partícula de ácido y condimentos.

Tan luégo como hayan sido tomados los

jarabes prescritos y que, puedo asegurarlo, habrán dado los más sorprendentes resultados, entonces se tomará, según lo grave que haya sido el caso, por uno, dos ó tres meses de la manteca de culebra de agua ó el aceite de ceje, dos cucharadas diariamente; una en la mañana y otra al retirarse al lecho; así como también uno ó dos vasos diarios de esquilme de yegua: cosas ambas que traen por resultado el impedir que el mal desaparecido vuelva á renovarse en la persona que tuvo la desgracia de padecerlo, y conseguirá la nueva reacción de sus pulmones. La persona que acostumbre el tomar estos jarabes consigue prontamente el restablecimiento de su salud si la tuviere alterada, pues ambos poseen también la propiedad de aclarar la vista cuando ésta se ha empañado por suspensión de humores, en los hombres; y en las señoras y señoritas por detención de sus períodos ú otras causas de desarreglo; de curar radicalmente los desesperantes dolores neurálgicos, así como también los de muelas, dientes, etc., etc.; y últimamente toda clase de enfermedades sifilíticas y venéreas.

(++) VICIOS CUTÁNEOS

Esta enfermedad que se presenta casi siempre bajo la forma de una erupción, que causa al paciente una extraordinaria comezón que no le deja siquiera un instante de reposo, va tomando

incremento hasta el extremo de avejigar y hasta ulcerar aquellas partes más húmedas del cuerpo humano, llegando al fin á postrarlo de tal manera, que muchas veces no le permite ni aun llevar vestido para cubrirse. Para obtener su curación y evitar así las consecuencias fatales que trae siempre consigo, basta sólo hacer uso del método que á continuación copio y que se encuentra al alcance hasta de los seres menos civilizados.

FÓRMULA

Tómese media libra de barbazco de raíz y otra media de dividive; tritúrense ambas cosas y pónganse en una botella de alcohol ó truasí fuerte por el término de cuarenta y ocho horas; luégo pásese el líquido por un paño ó lienzo fino, á fin de que no contenga ninguna de las partículas sólidas de las raíces desangradas, y agréguesele media onza, poco más ó menos, de bicromato de potasa; agítese el líquido y frótese con él el cuerpo del paciente. Antes de practicar esta frotación se bañará al enfermo con un poco de agua tibia, y luégo que se enjугue, se friccionará con un paño para que se acelere el curso de la sangre y le promueva nuevamente la picazón, á fin de que dicho líquido, impregnándose por los poros, surta más pronto el efecto que se desea. Esta operación debe repetirse por seis días consecutivos una vez al día, después de los cuales, si el caso no hubiere cedido por ser muy inveterado,

tomará tres píldoras diarias, así: una en la mañana, una en el mediodía y otra en la tarde hasta llegar al número de treinta y cinco, y preparadas por la fórmula siguiente :

- (++) Yoduro arsénico . . . 15 centigramos.
Extracto de cicuta . . . 3 gramos.
Conserva de rosas . . . cantidad suficiente.

OBSERVACIÓN

Terminando el régimen prescrito, si hubieren vestigios todavía de la enfermedad, aplíquesele al paciente un unguento compuesto de un centígramo de sianuro de mercurio y ochenta de pomada rosada, y si lo creyere conveniente para evitar algún otro resultado, hará uso del jarabe que antecede bajo las mismas fórmulas que para la sífilis dejó prescrito; tomando por agua común un cocimiento de sasafrás, grama y cebada, endulzada con miel de abejas.

(++) HERPES

Esta enfermedad ambulante que se presenta escamando ó despellejando, á causa de la erupción que estas afecciones determinan en los tejidos de la piel, no son otra cosa que unas inflamaciones especiales de una porción más ó menos grande de la cubierta común ó del principio de las membranas, provenientes del estado sífilítico en que se encuentra la persona que las llega á padecer, caracterizándose en general por los síntomas siguientes: primero rubicundez en la

parte enferma que sólo presenta una lijera tumefacción acompañada de comezón más ó menos viva; desarrollo gradual de granitos ó pequeñas pustulitas, de donde mana después mayor ó menor cantidad de materia purulenta si se hace crónica, y entonces corroe la piel y cambia de comezón; hay desecación de esa partícula de pus y formación de costras más ó menos extensa, que el enfermo se ve irresistiblemente obligado á desprender con los dedos, á causa del molesto prurito que experimenta: y la curación de esta molesta enfermedad se consigue así.

Tómense de la corteza del vejucó sapo cuatro onzas; agréguesele media de sal común pulverizada; envuélvase en siete telas blancas y amárrese bien; y entiérrese en la ceniza ó rescoldo bien caliente; cuando se crea hecha la coción, sáquese, quítese el primero y segundo envoltorio ó hasta donde haya alcanzado á quemar; luégo exprímase, y antes de que se enfríe, se dará fricciones con este por un cuarto de hora, y por el término de ocho días, en la menguante de la luna, tomando á la vez por diez y ocho el jarabe que queda marcado bajo el rubro de sífilis. Tomando por agua común la infusión de palo-santo en agua natural: con esto quedará curado no sólo de la enfermedad que se padecía sino que también se queda á salvo de cualquiera otro síntoma sífilítico que hubiese querido desarrollar más tarde.

(+) PARA CURAR LA ALOPECÍA Ó TIÑA
DEL CUERO CABELLOSO

Manteca de vaca.....	60	gramos
Extracto de quina.....	8	"
Tintura de cantáridas.....	4	"
Aceite de cadé.....	2	"
Esencia de bergamota.....	1	"

M. y A. estos ingredientes con los que se friccionará lijeramente la cabeza el que sufre esta asquerosa enfermedad; esta operación repetida por ocho días es lo suficiente para conseguir su curación y tomando por diez y ocho el jarabe de Pienchi, [ó sea el Jarabe depurativo de Romero, que con este título y su correspondiente receta se expende por medias botellas en la "Botica Indiana" esquina de las Madrices] para evitar así las neuralgias, las cataratas, la tisis laringea, etc., etc. Estas consecuencias son consiguientes por que se le ha impedido el libre curso á ese humor purulento que por la parte superior de la cabeza resudara. Tomando por igual tiempo aguas emolientes, un fresco diariamente, á fin de librarse de una grande irritación. siendo lo suficiente para conseguir su curación.

SARNA

Para destruir esta erupción tan desesperante, basta solamente frotarse el cuerpo en general con hojas de añil bien majadas antes, hasta que

hayan sido humedecidas con su mismo jugo, mezclándole cuatro onzas de sal molida y tres naranjas azadas; esta operación la repetirá por espacio de ocho días si acaso fuere necesario, tomándose por igual tiempo tres onzas de sal d'Epson diluidas en tres litros de agua natural, esto es, un litro para cada tres días. Si fueren muy profusas las deposiciones que esto le causare, entonces debe darle á cada toma intervalos de treinta y seis horas, por lo menos, á fin de evitar una extremada irritación. Por agua natural se tomará cocimiento de grama y malva, cuidándose de no tomar alimentos condimentados ni bebidas espirituosas.

(++) GÁLICO INVETERADO

De un jarabe compuesto de cuatro onzas de zarza, cuatro de corteza de sasafrás, cuatro de acíbar de zábila, y media libra de bejuco cadeno ó en su defecto, semillas de maguey; hiérvase todo en seis litros de agua, hasta que se haya reducido á la mitad, la que se colará; y agregándole después una onza de crémor, se tomarán cada dos horas cuatro onzas hasta que se haya agotado, á cuyo efecto volverá á prepararse nuevamente por la misma fórmula y repitiéndola cada vez que fuere necesaria, debiéndolas estar tomando por el término de cuarenta días, tiempo más que suficiente para llevar á cabo la curación de la persona que padezca el gálico por inveterado que sea. Tomando por agua ordinaria el coci-

miento de raíz de indio-viejo, palotal, estoraque ó contra gavilana, siendo esta una misma planta pero que es conocida con todos estos nombres. Los alimentos más lijeros y nada condimentados, ni bebidas espirituosas.

(+) ULCERAS EN LA GARGANTA.

Muchos son los métodos conocidos para conseguir la curación de esta molesta enfermedad ; si nó infalibles, por lo menos de resultados satisfactorios, son las fórmulas que copiaré á continuación, por lo cual solo me concretaré á ellas, garantizando que una ú otra surte sus efectos con asombrosa prontitud.

PARA CICATRIZARLAS.

Tómense dos limas agrias que se encuentren en estado de madurez y extráigaseles el líquido que contengan, al cual se le agregarán quince gramos de alumbre y un grano de solimán. Con este simple canterio se tocan las úlceras que se hayan formado, por medio de un hisopito, y luego, para calmar la irritación que produzca, se tomará un gargarismo compuesto de los siguientes ingredientes.

GARGARISMO.

Tómese una media docena de hojas de malva, otra de hojas de llantén y otra de cogollos de cardosanto ; hiérvanse en media botella de

agua, agréguesele dos onzas de miel de abejas; y tan luego el agua donde hayan sido hervidas, esté fría, se hará uso de ella, tomando gárgaras cada vez que se aplique el canterio que antecede, tres veces al día por lo menos.

Póngase en cocimiento dos onzas de cebada y otras dos de hojas de llantén, más una onza de clavos de especia: hiérvanse en una botella de agua hasta que haya disminuido en la tercera parte por lo menos; agreguénseles en infusión tres rosas de castilla, una onza de alumbre pulverizado y dos granos de cardenillo. Endúlcese esta composición con miel de abejas, y tómese fría, como gargarismo, repetidas veces hasta conseguir por completo la curación.

(+) GARGARISMO ALUMINOSO.

Rosas rojas.....	10
Alumbre.....	4 gramos
Miel rosada.....	50 id
Agua hirviendo.....	250 id

Mézclense estos ingredientes á fin de hacer una infusión; disuelto que sea esto, fíltrese, de lo que se harán cuatro ó seis gargarismos diarios.

(+) GARGARISMO ANTISIFILÍTICO.

Bicloruro de mercurio.....	30 centígramos
Acido clorhídrico.....	12 gotas

Jarabe simple..... 30 gramos
Aguá destilada..... 250 gramos

M. y A. el gargarismo.

Para hacer gárgaras tres veces al día cuando hayan úlceras sifilíticas en la garganta.

(++) CANCRO.

Este tumor maligno que poco se distingue en su primer período en razón de que lo que ostenta al exterior es un tubérculo duro, insensible, sin cambio de color en la parte donde se presenta; á cierto tiempo de este primer período varía, se reblandece y se pone sensible, ocasionando dolores lancinantes al principio, después muy frecuentes, y por último se ablanda más el centro, donde se forma su materia purulenta, de naturaleza esencialmente corrosiva. Cede como por milagro al aplicarle el parche y la untura que á continuación copiaré, sin que para ello sea necesario cortarlo como generalmente se ha acostumbrado, cosa esta con la que pocas veces se ha conseguido lo que se desea, pues siempre vuelve á formarse en el mismo lugar donde por primera vez había aparecido.

He aquí la fórmula para su curación: Aplíquese al cancro un parcho de Thapcia de modo que quede cubierto nada más; y seis ú ocho horas después, cuando ya se haya formado una erupción, se quitará el parcho y se le aplicará una untura del modo que sigue:

Aceite de coco.....	2 onzas.
Id. de linaza.....	2 id.
Acido fénico.....	4 id.
Hiel de res.....	1 id.

Mézclense, agítense, y aplíquense al cancro con una pluma ó hisopo, y luégo hágase uso del jarabe que queda formulado bajo el rubro de sífilis, por diez y ocho días, para que por medio de este pueda expeler los humores que aún no hayan sido detenidos con el unguénto que dejo formulado. No hay necesidad de hacer uso de Thapcia siempre que este tumor se encuentre ya en el último período, porque entonces cede al impulso del jarabe y unguénto ya mencionado; con el sólo hecho de duplicar el lapso de tiempo con el mismo tratamiento.

(++) BUBAS

Consecuencia natural del estado sífilítico en que se encuentran la mayor parte de las personas que observan una vida desenfrenada y relegada, es la que trae consigo esta enfermedad tan temible como asquerosa. Su curación, si es que la persona contagiada observa el régimen debido, se consigue radicalmente tomando un jarabe compuesto de raíces diferentes y confeccionado de la manera siguiente.

Tómense dos onzas de zarza, una de sen, otra de sasafrás, y media onza de jalapa; y luégo pulverízense y divídanse en diez y ocho papeletas,

que se tomarán en nueve días consecutivos, una en la mañana, y otra en la noche, disueltas cada una en un vaso de agua de polipodio y raíz de pitón hervidos; repitiéndose estas mismas papeletas por igual tiempo, y tomando por agua común un cocimiento compuesto del mismo polipodio de palma con unas raíces de huevo de gato, se obtiene la destrucción por completo de esta enfermedad, sin temor alguno de malos resultados.

(++) ALMORRANAS

Estas tienen su residencia en el ano; son susceptibles de aumento ó disminución, se irritan algunas veces por el exceso en los placeres libertinos y otras debido á la suspensión importante de algún síntoma sifilítico; entonces presenta esta enfermedad al borde del ano hinchado, doloroso y con rasquiña á la vez, tratando de salirse las almorranas al exterior, impidiendo la salida natural del escremento; privando al enfermo de sentarse en las sillas á lo menos sin experimentar un dolor agudo. El roce de las partes inmediatas contra el punto dolorido dificulta la marcha tanto más cuanto que la posición vertical (de pie) determina allí una sensación dolorosa y muy incómoda.

Su curación se obtiene haciéndose con regularidad lo que copio á continuación.

Póngase al rescoldo una fruta llamada mara-

villa ó cunde—amor de las más carnosas y, tan luégo esté azada, se abre y se sala con la almendra pulverizada que contenga un “ojo de buey” ó sea “ojo de zamuro,” colocándola en seguida sobre una vara de bayeta impregnada de truasí ó aguardiente fuerte, quemado, que al efecto se haya puesto de antemano en una silla; haciendo después sentarse sobre la maravilla á la persona que padezca de las almorranas, esto, despojada de los vestidos naturales. Al sentarse se tomará un cocimiento fuerte de alpargatera con la mitad de la almendra en polvo del “ojo de buey” y, luégo que ya pueda resistir el calor tanto de la bayeta cuanto de la maravilla, [pues ambas han de ir lo más caliente que se pueda], se abrigará completamente con una frazada de cuello para que pueda quedar cubierta hasta el asiento en que se halle, en el cual estará por espacio de media hora. Terminada esta operación se enjugará suavemente la parte afectada y entonces aplicará hasta dentro del ano si es posible, el unguento de Hollowais, bastando en muchas ocasiones repetir por dos ó tres veces este procedimiento para conseguir radicalmente la curación de este mal, procurando no tomar alimentos condimentados ni bebidas espirituosas.

(++) REUMATISMO

Según los síntomas que esta enfermedad presenta, no es más que la acción irritante del

mal venéreo sobre las sustancias de los músculos y órganos del movimiento.

Tales síntomas se caracterizan así :

Dolores crónicos, vivos, agudos y con frecuencia periodicos que se aumentan considerablemente con el más leve movimiento, por el cambio de la estación ; siempre parece haber disposición en los que padecen esta enfermedad á los placeres del amor, por las continuas erecciones que en ellos sobrevienen, por lo regular no tiene un sitio determinado para presentarse ; pero antes de llegar al estómago debe curarse, porque al llegar allí, es casi imposible su curación, ó á lo menos no es conocido su remedio. Para conseguirla en los primeros períodos es lo suficiente hacer lo que sigue :

Colóquese en un litro de aguardiente doble cuatro onzas de guaco triturado, pónganse al fuego y al llegar á su estado de ebullición, aplíquese al reumático una fricción lo más caliente que pueda resistirla, y en seguida envuélvase en hojas de camoruco desde el cuello á los pies, hasta que sude con profusión. Esta operación se repetirá por nueve días debiendo tomar por diez y ocho el jarabe que queda prescrito para la sífilis. Esto es lo suficiente para que no vuelva á sufrir más nunca de reumatismo, privándose en este lapso de tiempo de las bebidas espirituosas y comidas condimentadas, y tomando por agua ordinaria la grama y la malva.

(+) Igual efecto á la que antecede surte la que á continuación copio.

Esencia de trementina..... 1 onza
Aceite de alcanfor..... 3 id.

M. A. y aplíquese fricciones en las partes afectadas, siendo esto lo suficiente para destruir el reumatismo, siempre que se tome por diez y ocho días el jarabe antisifilítico que dejo prescrito en la página 75.

(++) MÉTODO PARA DESTRUIR LAS MEZQUINAS

Procure conseguir, la persona que esta enfermedad padeciere, un caracol con madre en el momento en que se halle este animal éncastando, y tomando de él una babaza que en aquel tiempo contiene en abundancia, se frotará repetidas veces la parte ó partes donde se hallen formadas las mezquinas, siendo este remedio eficacísimo para hacerlas desaparecer por completo.

(++) PADECIMIENTOS DE LA DENTADUDA

Rara y muy rara es la persona que en la circunferencia del globo no se haya visto jamás molestada por este padecimiento exasperante, viéndose muchas veces en el imprescindible caso de hacerse extraer casi siempre, y de una manera bárbara y atroz el diente ó muela que produce su dolor, olvidando en su delirio, que más tarde han de serle de urgente necesidad no sólo para la masticación sino también para completar el

adorno de su conjunto y ayudar al dñn de la palabra en su dialecto.

El móvil de este padecimiento no es solamente como por lo regular lo cree el vulgo, la careación de la dentadura, no; éste proviene también muchas veces del estado *sifilítico* en que se encuentre la persona que lo sufre, por lo que jamás dejará de padecer esos dolores desesperantes si no procura extraer primeramente los humores que los proporcionan; esto, puedo asegurarlo, se consigue con acelerada prontitud haciendo uso de los jarabes que para la *sífilis* dejo prescritos.

Mas, conociendo que todos no podrán poner en práctica lo que anotado queda, bien por circunstancias ajenas á su querer, bien por no someterse al régimen debido, pondré á continuación varios calmantes para que puedan aliviar aunque sea temporalmente, sus dolores insoportables.



Póngase al rescoldo del fuego una naranja agria dividida en dos partes, hasta que hierva; agréguesele media onza de sal común, y luego tómese buches del líquido que resulte, con lo cual cesarán inmediatamente los dolores que se sientan en la dentadura.



Pulverícense tres onzas de romero y cuatro de raíz de ortiga, ambas tostadas y colóquense en seis onzas de alcohol, el cual se aplicará exteriormente á las mejillas en paños ó en buches destemplándolo con agua tibia, lo cual surte su efecto prontamente.



Un cocimiento compuesto de una onza de orégano, otra de raíz de ortiga y dos de corteza de drago, en ocho onzas de agua natural. Tómese en buches, y es un calmante excelente que da instantáneamente los resultados más maravillosos.



Amásese con una partícula de sebo de vela la ceniza que produzcan tres pulgadas de correa vieja de cincha y colóquese una píldora de esta masa en el diente ó muela careada que esté produciendo el dolor. El efecto que produce es admirable.



Para aquellos casos en que los dolores de muela no cedan á los calmantes que se les apliquen, se pondrán á hervir en tres litros de agua, cuatro onzas de cebollas blancas y cuatro de yerba mora; luégo se derriten en una vela ó brasas, pero de manera que las reciba el cocimiento, dos onzas de cera virgen anazadas antes con dos onzas de semillas de albahaca pulverizada,

y el paciente se colocará de manera que reciba exterior é interiormente en el rostro, los vapores que exhale dicho cocimiento, lo cual dará por resultado hacerle expeler en la babaza que arroje, los humores pútridos de que se hallaban impregnadas las encías trayendo por consiguiente el alivio completo del dolor que se padece.

OBSERVACIÓN

Esta operación no debe practicarse al aire libre, sino en lugares abrigados al efecto.



Hiérvanse en dos litros de agua seis onzas de afrecho, mezclado con cuatro de zumo de cardo santo y diez gotas de vitriolo y cuando se haya refrescado se tomarán cuatro onzas de su contenido, cada dos horas trascurridas, que es lo suficiente para hacer desaparecer el dolor completamente, teniendo cuidado de enjuagarse la boca con agua tibia mezclada con vinagre, en cada toma.

Si se quiere tumbar una muela ó diente que se halle careado, se amasa una pildorita de harina impregnada en la savia que, por medio de alguna incisión se extraiga del arbusto conocido con el nombre de moral, ó sea palo de mora, y se colocará en la parte afectada, lo que dará por resultado, hacer primeramente calmar

el dolor que ocasiona, y luégo la desaparición de la muela ó diente en pequeños fragmentos.



Cuando se sienten las encías doloridas ó se aflojen los dientes y las muelas, basta sólo para calmar aquellas y endurecer la dentadura por completo, frotarse con un palito de romero las partes afectadas, impregnando antes en el líquido que dé una lima agria que se haya puesto al rescoldo; siempre que se repita tres ó cuatro veces, no sólo lo que arriba queda dicho sino también el volverle á las encías su primitivo color.



Da el mismo resultado que la savia del moral ó de sangrón, un algodoncito mojado en orines de buey negro y colocado en la careadura de la muela ó diente dolorido, siendo eficacísimo el efecto de este simple calmante.



Cuando los dientes y muelas duelen por efecto de algún corrimiento, se destila gota á gota en el oído de la persona que los padece, el zumo de la yerba-mora en cantidad de una onza, mezclado con una dracma de alumbre pulverizado, y se le aplica esto mismo con un hisopito á la parte donde se halla formado el corrimiento.



Póngase en un dedal de aceite de olivas, las cenizas que produzcan ocho ó diez pelos de india, es decir, de su cabellera; colóquese al rescoldo y, lo más tibio que se pueda resistir, se le aplicará por gotas á la persona que sienta algún dolor de muela ó diente, en el oído del lado donde se esté sufriendo de éste.



Un blanco y brillante color produce en la dentadura la frotación con un cepillo impregnado en polvos de carbón de sauce mezclados con salmuera de aceitunas, repitiéndose esta operación por más de una vez al día.



Enjuagándose la boca con un cocimiento formado con cuatro onzas de vino blanco, media de pimienta, una de incienso, una de romero y un posillito de leche de yegua, desaparece el mal aliento producido por las careaduras de los dientes, quedando en su lugar un aliento suave y agradable.



En caso de que la fetidez del aliento no sea producido por careadura de la dentadura, sino por ocupación del estómago, ó por consecuencia de malos humores, colóquese entonces en un litro de vino blanco, cuatro onzas de raices de mato pulverizadas, y del tercer día en adelante,

princiéiese á tomar dos onzas en ayunas y dos al irse á recojer; en cuya última hora se frotará con un paño empapado en este licor todas las partes húmedas del cuerpo, con lo cual basta para que se termine el aliento y sudores pútridos que se exhalan.

(+) PARA FACILITAR LA DENTICIÓN
DE LOS NIÑOS

CREMA

Goma arábica.....	$\frac{1}{2}$	onza
Azúcar cande.....	$\frac{1}{2}$	"
Jarabe simple.....	$\frac{1}{3}$	"
Agua de cal.....	C.	S.

MODO DE USARLO

Esta crema dentaria se extiende sobre las partes de las encías por donde tienda á salir el diente ó muela; y con la punta del dedo índice, se practicará una fricción durante algunos minutos; repitiéndola tres ó cuatro veces al día. Esta misma operación se repetirá por algunos días á fin de adelgazar la epidermis y facilitar así la salida del diente ó muela. Dándole á la véz al niño, un cocimiento de abrojo (alpargatera,) endulzada con azúcar. Siendo esto lo suficiente, para evitarle á los niños las fiebreçitas que en entales casos se presentan.

(++) AFECCIONES DEL HÍGADO

Bastantes conocidos son los síntomas que presenta este órgano cuando sufre alguna alteración, y cuyos estados morbosos tanto se han propagado en el mundo civilizado, aunque en muchos casos con síntomas desconocidos.

Hoi facilmente se consigue la curación de esta enfermedad, siempre que se haga con regularidad lo que á continuación còpio.

Tómense diez ó doce pencas de fique [cucuisa] suéense al fuego; extráiganseles un litro de la sávia que contengan; agréguesele medio litro de alcohol y media libra de jobo simarron, ó en su defecto, de cundeamor (maravillo); colóquese todo en una vasija, póngase al fuego hasta su estado de ebullición y, al retirarlo agréguesele cuatro onzas de jabón alicante, y de esto aplíquese fomentos al hígado bien exprimidos pero lo más caliente que sea posible; tomando á la vez por nueve días en la mañana, dos onzas de zumo de Yátago (Naranjillo,) ó, en su defecto, de cadillo de perro, es suficiente para conseguir la curación, procurando evitar las bebidas espirituosas y comidas condimentadas.

(++) PARA LOS RIÑONES

La curación radical de este padecimiento que casi siempre se presenta como un simple dolor de cintura, dejándose sentir fuertemente

de tiempo en tiempo, hasta llegar al extremo de embarazar á la persona que lo padece, y coartarle la libertad para el ejercicio de sus funciones, se consigue así:

Tomaráse primeramente por nueve días el jarabe que queda formulado para la sífilis, aplicándose ademas, en el medio de las caderas y horizontalmente, una tira de cuero de mato de diez pulgadas de largo por cuatro de ancho mas ó menos, la que se sujetará por medio de dos hiladillas; esto es lo suficiente para quedar á salvo de este padecimiento.

(++) EL GRAN EMOSTÁTICO DE
PERDOMO NEIRA

Paulatinamente van aparecido los profundos y preciosos secretos con que el *señor Perdomo Neira* llevó á efecto en la República de Colombia las mas sorprendentes curaciones.

Hoy se ha descubierto que impregnando cualquier instrumento cortante en el jugo que arroja de su tallo un arbustico conocido hoi en el Estado Santander con el nombre de "*Alizá,*" se pueden hacer difíciles operaciones de cirujía sin que por las heridas practicadas para ello aparezca la más mínima partícula de sangre. Para esto se le fricciónará antes con un pañuelo que haya sido impregnado con la savia de este arbustico. Así, como para promover la emorragia, solo basta hacer oler á cualquiera

persona de la planta hembra de este arbustico que se distingue del macho en que no contiene en el cáliz de su flor dos semillitas que se asemejan á las lentejas, aunque más diminutas. La persona ó cirujano que desee poseer estas propiedades en sus instrumentos, puede ocurrir á los señores Trinidad y Juan Martinez, residentes en “El Valle” del Estado Santander, único punto donde ha aparecido este precioso arbustico, ó al señor Francisco Celis en la Salina de Chita del mismo Estado, como únicos concedores de dicho arbusto y que pueden facilitar los medios de su consecución.

)++) ERISIPELA

Conocidos casi generalmente son los síntomas con que se presenta esta ambulante enfermedad, que ataca por lo regular ocasionando fiebres ardientes, inflamación y ampollas en la parte del cuerpo donde ha aparecido. Para obtener su curación basta tomar por espacio de tres días una onza de la composición siguiente: ocho onzas de aguardiente anisado mezcladas con dos de alcanfor pulverizado y tres casuchitas de greda de las fabricadas por las avispas en las paredes y techos de las habitaciones; aplicándose al mismo tiempo á la erisipela paños de esta misma composición, la cual se repetirá cada vez que fuere agotada.



El siguiente método, muy usado por los indígenas, es igualmente eficaz como el que antecede. Se toma un pedacito de palo seco como de una cuarta de vara y se coloca al rescoldo de modo que no se quemé. Quando esté caliente en extremo, se aplicará al paciente en la parte donde haya aparecido la erisipela, dándole vueltas ajustado á ella de modo que la cauterize. Esta operación se repetirá tres veces diarias hasta que se conozca haya sido ya cauterizada, cosa esta que se consigue del segundo ó tercer día en adelante.

(++) TULLIDOS

Por inveterada que se encuentre esta enfermedad en la persona en que haya hecho su presa, poniéndola por consiguiente en un estado de postración que ni aun le permite muchas veces el llevar á la boca sus alimentos, cede al influjo de una simple composición, que en seguida indicaré, volviendo al cuerpo la elasticidad y movimientos que le eran peculiares, la cual es como sigue.

MODO DE PREPARARLA Y USARLA

Se fríe en un litro de manteca de culebra de agua ó sea la que denominan traga-venado, una onza de semillas de algalia pulverizadas hasta que ambas estén completamente unidas, y luégo se dará en todo el cuerpo tres frota-ciones diarias, lo más caliente posible: repitiendo

esta operación por el término de diez y ocho días, y reponiendo la fórmula cada vez que haya sido agotada; tomando á la vez el jarabe que para la sífilis dejo consignado en mi primera fórmula, se conseguirá por completo el restablecimiento de la persona que padezca esta fatal enfermedad.

(++) AHOGUÍO

Digna de bastante compasión es la persona que muchas veces desde la infancia adquiere este atroz padecimiento, que le hace hasta odiosos los seres que le rodean y todo aquello que alcanza á divisar en torno suyo. La desesperación que le causa la opresión que siente cuando quisiera en un instante inundar con una corriente de aire puro su oprimido seno; sólo puede compararse con la que sufriría una madre al ver al hijo de sus entrañas en vísperas de ser devorado por las llamas de un incendio sin poder arrojarse entre ellas para salvarlo ó perecer al mismo tiempo.

Para conseguir la curación de este mal puede hacerse uso indistintamente, bien de la fórmula que á continuación copiaré ó bien de la que prescribí para combatir en cualquier caso la tisis pulmonar; la cual, por no hacerme prolijo dejo de relatar: más si el ahoguío proviniere del mal estado de los nervios bronquiales, se le aplicará al paciente un parcho de Thapsia

á la espalda y otro al pecho; ó, en defecto de éstos, dos sinapismos de mostaza en el mismo orden de los que anteceden, teniendo en cuenta que estos últimos sólo pueden dejarse por una hora, tomando á la vez cada cuarto de hora tres tragos de un cocimiento de media botella, agua de azúcar con goma, á la que se le haya puesto cinco gramos de éter, después de fría.

(++) FÓRMULA PRÁCTICA

Infusión de digital.....	3 onzas
Extracto de opio.....	2 gramos
Mitrato potásico.....	20 id.
Jarabe de valeriana.....	2 onzas
Acido cianhídrico.....	8 gramos
Agua de menta.....	4 id.

Arreglada esta posición, se tomará de ella cada diez minutos una cucharidita dulcera hasta conseguir que desaparezca la opresión del pecho ó que se mitigue un tanto; luego, para calmar la irritación que produgieran las cucharadas, debe tomarse cada cuarto de hora medio posillito de un cocimiento compuesto de ocho onzas de corteza de guásimo blanco mezclado, una vez frío, con éter sulfúrico; de manera que éste se deje sentir en la bebida y endulzado con azúcar refinada. Por agua común se acostumbrará tomar mientras no haya desaparecido el mal completamente, la que haya perdido el

hielo, quebrantándola con un hierro candente. Si hubiere tos, después del acceso se aplicará en la parte superior de la traguearteria, ó sea la parte mediana y superior del esternón, vulgarmente *la olla*, un parcho de pez de borgoña de tamaño regular.

En caso de que el ahogúo degenerare en pulmonía, se le dará al paciente un purgante compuesto de dos onzas de maná y una cucharada de ruibarbo en polvo, disuelto en medio vaso de cocimiento de malvisco; mas si la fiebre no hiciere crisis, se le aplicarán dos ayudas del mismo cocimiento conteniendo cada una veinte granos de quinina: ésto, si el purgante mencionado no hubiere producido un resultado satisfactorio.

Si el paciente perteneciere al género masculino y por consecuencia ó efectos de los medicamentos que, para conseguir su quebrantada salud haya tomado, quedare impotente ó sumamente debilitada su naturaleza, hará uso de la siguiente receta para restaurar su fortaleza.

(++) Quina.....	22	gramos
Limadura de hierro.....	8	id
Canela	4	id
Azúcar.....	15	id
Vino blanco.....	500	id

Tomándose de este vino una copita, con diez minutos de anticipación cada vez que fuere á

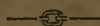
alimentarse, se consigue con regularidad el restablecimiento deseado ; repitiéndose esta bebida hasta que por sí sola la naturaleza se la repudie.

(+) ASMA.

Esta enfermedad que aparece muchas veces casi bajo los mismos síntomas del ahogúo, ocasionándole al paciente dificultad para respirar, proviene casi siempre de refriados ó de alguna irritación nerviosa reconcentrada en los bronquios. Para obtener su curación son muy conocidos infinidad de métodos de los cuales me concreto solamente á recomendar como inmejorables los que á continuación copiaré.

Tómese una libra de sebo de riñonada de cordero ; derrítase, agréguesele quince gramos de azufre pulverizado y cuatro onzas de azúcar ; agítese hasta que estos ingredientes estén completamente unidos y luego se tomará con algunos grados de calor una cucharada á las ocho de la noche, otra á las doce y otra á las cinco de la mañana ; operación esta que deberá repetirse por espacio de nueve días, tiempo suficiente para que haya desaparecido el asma por completo. A la vez deben tomarse tres veces al día, dos onzas de leche de cabra bien hervida y endulzada con miel de abejas cada toma.

Quítese la octava parte á una naranja agria extraígasele el jugo y la carnosidad: colóquese en ella, es decir en la concavidad que ha quedado formando la corteza, dos cucharadas de miel de caña criolla, diez gramos de quina pulverizada, cinco de pez de Borgoña, y póngase al rescoldo hasta que hierva. Luego se tomará de su contenido una cucharada cada cuarto de hora hasta que desaparezca la opresión.



Tómese un cazar de lechuzas é introdúzcanse en un horno donde se halla terminado el cocimiento del pan ú otra cosa parecida: cúbransele á dicho horno todos los respiraderos y al siguiente día sáquense las lechuzas que habrán sido carbonizadas y pulverícense completamente. Si el asma hubiere resultado por consecuencia de algún airecillo frío se le darán al paciente diez granos de estos polvos en diez onzas de vino blanco, y si le hubiere provenido de alguna irritación nerviosa, entonces debe tomar la misma cantidad de polvos en una pequeña parte de agua natural, repitiéndose cada media hora esta medicina hasta que desaparezca el acceso por completo.



Se toman del cuadrúpedo llamado ó conocido con el nombre de zorro guache los intestinos, y acto continuo se pondrán á desecar, luego es

pulverizan y, agregándole cinco granos de quina, se ponen en infusión en una botella de cocimiento de malvisco, del cual se le dará al enfermo una cucharada cada diez minutos hasta que se haya quitado el acceso del asma; teniendo cuidado de endulzar el cocimiento de malvisco con miel de abejas solamente.

Tómese de un lagarto la cabeza y la cola, tuéstense y pulverícense: agréguesele á estos polvos igual cantidad de bosta de vaca negra pulverizada, mezclados estos ingredientes, disuélvanse en un vaso de agua tibia, de la cual se le dará á la persona que padezca de asma una cucharada por períodos marcados hasta que desaparezca la opresión que motivaba su padecimiento.

Póngase al rescoldo un huevo de gallina hasta que se considere su contenido en estado de liquidez, esto es, antes de coagularse; luego vaciándole en una pequeña tasa se le agregarán seis granos de azufre, diez de poleo y cinco de orégano, todo pulverizado. Rebúllase con una púa; désele en calidad de alimento al enfermo y repítasele cada vez que el acceso se le presente.

(+) RONQUERA

Casi siempre este incidente proviene por efecto de frío ó de irritación. En el caso pri-

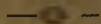
mero conviene solamente tomar un cocimiento de poleo endulzado con miel de abejas, procurando hacerlo al tiempo de recojerse para que se abrigue cuidadosamente y evitar al día siguiente salir al aire frio; en el segundo, basta tomar un posillito de zumo de paico y berbena en ayunas con lo cual se consigue aclarar la voz de una manera maravillosa.



Tomándose unas raíces de malva, se les quita la corteza y en cantidad de tres onzas se ponen á hervir mezcladas con dos onzas de pasas y media de anís; luego que se refresque se hace uso de este cocimiento y dará el mismo resultado.

(+) PARA CALMAR LA TOS

Extráigasele el zumo á una libra de salvia y hiérvase mezclado con una botella de vino blanco y dos onzas de pasas; agréguesele en infusión unas gotas de esperma y tómese una cucharada cada cinco minutos hasta que desaparezcan los accesos.



Si por alguna circunstancia imprevista quedare en el pecho de la persona que ha padecido la tos, algo de opresión ó puntadas, tomará un lamedor compuesto de la manera siguiente: cuésanse una libra de hojas de malva, media

de culantrillo, una cebolla rajada en cuartos y veinte gotas de vitriolo en dos botellas de agua; agrégueseles de miel de abejas la cantidad suficiente para endulzarlas, y de esto tomará el enfermo medio posillito por dos veces antes de acostarse ó igual cantidad y del mismo modo, con dos horas de intervalo, en la mañana; repitiéndolas hasta que desaparezca del pecho la afección ó puntada.

Cuando á alguna persona se le cerrare el pecho por consecuencia de algún catarro descuidado ó por alguna mojada intempestiva, consigue prontamente su curación tomando un cocimiento compuesto de cuatro onzas de afrecho, igual cantidad de culantrillo, una onza de flor de borraja, tres cogollos de zarza-mora, tres espigas de maíz morado y endulzado con miel de abejas, y de ésto tomará medio vaso cada dos horas por lo menos. Si el caso fuere muy grave se le hará además sorber al enfermo por la nariz el zumo de coles; se le despojará de los vestidos que por consecuencia del sudor estuvieren húmedos, se le sahumarán con pimienta los que vayan á cubrirle y últimamente se le frotarán los piés con sebo y manzanilla, dándole á beber al mismo tiempo un cocimiento de ortiga endulzado con azúcar.

(++) ROÑA Ó INFLAMACIÓN VENÉREA DE LOS OJOS.

Esta enfermedad cuando no es obtenida en el acto del nacimiento ó hereditaria, proviene de la uretra y resulta por lo común de la imprudencia del enfermo, que puede traer esta complicación molesta, conduciendo los dedos á los ojos después de haber tocado con ellos las partes sucias con la materia gonorráica; puede resultar también, de un humor no curado, sino en sus síntomas aparentes, á beneficio del bálsamo de copaiba, del nitrato de plata ó del unguento mercurial, etc., etc., etc. Su curación se consigue así.

Tómese media libra de la corteza de yopo; carbonícese y pulverícese; tómense tres caracoles de agua dulce y quémense hasta reducirse á cal, y poniendo igual cantidad de uno y otro, mézclense, ciérganse en una tela fina, y de este polvo sutil se toma entre el índice y el pulgar una cantidad mínima, la que se absorverá por las vías nasales, por donde el paciente expelerá todos los humores pútridos y acuosos que le ocasionaban su padecimiento; quedando á la vez á salvo de neuralgias, de dolores de muela, cegueras, etc., etc.; tomando sí, por nueve días, el jarabe que queda prescrito para la sífilis, quedará curada la enfermedad y de consiguiente habrá desaparecido el síntoma.

(+) DETENCION DE ORINA.

Entrando á descifrar parte de las diferentes causas que producen esta temible enfermedad, que diariamente se presenta bajo faces diferentes y ocasionando muchas veces una muerte repentina, á más de los atroces padecimientos que la preceden, me permito dar á luz algunos métodos indígenas que producen casi siempre infalibles resultdaos, trayendo por consiguiente la curación radical de este mal tan peligroso.

(++) DETENCION OCASIONADA POR UNA FIEBRE

Póngase á hervir en dos litros de agua natural, cuatro onzas de zumo de artemisa, dos de zumo de membrillo, dos de malva, una dracma de alquitrán y cuatro onzas de miel de abejas; luégo, de este cocimiento se tomarán dos onzas en ayunas, dos á mediodía y dos al acostarse, por espacio de diez y ocho días consecutivos. A la vez, si el caso fuere demasiado apremiante, aplíquesele al paciente un baño de asiento en un cocimiento compuesto así: se toman dos cañas de maiz cariacó divididas en pedazos y rajadas en cruz, media libra de corteza de malva-visco; se hierven en veinte litros de agua y, cuando ya se haya refrescado el cocimiento, se procede á practicar el baño dicho, colocando al enfermo sentado de modo que el agua le llegue á la cintura, procedimiento éste, que no tarda ni aún cinco minutos en presentar sus resultados.

(++) DETENCIÓN OCASIONADA POR CALLOSIDADES DE LA URETRA

Cuando se presenta la detención de la orina por consecuencia de callosidades que por algún incidente se hallan formado en la uretra, pulverícense tres piedras de curbinata; colóquense en un cocimiento fuerte de seis onzas de raíz de “majagüito” ó sea “mucutena” ó “caña fistula macho” que todo es uno mismo; hiérvase todo en un litro de agua que se dividirá en tres tomas; si á los cinco minutos después de la primera toma no hubiese surtido su efecto, repítase la operación cada cuarto de hora hasta que se obtenga el resultado que se desea.

Esta preparación ensancha el cuello de la vejiga; hace expeler las arenas, mucosidades ó flemas que esta contenga; ensancha también la uretra y destruye las estrecheces provenientes de cualquiera enfermedad venérea.

Tomando á la vez baños de asiento en el mismo cocimiento, del cual se prepara para este efecto la cantidad suficiente; doblando para toda ella la dosis de los ingredientes prescritos para un sólo litro, y habiéndole agregado una onza de alpargatera y como diez pulgadas de caña de maiz morado rajadas en pedazos: es lo suficiente para que al cabo de nueve días esté perfectamente buena la persona.

(+) DETENCIONES PERIÓDICAS

Preparado un cocimiento compuesto de cuatro onzas de espárrago, una de cebolla blanca, cuatro de corteza de limón, una de raíz de buenas-tardes blancas pulverizada y una botella de agua natural, cesará la detención periódica de la orina tomando solamente dos onzas de dicho cocimiento en ayunas y dos al acostarse, por el término de quince días, y repitiendo la misma fórmula cada vez que fuere necesario.



Colóquese en una vacija de loza de la China un melón de Castilla picado con corteza y tripa, lo más menudo que se pueda, agréguesele dos onzas de raíz de limón bien desmenuzada y á las doce horas exprímense ambas cosas en un lienzo fino; el líquido que arroje se trasegará á una botella de la cual tomará la persona que padezca de la orina, en dosis de una onza en la mañana y otra en la noche, operación que debe hacerse hasta que se encuentre en estado de salud.

(+) PARA EXPELER LAS FLEMAS DE LA VEJIGA

Hiérvanse en dos litros de agua hasta que haya disminuido en la tercera parte por lo menos, quince gramos de alquitrán, cuatro onzas de amores secos y dos de ruda, estos últimos majados; endúlcese luego este cocimiento

con dos onzas de miel de abejas; tómesese por diez y ocho días en cantidad de un posillito en ayunas y otro en la noche al acostarse, haciéndose de nuevo el cocimiento cada vez que fuere necesario: siendo esto lo suficiente para expelerlas.



Colocando en un litro de vino blanco dos onzas de alquitrán y seis abejas tostadas y pulverizadas, afloja la orina á las personas que por cualquier causa la tengan detenida, tomándose de esto cuatro onzas en el día divididas en dos tomas; hace arrojar los humores y flemas que contenga en la vejiga y á la vez ensancha el cuello de esta lo suficiente para que no vuelva á presentarse tal enfermedad, debiendo repetirse esta bebida hasta que hayan desaparecido todas las causas de la detención de la orina.

(+) PARA EXPELER LAS ARENAS DE LA VEJIGA

Prepárese un cocimiento fuerte de cuatro onzas de raíz de pitón, cuatro de palo-santo, cuatro de bejuco de cadena y dos de anamó (raíces) hervidas en tres litros de agua hasta que se reduzcan á dos y de él se tomarán dos onzas en ayunas y dos al acostarse por dos novenarios consecutivos, usando por agua común la de grama y malva.

(+) PARA LA HEMORRAGIA DE LA URETRA

Hervidas en anisado dos onzas de orégano, dos de chicoria, una de semilla de cardo-santo y otra de cobalonga, todo bien pulverizado hasta que haya disminuido la mitad, y aplicado después este cocimiento en cataplasmas al bajo vientre, detiene las hemorragias de sangre producentes de las blenorragias malignas.

(+) PARA EL TENESMO

Jalapa.....	8	gramos
Exila.....	8	"
Sal de nitro.....	15	"
Vino blanco.....	26	"

Mézclese todo: déjese en maceración por veinte y cuatro horas y de ello tomará el que sufiere el tenesmo, dos onzas diarias hasta conseguir el libre curso de la orina, aplicándose á la vez á la parte dolorida un paño impregnado del gran hemostático de Romero.

Tomando por agua ordinaria y por el término de diez y ocho días, un cocimiento de grama y raiz de yagruno, siendo esto lo suficiente para curar el tenesmo.

(+) APOPLEJÍA

Este violento ataque que arrebatá en pocas horas hacia la tumba á la persona en que se ceba, se presenta unas veces por los excesos gastro-nómicos ó por una turbación súbita del sistema :

en este último caso se consigue la reacción haciendo al paciente las aplicaciones que en seguida narraré, con toda la ligereza que este caso requiere.

Se procederá á despojarle de sus vestidos y á rociarle luégo con cinco onzas de aguardiente de uva mezclado con igual cantidad de agua helada; se le abrigará en seguida con una sábana y se le hará tomar por medio de un algodón cada cuarto de hora una ó dos onzas de buen brandy; á continuación se le mayugará fuertemente el cuerpo, volteándole de un lado para el otro y por último se le correrán unas ventosas por todo el cuerpo. Esta operación se repetirá si fuere necesario.

Si el ataque proviniere de un exceso, se le harán tomar al enfermo cada diez minutos dos cucharadas de un cocimiento compuesto de dos onzas de triaca, dos de vino blanco, cuatro del zarro que contengan los intestinos de un cordero que haya soportado el hambre por dos días, mezclado todo, se hervirá en una botella de agua natural, de la que seguirá tomando como queda indicado hasta que haya terminado el acceso.

(+) PARA EXPELER LA REUMA

Son muchos los padecimientos que trae siempre consigo la abundancia de esta materia que encierra en todos sus órganos el cerebro del cuerpo humano, siendo muchas veces el móvil de las enfermedades de la vista, de los

dolores neurálgicos, de los de muela y de infinidad de otros que atribuimos erróneamente á causas que no tienen nada de análogo con ésta; por lo que voy á permitirme descubrir á continuación algunas fórmulas indígenas excelentes para conseguir expelerlas por las vías nasales.

FÓRMULAS

Mézclese seis onzas de yodo (la corteza) y dos libras de caracoles secos de agua dulce; quémense y pulverícense pasandose después por una tela bien fina, y luégo con un canuto metálico ó vegetal se absorverán estos polvos por la vía nasal dos veces al día hasta que, concluida la fluxión que provocare cese también la enfermedad que aquellas materias expelidas ocasionaban, lo que dará por resultado alargar ó aclarar la vista empañada evitando los catarros pulmonares, desaparacer los dolores neurálgicos y muchos otros que por no hacerme prolijo dejo de relatar.

Tostadas y pulverizadas dos onzas de tabaco en rama mezcladas con dos de vino blanco y puestas al rescoldo en una bacía hasta que haya perdido el hielo, se colocarán en una tela fina y luégo, del líquido que arroje se hacen inspiraciones por la nariz, dando estas por resultado el expeler las mucosidades que contenga la membrana.

Póngase en un lebrillo, ponchera ó platón, diez botellas de agua natural; agréguese media libra de hojas de yátago (naranjillo) y fruta y media de esponjilla, ambas cosas bien desmenuzadas y colóquese al sol por tres ó cuatro horas.

De la fruta de esponjilla se toma lamidad que ha quedado y se divide en cuatro partes; una se desangra en cuatro onzas de agua tibia y se toma por copitas, las otras se ponen en infusión por media hora, y de ella se harán aspiraciones por la nariz hasta que se expela abundantemente la reuma ó mocosidades, dándose después de cada absorción un baño, de la frente hácia atrás, con el agua que se halle asoleando en el lebrillo y se repetirá por tres días esta misma operación, que es lo suficiente para destruir la reuma.

(++) HIDROPESÍA

Original en extremo es el método que usan los indígenas para conseguir la curación radical de esta enfermedad, siendo tan verídico su procedimiento que varias veces el autor de estas líneas ha tenido ocasión de probarlo llevando á efecto curaciones que, por hallarse el paciente en el último período bien pueden denominarse como maravillosas. Es el siguiente.

Désele al hidrópico un vaso diario de orines de una vaca negra recién parida por espacio de

nueve días y, en caso de que sea muy profuso el efecto que como purgante le produzca, se le dará con un día de intervalo cada toma pudiendo duplicarse en este caso el lapso de tiempo si fuere necesario. Para el día en que se le diere principio á estas bebidas se tendrá preparada una paujiza jojota á la que se le hayan extraído por el pico las tres cuartas partes de la tripa que contenga y en la cual irán recogién-dose todos los orines del paciente, que debe orinar directamente en ella. Luego que esté llena, se hará una cavidad en la orilla de un fogón y se enterrará allí tapada herméticamente, tanto ésta como aquella, sin volverla á extraer de su lugar. Este procedimiento, que, dicho sea de paso, parece supersticioso, á pesar de haber dado siempre brillantes resultados, encierra algún secreto de la naturaleza conocido solamente de los indígenas, pero que estos, tal vez por ignorancia ó quizás por egoísmo no han querido jamás darle á conocer del mundo civilizado.

Luego que haya terminado de efectuarse el procedimiento que antecede, es muy natural que la persona quede en un estado anémico y deplorable, para restablecerse del cual bastará tomar por agua natural un jarabito compuesto de una libra de azafrán picado en pedacitos y rajado, otra de moco de hierro ó sea lo que llaman moco de fragua, una onza de vira-vira, otra de papelón ó *panela* y la cantidad de agua

suficiente para que quede potable ; lo cual se tomará por espacio de diez y ocho días : tiempo más que necesario para recuperar y purificar la sangre que, por efecto de su mal se le había empobrecido.

(+) PARÁLISIS

Por inveterada que se halle esta enfermedad en la persona que la padece, haciéndole por consiguiente insensible la materia ó aquella parte de los miembros donde se haya declarado, cede al impulso del procedimiento que en seguida anotaré, volviéndoles la elasticidad y movimientos que les eran peculiares ; siempre que se sigan con exactitud las prescripciones que indico á continuación.

Se hierven una onza de semillas de cardo-santo, media libra de hojas de camoruco y dos onzas de miel de abejas en dos botellas de agua, hasta que se hayan reducido á la mitad ; de esto se le dará al paralítico una onza cada hora.

Dada la toma primera, se le frotará generalmente todo el cuerpo con aguardiente de uva tibio, de manera que se le impregne por las porosidades ; luego se vuelve inmediatamente desde la garganta hasta los pies en bastantes hojas de camoruco sujetadas al cuerpo en una frazada de algodón, hasta que haya traspirado con profusión : enjúguese luego y désele en seguida

una nueva fricción de manteca de culebra de agua con algunos grados de calor y cúbrasele con sus vestidos, pero evitando las corrientes de aire libre. En seguida se le pondrá por toda cabece-
ra en su lecho de dormir: cuatro libras de arte-
misa renovándolas cada tres días, repitiendo todas
estas operaciones por quince días consecutivos,
queda curada radicalmente la persona paralítica;
procurando alimentarla todo lo más que se pueda
con comidas nutritivas á fin de que resista sin
caer en debilidad por los sudores provenientes
de los envoltorios; tomando por un mes dos
cucharadas de manteca de culebra de agua así:
una antes de almorzar y otra á la comida.

(+) PUJOS GANGRINEOS

Redúzcase á carbón pulverizado un pedaso
de madera de cedro y otro de sauce, ámbos secos;
ciérnase en una tela fina y deslíase en un posi-
llito de savia del vástago del cambur, en que
se haya hervido, un pedazo de yucha sin sal;
una cucharada de él y de esta tintura, se le
pondrá una ayuda por la mañana y otra por la
noche á la persona que padeciere los pujos agan-
grenados, teniendo cuidado de que no vayan á
deponerlas, á fin de que le sirva de cauterio á los
intestinos.

Debe á la vez tomar el primer día diez grá-
mos de ipecacuana *diluida* la noche anterior en
media botella de agua natural, por cucharadas

cada cinco minutos hasta que surta su efecto; para el segundo día le pondrán al asiento que de la ipecacuana haya quedado, la misma cantidad de agua en que se haya *desleído* primero y la tomará como antecede, repitiéndose para el tercero la misma operación.

Por agua común solo debe tomarse el agua de un merey hervido con tres cogollos de guayabo agrio; además tres vasos al día de agua de azúcar mezclada con una cucharada de almidón cada uno, y por alimentos sólo líquidos, hasta que la enfermedad haya variado de crisis.

(++) APOSTEMAS DEL PECHO

Muchas veces este padecimiento aparece bajo los mismos síntomas de la tisis, ocasionándole al enfermo dolores agudos, fatigas desesperantes y hasta dificultad para respirar, siendo bastante sencillo el expelerla, haciendo uso de algunas de las fórmulas que copiaré á continuación, asegurando los benéficos resultados que siempre han dado á la persona que por sí propia las ha experimentado.

FORMULAS.

Extráigasele á una tapara paujiza seis onzas del líquido que contiene dentro de la carnosidad; mézclese éste con cuatro de corteza de alcornoque, dos de acíbar de zábila, uno de vinagre y media de sal; y luego póngase al fuego hasta

que haya hervido lo suficiente; tomándose este cocimiento dividido en tres tomas en el término de veinticuatro horas. En caso de que en la última toma no hubiere arrojado la apostema que se padece, se repetirá esta misma fórmula tomándola del mismo modo que queda referido.



Mézclese una libra de acíbar de zábila con ocho onzas de miel de abejas y cuatro de aceite de linaza; embotéllese en dos litros y désele al que padezca la apostema tres onzas diarias de su contenido en ayunas, por espacio de nueve días, lo suficiente para expelerla completamente; teniendo el cuidado de agitar la botella cada vez que se fuere á hacer uso de ella.



Cuando aparece en el pecho ó en los pulmones algún dolor proveniente de algún porrazo ú otro incidente cualquiera, basta para desembarazarse de él tomar solamente tres cucharadas cada diez minutos de un cocimiento compuesto de higos secos, culantrillo, ruda, cardo-santo y eneldo, endulzado con miel de abejas.

(+) PARA LOS NERVIOS

Escasas son las personas que en el trascurso de la vida no hayan sido sorprendidas por una afección nerviosa, habiendo algunas tan

exaltadas que muchas veces aparecen como atacadas por una enfermedad epiléptica ó bien consumida por los flatos y la melancolía. En estos casos puede muy bien hacerse uso para lograr su curación de unas papeletas formuladas como sigue.

FÓRMULA PRÁCTICA

Sianuro de Zinc.....	4 granos
Magnesia calcinada.....	2 id.
Canela pulverizada.....	7 id.

Mézclense y háganse ocho papeletas de las cuales se tomará una diaria en ayunas, y terminadas que sean seguirá haciéndose uso del vino preparado de la manera siguiente.

Vino de uvas.....	4 onzas
Extracto de quina.....	1 id
Retama.....	1 id
Alcohol.....	1 id
Agua de menta.....	6 id

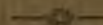
Mézclese todo y tómese una cucharada por la mañana y otra al recojerse, hasta que se hayan terminado las afecciones y monomanías procedentes de los nervios.

En un limón dulce y maduro que se le haya extraído la carnosidad se coloca una onza de azúcar y el peso de media dracma de anís, luégo se mete á un horno donde se haya terminado de cocer pan, y, dos horas después se saca y se toma de él una cucharada en ayunas

y otra en la noche, la que dará por resultado hacer desaparecer los flatos á las personas que los padecen.



Hervidas en una botella de agua natural tres onzas de ruda, cuatro de ahitera y tres de miel de abejas; agregándole después en infusión un cristal de zábila se toman cuatro onzas diarias en dos tomas repetidas por nueve días, con lo cual se consigue curar radicalmente el mal histérico.



Para hacer desaparecer los dolores nerviosos en las mandíbulas, se aplica á ellas una cataplasma fría compuesta de un puñado de hojas de naranjillo ó yátago, otro de de achote (onoto) y una onza de semillas de este último, toño bien triturado; sujetándola al rostro con un pañuelo lo más ajustado posible á fin de que impregnándose la savia que contengan estas plantas por las porosidades del paciente, surta más pronto el resultado que se desea.

(+) EBRIOS CONSUECUDINARIOS

Siempre que una persona haya tenido la desgracia de descender al lodo en que se arrastran los beodos consuetudinarios, y quisiere, bien ella misma ó algún amigo ó miembro de su familia sacarle de aquella corrupción tan degra-

dante, se consigue fácilmente colocando en el licor que más le agrade al viciado y por espacio de seis días, un corazón de zamuro y tres espigas de trigo en flor secadas ambas cosas á la sombra y pulverizadas.

Del séptimo día en adelante se le dará en copitas á la persona viciada cuantas veces lo apetezca, teniendo el cuidado de colarlo antes en una tela fina y exprimir los ingredientes referidos, siendo esto lo suficiente para que aborrezca para siempre toda clase de bebidas espirituosas.

(+) FLORES BLANCAS.

Fruto proveniente de la vida sedentaria que regularmente llevan las mujeres en quienes se presentan, y no es otra cosa sino una blenorragia benigna que no difiere de la del hombre sino por que es más leve: como en este último es el conducto de la uretra el punto especial de la inflamación y el que suministra la mayor cantidad de flujo blanquesino ó amarillento propio de esta enfermedad; pero teniendo en cuenta que el conducto uretral del bello sexo es mas ancho que en el hombre, se deduce de ahí que los síntomas inflamatorios son infinitamente menos violentos que en nosotros, pero en cambio dura por lo común mucho más la enfermedad, y hé ahí que por conse-

cuencia del pudor se han visto ya señoras y aún señoritas que han tenido la desgracia de adquirir esta penosa enfermedad, llegar á un estado de salud tan deplorable que jamás vuelven á encontrarse en su estado primitivo. Ahora bien: siendo muy sencillo un método indígena conocido para la curación de este mal, me apresuro á publicarlo en seguida, para que todas aquellas que lo padecen consigan librarse de él sin verse en el caso de hacerlo conocer de los facultativos. Es el siguiente: Tómese seis onzas de cadillo de perro, dos pies de caña de zarza-hueca y una penca de zábila; píquense en pedacitos y májense bien; pásese después todo por un lienzo ordinario exprimiéndolo fuertemente á fin de que arroje el jugo que contenga y colocándolo en una bacía, se ordeña sobre ésta una vaca negra, sacándole de esquilme solamente dos partes iguales al jugo extraído de las plantas referidas. En seguida se tomará una tercera parte de ello y el resto se hervirá inmediatamente endulzándolo con miel de abejas; se dividirá en dos partes y se tomarán el mismo día, esto es, una en el medio día y otra en la noche. Repetida por espacio de nueve días esta misma operación no sólo desaparecerán las flores blancas, sino también las úlceras que se hayan formado en los riñones y en la matriz. Si esta enfermedad se ha hecho crónica, se tomará además el jarabe antisifilítico y se

proporcionará dos horas de ejercicio fuerte en el día, consiguiendo así reparar la fuerza muscular y entonar el sistema nervioso; evitando de consiguiente el desarrollo de las enfermedades de este último, precaviendo que no son menos terribles que la primera.

Si la que adolece de la enfermedad que antecede fuese casada y no hubiese podido tomar la receta que prescribo para el caso y quiera evitarle á su esposo una enfermedad venérea, harán uso los dos de la receta que á continuación copio; pues toda persona casada que padezca blenorragia debe privarse del acto sexual, tanto por su propia salud como por la de su cara mitad; además de que en este caso pueden las relaciones sexuales determinar una infección completa en la persona sana; exasperar extraordinariamente la enfermedad en aquella que la padece haciéndosela crónica y de difícil curación, debiendo tomar en primera oportunidad el jarabe de Pienchi que está prescrito en la página 75.

(+) LINIMENTO ANTISIFILÍTICO

Aceite de olivas.....	20 gramos
Id. de avellanas.....	20 id.
Id. de almendras dulces..	20 id.
Alcanfor	6 id.

M. y A. estos ingredientes. En esta composición impregnarán los cónyuges una esponja

con la que se darán lociones en las partes sexuales antes y después del coito, y con esta precaución quedarán á salvo los mismos de la propagación del mal venéreo.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE CHORPA CHUPACHIRE

PARA QUE PUEDAN CONCEBIR LAS ESPOSAS REPUTADAS COMO ESTÉRILES,
UN PRIMOGÉNITO Á QUIEN PRODIGARLE SUS CARICIAS MATERNALES.

Grande y muy grande fué la sorpresa que el autor de estas líneas experimentó cuando el *Piache Chorpa Chupachire* le probó de una manera febaciente el resultado sorprendente de una composición que había descubierto para predisponer á la concepción á cualquiera mujer que haya sido reconocida como estéril. Ahora bien, ¿no sería egoísmo de mi parte el dejar sepultado en el impenetrable velo de lo desconocido un descubrimiento que jamás será dado á la luz pública por un habitante de las selvas y que tal vez llevaría el consuelo y la alegría á un tétrico matrimonio que se consumía en la soledad, dándole al efecto un primogénito que sirviera de alivio a su vejez?

Dejo á la conciencia de todas las personas sensatas y muy particularmente al criterio de las esposas que se encuentran ocupando un puésto en la esterilidad, la contestación y confirmación de mi pregunta, por lo que, no dudando ni siquiera un instante que será para mí satisfactorio me apresuro á hacerlo conocer

de la generalidad estampándolo á continuación, para que las personas que quieran probar lo verídico de él puedan por sí mismas ponerlo en ejecución y convencerse de sus resultados maravillosos.

Colóquense en un litro de Ginebra de Holanda tres raíces de corcillo aseadas y trituradas por espacio de seis días. En este intervalo deberá la cónyuge darse un baño diario en agua corriente y al salir de él tomarse dos cristales de zábila batidos en agua hirviendo endulzada con miel de abejas. Del séptimo día en adelante procurará alimentarse lo más que pueda con pescado fresco cocido al vapor lo cual hará del modo que sigue: pónganse en una bacía de barro seis onzas de agua y arriba de éstas, dentro de la bacía, se forja una pequeña troje donde irá el pescado relajado y condimentado con canela, clavo y las sales y zalzas necesarias; tápese herméticamente y colóquese al fuego hasta que se halle completamente sazonado y de éste deben ambos cónyuges alimentarse por espacio de treinta días cuando menos, tomando al mismo tiempo en cada comida una onza de la ginebra preparada: ésto solo nueve días consecutivos, época en la cual sustituirán esta bebida y aumentando la dosis lo más que pudieren con el agradabilísimo vino de la palma real que se consigue extrayéndolo del modo que sigue.

Hágase con un escoplo al cuerpo de la pal-

ma una abertura de doce pulgadas de largo por cuatro de ancho y como dos metros hacia arriba de su nacimiento, por la cual se le extraerá el corazón, de la apertura hacia las raíces, todo cuanto se pueda.

Luego, con un barreno ó mecha de berbequín se taladra dos pulgadas más arriba del lugar hasta donde se extrajo el corazón de la palma y se coloca en él una llave de tonel por donde se extraerá cada veinticuatro horas la sabia que la palma haya destilado de sus cogollos, siendo este el vino de la palma mencionado. Como el vino de la palma no se consigue fácilmente en todas partes puede sustituirse con el líquido que produce la raíz del cocuy ó pitón, cuyo modo de obtenerse es como sigue: tómese una, dos ó más cabezas de la planta dicha despojada de sus pencas; llévense á un horno al que se acabe de calentar, y luego que se haya obtenido la cocción déjense por dos ó tres días al aire libre; después comprímase hasta extraerle todo el jugo. A este líquido, que tiene un sabor vinoso muy agradable se le agregarán seis onzas de miel de abejas y seis de alcohol y dará el mismo resultado medicinal que el vino de la palma.

En caso de que el cónyuge sintiere su naturaleza en extremo debilitada, deberá hacer uso á la vez de la receta siguiente y supletoria de las plantas que usan los indígenas con igual fin,

y que son difíciles de encontrar en nuestros campos.

(++) Quina	22	gramos
Limadura de hierro.....	8	id
Cálamo aromático.....	8	id
Azúcar	15	id
Vino Blanco.....	500	id

De esto tomará una copita una vez ántes de cada comida. Agotada que sea esta bebida] se hará reponer bajo las mismas fórmulas cuantas veces se crea necesaria.

He aquí el sencillo método que aquel indígena inspirado ha hecho poner en práctica infinidad de veces, viendo coronado su descubrimiento con los resultados más satisfactorios aun en aquellas personas que, por lo avanzado de su edad podía creerse como inverosímil, asegurándoles sí, que no se hará esperar demasiado la presentación de un primogénito. Ahora, si se desea varón y dotado de cualidades, es muy fácil conseguirlo observando las instrucciones que para este caso nos da M. Millot en su grande obra para procrear el sexo que se desea: es como sigue; se apresurará la cónyuge á colocar la mano izquierda en puño debajo de la nalga del mismo lado al tiempo de la eyaculación, para que así forme esta parte del cuerpo un ángulo sobre el lecho y quedará satisfecho el deseo; si se quiere hembra se practicará la maniobra contraria, y al llegar al éxtasis del

placer guardará la mujer quietud en momento tan interesante. No podrá entregarse á las caricias del amor hasta el quinto día de haber pasado su período menstrual y trascurridas cinco horas después de cada comida: así como si el período fuere muy abundante y además le acompañare un calor ardiente anormal y por la noche un hielo de pies hasta las pantorrillas, no concebirá varón por más esfuerzos que haga. Además es muy factible que los cónyuges quieran que la naturaleza sea pródiga para con este pimpollo tan deseado, y todo esto les será muy fácil de conseguir según Rousel. Por el buen estado de salud en que se encuentren lo obtendrán robusto; por medio de la imaginación en el momento interesante concebirán las cualidades físicas y morales que le deseen, convirtiendo la esposa á su marido en la persona más perfecta que ella haya conocido: esto poco antes de aproximarse al acto de la cópula; lo que seguirá practicando en los primeros meses de su embarazo y así conseguirán el fruto de su amor con todas las dotes que para él hayan apetecido; cuidándose sí, dice Vallisneri, de no hacer mofa de los defectos de la humanidad, mucho menos de aborrecer á una persona por antipática que le sea, porque á esta última será á quien vendrá á parecerse el primogénito en cuestión.

(++) MÉTODO PARA QUE VUELVAN LAS SEÑORAS Á SU ESTADO NORMAL DESPUÉS DEL
ALUMBRAMIENTO FELIZ

Con motivo de las molestias que proporciona á las señoras el fajatorio usado para este efecto, éstas lo abandonan sin saber los funestos resultados que le causa tal procedimiento; para evitarlos, más en breve y sin peligro, sólo basta poner en práctica lo que á continuación sigue.

Tan luego como hayan terminado los loquios ó purga, consecuencia infalible del alumbramiento; flujo indispensable para la salud de la recién desembarazada, se dará dos baños con tres días de intervalo compuestos de estos iugredientes: mézclese media libra de corteza de granada que aún no esté hecha, media de romero, media de corteza de drago, una de “sueldacon suelda” y cuatro onzas de alumbre: májense hasta que queden bien desmenuzados y pónganse á hervir en la cantidad de agua suficiente para cada baño, con lo cual volverá á encontrarse casi en su primer estado, procurando siempre tener el fajatorio consabido el mayor tiempo posible. No podrá bañarse en agua corriente sino pasados nueve días de practicada esta operación; en ningún caso debe hacerse esta suspensión antes de su terminación porque el ocasionaría una grave inflamación al

bajo vientre: en este lapso de tiempo sólo podrá bañarse la vulva y las manos con agua tibia.

Si la criatura muriere ó desapareciere por cualquier incidente y la señora quedare sufriendo de los pechos á consecuencia de la superabundancia de leche, tomará una vez cada día cuatro onzas del cocimiento compuesto como sigue: ocho onzas de la savia del vástago del cambur negro, extraídas por incisiones hechas á un pie arriba de su nacimiento y además cuatro pulgadas más ó menos de caña de la india rajada en cruz.

Aplicándose á la vez un paño de éste cocimiento en cada pecho volverá bien pronto á su estado normal.

(+) PARA ARREGLAR LOS PERÍODOS

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS Á QUIENES POR ALGÚN
INCIDENTE SE LES HAYA SUSPENDIDO.

Siendo bastante conocidos los fatales resultados que trae siempre consigo al bello sexo la suspensión de sus períodos, debia procurar por cuantos medios les fuere posible no abusar nunca de un estado tan peligroso como éste, desde luego que él es el móvil de donde provienen no solamente el quebrantamiento de la salud, sino también el verse condenadas á la esterilidad: Para conseguir con prontitud el arreglo de sus períodos sin resultados nocivos

de ninguna naturaleza, basta solamente poner en práctica el sencillo método que á continuación copiaré y que he tenido ocasión de practicar habiendo obtenido los mejores resultados.

Colóquense en tres litros de agua dos onzas de sal D'Epson, tomando en uno de ellos una tercera parte diaria en tres tomas, con una hora de intervalo cada una ; repitiéndose esta misma bebida por nueve días consecutivos. Del undécimo día en adelante principiará á bañarse en agua corriente por igual espacio de tiempo al que haya invertido para tomar la sal D'Epson y á la vez beberá, tan luego como salga de cada baño una infusión de cristales de zábila endulzada con miel de abejas, con lo cual volverá el período suspenso y seguirá repitiéndose con regularidad.



Igual efecto que lo que precede surte tomar por ocho días en la menguante un cocimiento compuesto con cuatro onzas de ruda y una onza de semillas de cardosanto, endulzado con miel de abejas.

Surte el mismo efecto que el cocimiento anterior otro compuesto de una onza de manzanilla, dos de peregil con raiz y semillas, dos de ruda y ocho de vino seco endulzado con miel de abejas; tomando por espacio de seis días una sola vez cada veinte y cuatro horas y

en vísperas de terminar la menguante de la luna.

(++) PARA EVITAR EL ALUMBRAMIENTO Ó PARTO DIFÍCIL

Desde el momento en que principian á sentirse los síntomas precursores del alumbramiento es conveniente aflojarse los vestidos; si hubiere estreñimiento, se pondrá una ayuda de cocimiento fuerte de malvisco y á la vez una ó dos inyecciones del mismo cocimiento en la vagina y aún se dirigirá á las partes sexuales el vapor de agua caliente en que se hayan cocido plantas emolientes.

Si hubiere debilidad se le dará una taza de caldo sustancioso.

Deben evitarse todos los esfuerzos violentos y los gritos descompasados durante el dolor.

Dejar de andar desde el momento que se rompe la bolsa de las aguas.

Prohibir que la partera ó comadrón toque con frecuencia las partes sexuales.

Sostener con la mano el periné, desde la coronación del feto hasta su salida. Oponerse á la aceleración de la expulsión de la placenta después del alumbramiento, ó sea á la tracción inconsiderada sobre el cordón umbilical para acelerar su salida y principalmente á la introducción temeraria de la mano en la cavidad

de la matriz para obtener el mismo resultado ; á menos que la naturaleza haya retardado aquella expulsión una hora después del alumbramiento, ó que no se posea del específico que á continuación copiaré para el mismo efecto ; debiendo estar sentada para este transe, en un banco que no exceda de una tercia de altura por seis pulgadas de espesor. Todo esto se practicará sobre un lugar firme, esto es, que no sea sobre colchones. Si después de trascurrido el lapso de tiempo prefijado para un feliz alumbramiento no se hubiere efectuado éste, se le dará un cocimiento fuerte de dos nudos del espinazo del pez eléctrico conocido con el nombre de *Temblador*, tostados, pulverizados y hervidos en medio litro de agua que se dividirá en tres tomas y se administrará con diez minutos de intervalo de una á otra, con lo cual se obtendrá el desembarazo aunque el feto estuviere muerto.

No tomará después del completo alumbramiento nada más que un caldo, y nunca licores espirituosos capaces de ocasionar una inflamación en el bajo vientre. Lavar después de la misma función las partes sexuales con agua de malvisco y colocar el vendaje de ordenanza sobre el bajo vientre, después de haber aplicado sobre estas partes fricciones convenientes para favorecer la contracción de la matriz y excitar de esta manera un flujo regular de sangre ;

guardarse bien de aplicar ninguna sustancia fría sobre la vulva ni los pechos, porque tales aplicaciones son capaces de ocasionar la supresión súbita de los loquios: accidente muchas veces mortal. Se colocará á la recién desembarazada en una cama cuyas colchas hayan sido sahumadas con alucema ú otra cosa parecida, procurando luego evitar todas las circunstancias que puedan oponerse á un sueño apacible y reparador, y no permitir que se levante para asear la cama hasta los cuatro días.

No se usen más que bebidas ligeras hasta la época de la calentura de la leche.

Respecto al flujo de los loquios puede durar hasta seis semanas, y entonces podrá hacer uso de la receta que queda prescrita para que vuelvan casi á su primitivo estado.

(++) PARA FACILITAR LOS PARTOS DIFÍCILES

Cuando alguna señora haya retardado demasiado la hora de su alumbramiento ó se viere sumamente fatigosa para su desembarazo, hágasele tomar inmediatamente dos nudos tostados y pulverizados del espinazo del pez eléctrico conocido con el nombre de *Temblador*, en un cocimiento fuerte de dos onzas de escorzonera endulzado con miel de abejas, ó en su defecto, varias cucharadas con diez minutos de intervalo cada una de vino manseco mezclado con dos onzas de mirra y cobalonga pulverizadas,

hasta que se haya efectuado el alumbramiento, teniendo el cuidado de repetir esta última composición.



Puede así mismo aplicársele una bebida compuesta con seis onzas de aceite de olivas, una de azafrán pulverizado, el zumo que produzcan cuatro onzas de estiércol fresco de caballo negro y cuatro de vino blanco, de la cual se le dará una onza cada cuarto de hora hasta que se haya desembarazado completamente.

(+) PARA CONTENER LOS ABORTOS

¡Cuántas madres infelices se ven á cada instante expuestas á perder el fruto de su amor en quien tal vez fundaba sus más caras esperanzas; al presentarse este caso, que muchas veces no pueden impedir que se consuma y que las expone con frecuencia á siniestros resultados que les muestran, las más veces, una tumba ante su paso! Mas hoy, cuando con unas simples plantas pueden evitarse todos estos casos tan fatales, me apresuro cuanto ántes á hacerlos conocer para que usadas como en seguida explicaré no se presenten aquellos jamás, ni aún á las que hayan sido viciadas en ello.

Primeramente se preparará una orchata compuesta de cuatro onzas de semillas de ajonjolí tostado y pulverizado, cuatro de la segunda corteza del yagrumo, una y media libra de azúcar y

ocho onzas de miel de abejas en la cantidad de agua suficiente para que pueda quedar de regular grosor.

Luego que todo haya hervido lo suficiente se dejará reposar para trasegarla en botellas y de ello tomaráse un vaso diario poco después del medio día, agregándole á cada toma una dracma de polvos de cuajo, el cual debe ser escogido particularmente de toro negro y secado, tostado y pulverizado al efecto.

Esta bebida deberá repetirse por espacio de veinte días, época en la cual se la sustituirá por el jarabe que sigue.

MODO DE PREPARARLO.

Colóquense en una bacía seis libras de guineos, (cambures negros), bien maduros y rajados, seis onzas de zarza, cuatro de *ahitera* ó *brusca* (raíces) y diez litros de agua natural; endúlcese todo con ocho onzas de miel de abejas, tápese herméticamente la bacía ó vacija y póngase al sol por cuarenta y ocho horas solamente. De este jarabe se tomarán dos vasos diarios, uno en ayunas y otro al tiempo de retirarse al lecho hasta que se haya terminado: con esto se consigue desterrar por completo el hábito de abortar.

(+) PARA LOS ABOCAMIENTOS DE LA MATRIZ

Tómense cuatro onzas de ruda, seis de eneldo seco y dos de alumbre y pulverícense mezcla-

dos; humedéscanse con esencia de romero y aplíquese al púbis en forma de cataplasma lo más caliente que pueda resistirse.

(+) PARA LOS ENTUERTOS

Se deseca de una molleja de gallina el pellejo que se encuentra dentro de esta, y luego pulverizándolo se disuelve en cuatro onzas de vino seco del cual se le dará como bebida á la persona que los padezca : bastando solamente esta composición dividida en cuatro tomas, para hacerlos desaparecer.

(+) PARA CALMAR LOS DOLORES DEL VIENTRE

Póngase á hervir en cuatro litros de agua hasta que se halle reducido á la mitad dos onzas de zarza, dos de guayacán, dos de palo santo, dos de raíces de apio y tres de peregil, todo esto bien majado; agréguesele luego una libra de miel de abejas y otra de cristales de zábila; déjese en el fuego, revolviéndolo á la vez hasta que esté para coagularse habiéndose colado antes. De este lamedor se tomará una cucharada diaria con intervalos de un cuarto de hora cada una hasta que se haya terminado, con lo cual desaparecen por completo los dolores.

(+) DOLORES DE HIJADA

Colóquese ó aplíquese en las concavidades del bajo vientre y hacia el lugar donde se

haya fijado la puntada una cataplasma de los siguientes ingredientes: póngase en una vacija cuatro onzas de aguardiente de caña, cuatro de zumo de yerba-buena, cuatro de zumo de ruda y algunas migas de pan; luego caliéntese, y en un poco de lana de cordero aplíquese á la parte ó partes doloridas.

En defecto de la que antecede, puede igualmente hacerse uso del siguiente: tómense ocho onzas de estiércol de caballo negro y cuatro de vino seco; mézclense y fríanse en ocho onzas de aceite de olivas; aplíquese en cataplasmas á la parte afectada y cesarán los dolores ó punsadas.

(+) PARA EL COLERIN

Póngase al fuego un litro de agua, una vez que llegue á su ebullición retírese del fuego y colóquensele tres ascuas: resfrésquese un tanto y luego que esté en estado de tomar póngasele á un vaso de esta agua el tónico indígena de Aipirú.

Aplicándose á la vez en el abdomen apósitos ó paños impregnados en el Gran Hemostático de Romero; esta operación se repetirá hasta que haya calmado el acceso.

En defecto de la que antecede puede hacerse uso de la que á continuación copio.

(+) Lactato de morfina.... 10 centigramos
Jarabe simple..... 100 gramos

M. y A. las cucharadas, de las que tomará el paciente una cada cuarto de hora hasta que haya calmado el acceso; fricciónándose á la vez el abdomen con el linimento que á continuación formulo.

Aceite volátil de trementina.. 30 centigramos
Id de mansanilla..... 60 Id
Láudano 18 Id

M. A. y aplíquese como queda dicho. Al día siguiente se tomará un cocimiento de cebada con goma endulzado con azúcar.

(+) FLUJOS DE VIENTRE

Póngase á hervir en una botella de vinagre doble cuatro onzas de habas, tres membrillos divididos en partículas y cuatro onzas de hojas de poleo, secas ó verdes; tómesese interiormente una onza de este cocimiento cada cuarto de hora y aplíquense en el vientre fomentos y cataplasmas, repitiéndose por tres veces estas últimas operaciones, debiendo ser aquellos compuestos de los ingredientes arriba mencionados.

(+) PARA EL DOLOR DE MADRE

Hiérvanse en un litro de vino monseco

cuatro onzas de café tostado, cuatro de romero y dos de azúcar de caña hasta que se haya reducido á la mitad; luego agréguese en infusión una onza de flores de azucenas blancas, tápese inmediatamente por una hora cuando menos, y pasada ésta cuélese en una tela fina el cocimiento y tómense de él dos onzas al acostarse y dos al levantarse en ayunas hasta que haya desaparecido el dolor en su totalidad.

(+) PARA LAS MUJERES Á QUIENES ESTANDO EN CINTA LES VIENE SU PERÍODO

Extráigasele la cantidad de diez onzas de su jugo á unas pencas de pitón suazadas y mézclese con diez de vino seco, una dracma de triaca y diez gramos de concha de granada pulverizada, y al día siguiente tómese una onza cada cuarto de hora de esta composición teniendo el cuidado de menear bien la botella que la contenga antes de hacer uso de ella, repitiéndose cada vez que fuere necesario.

(+) SANGRE LUVIA EN LAS MUJERES

Para evitar esta enfermedad que por decirlo así el bello sexo ve con indiferencia siendo causa de muchas otras provenientes de esta supuración, basta solamente tomar un cocimiento compuesto así.

Se hierven en dos litros de agua, hasta que

hayan disminuido una cuarta parte por lo menos cuatro onzas de hinojo, dos de espárrago y una de escorzonera; luego, agregándole en infusión por espacio de una hora dos onzas de zumo de suelda con suelda, se tomará por agua ordinaria hasta que la supuración haya desaparecido.

(+) PARA EL VIENTRE ENDURECIDO

Se hierven en tres litros de agua tres raíces de brusca y un puñado de hojas de malva, luego se endulza con miel de abejas, pero en estado de simplicidad y se toma por agua natural, con lo cual desaparece por completo el endurecimiento que en el vientre se padezca.

(+) CÓLICO

Mézclense cuatro onzas de vino y dos de miel de abejas con dos de romero y dos de cogollos de macutena, cañafistula macho ó majagüito y luego, tibiándolo todo al fuego désele al enfermo que padezca de cólico, en cantidad de dos cucharadas cada quince minutos hasta que haya logrado corromperse.



Hervidas en ocho onzas de agua natural, dos de hojas de sauce, una de pimienta y dos de aceite de olivas y tomadas en cantidad de una cucharada cada cinco minutos hacen desaparecer con la mayor brevedad los dolores

agudos de los cólicos ventosos ó de las indigestiones aplicándole á la vez una cataplasma al paciente compuesta de aceite de olivas, azafrán pulverizado, azufre y estiércol de cerdo lo más tibio que pueda soportarla.

Tómese una lima agria, divídase por mitad; engrásese con mateca de cerdo: póngase al rescoldo y dénese frotaciones en el vientre con el líquido que arroje á la persona que sufra de algún cólico, y después aplicándole unas ayudas compuestas de trigo tostado, cebolla blanca, miel de abejas y la cantidad de agua suficiente para cocer estos ingredientes, basta para conseguir que se corrompa el individuo calmando por consiguiente el dolor producido por un cólico.

(+) PURGANTES SUAVES

Hervida una libra de hojas de salvia en tres de agua natural hasta que estas se hayan reducido á una líquida, agregándole después que se haya colado dos onzas de aceite de olivas es un purgante eficacísimo: tomándose una cucharada cada cuarto de hora hasta que se haga la primer deposición.

Puestas cuatro onzas de cañafístulas, (las pulpas) y dos de sen en ocho onzas de vino mezcladas con ocho de agua natural, por espacio de

veinticuatro horas y ajitándolo después para pasarlo por una tela fina es igualmente eficaz como purgante tomando en cantidad de cuatro onzas en ayunas y repitiendo la dosis si á las dos horas no ha surtido el efecto que se desea.

(+) ESTIPTICOS

La persona que por cualquier efecto no pudiese darle libre curso á aquellas partes de los alimentos que la naturaleza repele del estómago, lo consigue fácilmente comiéndose cuatro onzas de azúcar, tomando una hora después medio vaso de agua tibia y pasado el mismo intervalo una ensalada de bledos espolvoreada con azúcar, con lo cual quedará completamente corriente el estíptico.

(+) OPILACIÓN

Hiérvanse en dos litros de agua cuatro onzas de raíces y hojas de llantén, dos de perejil, cuatro de apio, dos de espárrago y cuatro de raíces de chicoria, todas majadas hasta que se halle el cocimiento reducido á la mitad; luego que se haya refrescado se colará en una tela de linón y se embotellará: de esto tomará el que padeciere de opilación dos onzas diariamente en ayunas hasta que hayan desaparecido los síntomas del mal.

Si apareciere la opilación en extremo alarmanante y se deseeare prontamente un desaparecimiento se le aplicarán á la persona opilada unas ayudas compuestas de un cocimiento de miel de abejas, aceite de olivas, jabón de Castilla, sal blanca y manteca, en cantidades de una onza; puestas á hervir en una libra de agua natural hasta que se halla disminuido la tercera parte por lo menos; dándole de intervalo quince minutos á cada una, y poniéndole á la vez en el estómago una cataplasma de jabón alicante, hojas de coles y sangre de toro.

(+) PARA LAS JAQUECAS

Se sahuman en una onza de incienso puesto sobre unas brazas unas hojas de albahaca y otras de yerba-buena hasta que se hayan calentado, y después se le aplican estas hojas á la frente de la persona que padezca la jaqueca, sujetadas con un pañuelo; debiendo á la vez estar sorbiendo por la nariz un poco de rapé: es lo suficiente para conseguir que desaparezca.



Aplíquese á las sienes de la persona que padezca la enfermedad que antecede las tripas de una naranja ágría fritas en aceite de Castilla, lo más caliente que soportar se puedan y sujetas con un pañuelo sahumado: hágasele sentar sobre media lima asada (fruta) para

que reciba el vapor de ésta, pero sin cubrirse el recto; á la vez se tendrá preparado un brasero á donde se haya preparado un poco de estiércol de cerdo y otro de incienso para que el paciente esté absorbiendo el humo que arrojen estos ingredientes.

Tomándose un cocimiento de cañafistula, chicoria y borraja y tres días después unos cristales de sávila á medio lavar, batidos en agua caliente y endulzados con miel de abejas, se consigue desterrar para siempre el dolor de cabeza vitalicio: repitiéndose esta misma bebida por espacio de tres días, aplicándole á la vez una ayuda de agua de panela ó papelón hervida con una onza de jabón de Castilla y tomando por alimentos aquellos muy lijeros y fáciles de digerir.

(+) AGALLONES

Hiérvase la cuarta parte de una berengena mezclada con cuatro onzas de orégano fresco y una onza de vino blanco; luego extráigase la berengena y colóquese en forma de cataplasma sobre los agallones ó parótidas. Si hubiere úlceras interiores, tomará la persona que las padezca gargarismos de mostaza y alumbre pulverizada mezclados con agua-sal y endulzados con miel de abejas ó en defecto de éstos los usará de un cocimiento de arroz, cebada, conchas

de granada, vinagre y alumbre, procurando tomarlos á cada instante: si hubiere inflamación, impréguese un pedazo de azúcar en cocimiento de guásimo blanco é introdúscase en la boca para que vaya desleyéndose paulatinamente, siendo lo suficiente para curar la inflamación y úlceras que se hayan presentado procedentes de los agallones ó parótidas.

(+) PARA EL HIPO

Redúzcanse á polvo cuatro onzas de almendra de la semilla de totumo tostadas, una onza de semillas de eneldo y disuélvanse en la clara de cuatro huevos de gallina mezcladas con una onza de miel de abejas y otra de aceite de olivas; agítese luego y tómese una cucharada cada diez minutos, con la cual se consigue evitar por largo tiempo este molesto padecimiento.

(+) PARA LA SORDERA

Colóquese en una bacía de losa de la China un pan acabado de sacar del horno impregnando su centro con una onza de aceite de bacalao, tápese herméticamente y pasada una hora, extráigase tanto el aceite cuanto el vapor que haya desprendido y colóquese en un frasquito de cristal; del que se administrará destilándolo en el oído con un algodoncito, teniendo el cuidado de agitar el frasquito cada vez que fuere á hacerse uso de él.

Mezclada una dracma de leche de pechos con otra de hiel de cabra y media de savia de hinojo, por espacio de veinte y cuatro horas; se instala por tres veces diarias en el oído de la persona que padezca de sordera y á los quince días ya ha conseguido su curación radical.

(+) INDIGESTIÓN

Se prepara un cocimiento de cuatro raíces de brusca, cuatro onzas de miel de abejas, una de anís y ocho de vino seco en dos botellas de agua y de éste tomándose dos cucharadas cada diez minutos, desaparecen las indigestiones quedando la persona que lo tome sin riesgo por largo tiempo de síntomas de ellas.

Arreglándose en una botella de agua un cocimiento de una onza de alucema, una de canela, una de semillas de paico, una de anís y media de clavos de especia, todo pulverizado y endulzado con miel de abejas surte el mismo resultado que el anterior, tomando dos cucharadas diarias por el término de nueve días.

Hervidas en media botella de vino seco dos onzas de orégano, una de ajo, dos de semillas de maztuerzo y endulzadas con cuatro

onzas de azúcar, es un cocimiento excelente para quitar las indigestiones por fuertes que sean, tomando una cucharada en ayunas y otra en la noche, por espacio de ocho días consecutivos.

Aplicándose al bajo vientre unos fomentos de cocimiento de yerba-buena, canela, incienso y vino dulce, y agregándole unos polvos de azúcar hace expeler por el recto las sustancias que haya producido la indigestión.

Si fuere muy rebelde la indigestión padecida, puédese á la vez que tomar ó aplicarse algunas de las recetas precedentes, ponerse unas ayudas compuestas así:

Se coge un pollo de sangre morada y se abre por el espinazo, introduciéndole como para sacarlo una onza de anís pulverizado; luego se hierva en dos litros de agua, con plumas y todo, agregándole dos onzas de aceite de comer y una de afrecho de trigo: aplicándose después tibias las ayudas, con media hora de intervalo cada una hasta que haya efectuado dos ó tres deposiciones buenas.

Cuando alguna persona se hubiere habituado á repetir ó erupar los alimentos, exhalando

aliento fétido, lo evita tomándose un cocimiento de brusca y poniéndose á la vez una ayuda de la misma hervida mezclada con sal blanca y orines; lo que es suficiente para impedir por largo tiempo las abitinas producidas por las comidas indigestas.



Cualquiera persona que acostumbre comerse un terroncito de azúcar después de cada comida sin tomar agua encima y pasada una hora tome una copita de vino seco en el que se hayan puesto una onza de almendras de pepas de naranja tostadas y pulverizadas, no se verá jamás atacado por las indigestiones; y aunque el manjar que haya comido sea en extremo pesado puede hacer uso de él sin riesgo de que le sea nocivo en lo más mínimo.



Si alguno tuviere el estómago sumamente ocupado basta para deshacerse del empacho que contenga, tomar una yema de huevo de gallina sin la clara mezclada con una dracma de azúcar; otra de ceniza de tusas y otra de aguardiente anisado, esto por espacio de cuatro días, en ayunas y repitiéndolo por más tiempo si aún no hubiere arrojado el empache referido. A la vez debe aplicarse al estómago una cataplasma diaria de malva majada y frita en unto sin

sal, hasta que haya dejado de tomar la bebida mencionada.



Mezcladas cuatro onzas de miel de abejas, seis de aceite de olivas y cuatro de sen, se ponen á fuego lento hasta que se encuentren bien unidas; y luego, tomándose cuatro cucharadas al tiempo de ir á recogerse, cura radicalmente los resfriados promovidos por cualquier incidente.



El mismo efecto surte un cocimiento de una onza de anís, una de canela, y dos de cominos rústicos, endulzado con azúcar y tomándose diariamente de él medio vaso en ayunas hasta que se encuentre el estómago entonado completamente.

(+) PARA QUE CEFEN LOS VÓMITOS

Cuando hubiesen vómitos por efecto de una fiebre biliosa y no pudieren contenerse se le aplicarán al paciente en el estómago unos fomentos de yerba-buena majada, hervida en miel de abejas y puesta en una vejiga; dándole al mismo tiempo una cucharada de cocimiento de doradilla, orégano, anís y canela, cada cuarto de hora: ósto hasta que bayan cesado los vómitos y el estómago no repela los alimentos que se le den.



Siempre que por la circunstancia arriba dicha ó por cualquiera otra quedase el paciente desganado y sin apetito alguno, aplíquese al estómago una cataplasma de dos onzas de membrillo machacados mezclados con agua de azahar y azúcar en polvo, debiendo á la vez tomar como parte de sus alimentos estos mismos ingredientes por espacio de tres días, que es lo suficiente para abrirle un apetito voraz.



Si fuere mucha la debilidad ocasionada por los padecimientos físicos, désele al enfermo carne de la entrecierna del carnero frita en la grasa de la riñonada del mismo y condimentada con canela y clavos de especia; aplicándose-la á la vez al ombligo en forma de cataplasma y repitiéndose esta operación hasta que la debilidad haya desaparecido.

(+) CALENTURAS

Bastante conocidos son los síntomas que preceden siempre á esta enfermedad que por lo común se presenta en las dilatadas pampas de nuestra República, y más aún en aquellos lugares circunvalados de pantanos y estanques que arrojan de continuo miasmas deletéreos envenenando así la atmósfera que respiramos: por lo que dejo de explicar las causas de que proviene y me circunscribo solamente á prescribir algu-

nas fórmulas indígenas y prácticas para la segura curación de esta enfermedad.

FÓRMULAS.

Siempre que las calenturas se presenten con calofríos exhuberantes se le dará al enfermo en ayunas y antes de que haya principiado el acceso, medio vaso de la sávia que arroje el vástago del guineo, cambur negro, extraída por medio de una incisión hecha al cuerpo de la mata y mezclada con cobalonga tostada y pulverizada; repitiéndose esta bebida por tres ó cuatro días consecutivos será lo suficiente para cortarlas radicalmente sin riesgo de recaída.

En defecto de la fórmula precedente se preparan unas píldoras compuestas del siguiente modo:

Valerianato de quina... 2 granos.

Extracto de agenjos... cantidad suficiente.

Mézelense y háganse veinte píldoras de las cuales tomarán dos en ayunas, dos al medio día y dos en la noche, y por agua común el sahúco en infusión; dándole á la vez como sudorífico la misma infusión lo más caliente posible mezclada con flor de manzanilla. Cortadas que sean las calenturas debe purgarse el paciente con dos onzas de magnecia calcinada diluida en agua de tilo, para evitar una recaída intempe-

tiva y guardar una dieta rígida hasta que se encuentre verdaderamente gozando de salud.

Mezcladas cuatro onzas de sávia de ápio con una de cobalonga y dadas al paciente al entrar los calofríos precursores de las calenturas, cura con acelerada prontitud esta enfermedad repitiéndose después la misma bebida por seis ú ocho días consecutivos.



Cuando se presentan las calenturas sin frío alguno y acompañadas de fuertes dolores de cabeza y punzadas de costado, entónces se tomarán tres granos de emético diluidos en dos cucharadas de agua de sahúco, las que se colocarán en un frasquito y de las cuales se le dará al enfermo diez gotas cada hora hasta que hayan desaparecido tanto la punzada cuanto la calentura.

Por agua común debe tomar aquella en que se haya puesto una penca de tuna, despojada de su primera corteza.



Un cocimiento de dos onzas de viravira y dos de cardosanto, tomado tres veces diarias en cantidad de medio vaso corta igualmente las calenturas acompañadas de dolor de costado; aplicándose á la vez á la parte dolorida, una

cataplasma compuesta de media libra de cañas de coles y una penca de tuna de Castilla, majadas ambas y fritas en manteca sin sal.



Mézlense seis onzas de afrecho y dos de miel de abejas, aquél bien pulverizado; humedézcanse con dos onzas de cocimiento de tuna; luego exprímase en un lienzo hasta que hayan aflojado toda la savia y désele al que padeciere constipado una cucharadita cada cuarto de hora, aplicándole á la parte afectada fomentos de leche de cabra mezclada con miel de abejas.



Tómese la clara de tres huevos de gallina bátanse hasta su mayor aumento y agréguesele cuatro onzas de leche de vaca negra y una de azúcar refinada; bátanse nuevamente y aplíquense en seguida ayudas de esto á la persona que padeciere calenturas malignas ó dolor de costado, con intervalo de dos horas cada una, repitiendo la fórmula si fuere necesario.



Si hubiere mucha debilidad en el paciente, se le pondrá en el ombligo un pichón frito en cebo de cordero, teniendo cuidado de quitárselo una hora después poniéndole en seguida cata-

plasmas de cazabe humedecido con maravillo hervido en aguardiente anisado, en la parte donde se hubiere fijado la punzada; y dándole una bebida ó dos de cocimiento fuerte de cardosanto endulzado con miel de abejas.



Curioso es el método que voi á narrar para curar las calenturas tercianas, y que ha sido practicado infinidad de veces por algunos gastrónomos que han tenido la felicidad de conseguir el objeto que se han propuesto. Es el siguiente: rellénese una gallina con sangre de cordero y aliñada con perejil bien majado, un huevo de gallina y la sal necesaria para condimentarla; colóquese en una bacía de lata con tapa, y métase á un horno para que se cueza. Luego se le hace comer al calenturiento la cuarta parte de ella y en seguida se le colocarán debajo de los brazos dos cebollos blancos asados al rescoldo, lo más caliente que pueda resistirlas; tomando cama inmediatamente y abrigándose bien con una frazada de algodón. Al siguiente día tomará de una botella de vino en que se hayan desleído cuatro onzas de cominos pulverizados: una copita en ayunas, otra al medio día y otra en la noche; repitiéndose esta misma operación por tres días es lo suficiente para cortar las calenturas intermitentes.



Cuando un niño de pechos fuere atacado por calenturas intermitentes, désele á la madre ó á la nodriza que tuviere, dos onzas de quina pulverizada diluidas en cocimiento de achote, repitiéndose por varias veces este simple cortante hasta que dejen de darle al niño las calenturas que le afecten.

(+) LOMBRIZ SOLITARIA

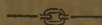
Fácilmente se consigue expeler este animal voraz que no sacia jamás el hambre que le consume, condenando á la criatura que le padece á un estado raquíptico y enfermiso: basta solamente para deshacerse de ella hacer uso del remedio que á continuación prescribo.

Tómense seis onzas de raíz de granada agria, cuatro de hojas de agenjo y dos de poleo; tuéstense y pulverícense; póngase á hervir media libra de yerba buena en dos litros de agua natural, y tómese en mañana y tarde dos onzas de este cocimiento mezclada cada toma con una cucharada de los polvos arriba referidos. Este remedio debe empezarse á usar al principio de la menguante. Cuando la persona que padezca la solitaria sienta acercarse el momento de expelerla, hará hervir tres botellas de leche las que colocará en una escretoria dentro de una bacía cualquiera, sentándose, despejado el recto, en la tabla superior y de modo que el vapor que exhala la leche hervida, lo reciba

el ano á fin de que la lombriz se desprenda del cuerpo. Esta operación debe practicarse en un lugar abrigado, cubierto el cuerpo con una frazada de lana; debiendo para su más fácil y pronta curación disminuir el paciente sus alimentos tanto cuanto sea posible, desde que empiece á tomar los medicamentos. Pulverícese una nuez moscada y varias rosas de Alejandría bien secas; deslíense ambas cosas en cuatro onzas de vino blanco y tómesese en ayunas por seis ú ocho días lo que dará por resultado hacerles expeler las lombrices á los niños y á todos aquellos que las padecieren, y muchas veces hasta la bolsa en que se crían.

(=) MAL DE CORAZÓN

Tómese una pezuña de la mano izquierda de una danta, tnéstese y redúzcase á polvos; colóquese en seguida en media botella de vino blanco, y de ésto se principiará á tomar el primer día de la menguante de la luna una onza diaria; operación que debe repetirse por espacio de tres menguantes y llevando además colgados al cuello tres pedacitos de la pezuña del mismo cuadrúpedo, con el cual se consigue curar radicalmente el mal de corazón, tan funesto para los que tienen la desgracia de padecerlo.



El mal de gota coral, así como también el que antecede desaparecen con acelerada prontitud y para siempre, tomando en las menguantes lo siguiente: mézclense seis onzas de concha de morrocoy con cuatro de cuero de manatí y dos de corteza de alcornoque; tuéstense y pulverícense lo más caliente posible; deslíanse estos polvos inmediatamente en una botella de vino monseco, tápese herméticamente y tómense dos onzas diarias de dicho vino, dándole principio á estas bebidas al promediar las menguantes y paralizándolas tan luego aparezca de nuevo la luna. Tan eficaz es este simple medicamento, que siempre ha dado á los rústicos que se han visto obligados á tomarlo, los más satisfactorios resultados.



Mezcladas dos onzas de hojas de artemisa y una pepa de ojo de zamuro se majan fuertemente y se ponen en una libra de vino seco; el cual, pasados tres días se colará en un lienzo exprimiéndolo al efecto; el líquido que arroje se tomará para curar el mal de bota coral y corazón, en cantidad de dos onzas en ayuna y dos en la noche por el término de dos ó tres menguantes, tiempo suficiente para conseguir su curacion radical.

(+) COTO Ó PAPERAS

Aunque en algunos lugares elevados de Los Andes colombianos, sobre todo en ciertos parajes

del reino, existen algunos pueblecillos donde son denominados “pescuezo de violín” los que no ostentan en el cuello una descomunal papera y aunque para éstos sea poco interesante el método de curárselas, no por eso dejo yo de anotarlas á continuación, para que poniéndolo en práctica aquellos que la padezcan y no la deseen logren al fin librarse de una carga tan enojosa como esa, es á saber :

Redúzcase á cenizas cuatro onzas de algodón pajarito y mézclese con una de conserva de rosas: de la cual se hacen treinta píldoras que se tomarán desde el primer día de la menguante hasta su terminación en cantidad de dos diarias en ayunas. Si al concluir las no ha desaparecido de un todo el coto ó paperas volverá en la menguante entrante á hacer uso de las mismas píldoras, hasta que por completo se encuentre la persona que la padezca curada en toda forma.

Para obtener con más prontitud la curación de esta enfermedad debe tomar diariamente un gargarismo compuesto del modo siguiente :

Ioduro de potasa.....	2 dracmas.
Láudano Rouseau.....	2 onzas.
Agua destilada.....	16 id.

Estos ingredientes se mezclan y con el mismo que tome se frotará en seguida la parte afectada, cubriéndola después con una tela de lana ó algodón.

(+) HERNIAS RECIENTES

Fríase en media botella de manteca de perro una libra de flor de yagrumo hecha y otra de frutas de algarrobo, ambas majadas y pulverizadas; cuando haya cesado la ebullición de esta mezcla se le aplicará en cataplasmas á la persona que padezca de hernias en el ombligo ó la ingle, según el lugar donde se haya presentado la prolangación del peritonéo. Si esta hubiere bajado ya al escroto, entonces se colocará por algunos instantes el pacientè con los piés hacia arriba, para que la persona que lo asista le lleve á su lugar la porción de intestino ó redaño que haya descendido. Esta operación deberá repetirse por espacio de tres días consecutivos, guardando en ellos una quietud extraordinaria.

(+) VICIADOS A COMER TIERRA

Cuando por descuido ó negligencia de algunas madres el niño se vicie á comer tierra diariamente, no se le puede hacer olvidar esta funesta costumbre que le acarrea muchas veces una muerte segura, si no se le extrae lo que encierra en el estómago; lo cual se consigue tomando diariamente por espacio de ocho días un cocimiento preparado así:

Seis onzas de orines mezclados con otras seis del jugo de tripa de totuma, y media onza

de sal blanca endulzado todo con papelón.

Cocimiento éste, que obrando como purgante, le hace expeler al niño ó adulto que lo tome toda la tierra y empaches que tuviere arraigados en el estómago, y desaparecer completamente el cansancio y el mal color que le hubiere ocasionado tal costumbre ó vicio.

(+) PERLESÍA

Fríase en un litro de manteca de *culebra de agua* cuatro onzas de semillas de cobalonga, tostadas y pulverizadas; y lo más caliente que se pueda resistir se le aplica al perlático en frotaciones generales al cuerpo: esto en un lugar donde no penetre el aire libre. En seguida se le dará un cocimiento de cardo santo endulzado con miel de abejas lo más caliente que pueda tomarse, abrigándose inmediatamente con una frazada de lana.

Por espacio de diez y ocho días debe repetirse esta misma operación con regularidad; al cabo de ellos se principiará á tomar por igual tiempo el jarabe de plantas indígenas que para la *sífilis* dejo prescrito, con todas las formalidades indicadas para ello.

A los cuarenta días de estarse un perlático aplicando estas medicinas habrá conseguido con seguridad volver á sus nervios el vigor perdido, así como también sus sensa-

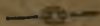
ciones y movimientos propios: tomando por igual tiempo la manteca de culebra.

(+) ICTERICIA

Sencillo en extremo es el método con el cual se consigue curar este padecimiento ocasionado por un despeño de bilis en casi todas las partes del cuerpo humano y que dá á la persona que lo sufre un color amarillento y extraño, á la vez que una soñolencia extraordinaria. Para ello basta solamente preparar un cocimiento de cuatro onzas de guanábana tierna, dos de raíz de chicoria y una de moco de pavo en un litro de agua natural y tomarlo en ayuna por una sola vez, lo que obrando como purgante activo, lo librárá de la ictericia que padece.

(+) COLIRIOS

Por inveteradas que sean las nubes que empañen la pupila de los ojos, desaparecen como por vía de encantamiento al aplicarse á ellos tres veces diariamente una gota de hiel de caimán ó de guardatinajas mezclada con aceite de olivas; debiendo á la vez tomar si aquellas proceden de humores suspensos, el jarabe depurativo que para la *sífilis* dejo prescrito.



Hervidas en cuatro onzas de agua natural tres onzas de rosas de Alejandría hasta que se reduzca este cocimiento á la mitad, y agregándole después de haberlo colado media onza de acíbar de zábila, media de miel de abejas y una dracma de piedra-lipsis ó la cantidad suficiente para que este cocimiento tome un color azulado ú oscuro, se aplica en gotas al ojo de la persona que sufra de nubes, y las hace desaparecer con acelerada prontitud.

(++) HEMORRAGIA NASAL

Siempre que una persona fuere predispuesta á sufrir hemorragias nasales, consigue hacerlas desaparecer por largo tiempo, tomando cada vez que se le presenten, un cocimiento de corteza del palo de cruz y aplicándose á cada ventana de la nariz una píldora compuesta de polvos de garvanzos tostados y mezclados con la savia de la segunda corteza del yagrumo.

(++) PARA RESTAÑAR LA SANGRE EN
LAS HERIDAS

Por abundante que sea la hemorragia producida por cualquiera cortada ó herida aunque éstas hayan sido inferidas en las principales arterias del cuerpo humano, se contiene casi instantáneamente al aplicarse á ellas un puñado de hojas de yátago (ó naranjillo) majadas fuertemente hasta que queden humedecidas en su propio jugo; siendo tan verídico

este procedimiento, que al tercer día presenta los bordes de la herida en pleno estado de cicatrización, evitándole á la vez al paciente las fiebres ardientes que trae siempre consigo las graves lesiones. Este árbol además de hacer hermostear por su verde copo las cercanías de las habitaciones donde se hayan plantado, purifica el ambiente librándolo de los miasmas que pudiera tener en suspensión y se produce en todas las zonas y así como sus hojas son un hemostático sobresaliente, sus raíces tienen la inapreciable cualidad de usarse en todas formas para los humores venéreos.

Ninguna clase de contusiones, bien sea producidas por caídas, golpes ó estropeaduras de bestias ó ganado vacuno, tiene consecuencias funestas siempre que se bañen las partes contusas con un cocimiento fuerte de hojas de yátago (naranjillo), tomándolo á la vez interiormente por espacio de tres ó cuatro días.

(+) TUMORES SIFILÍTICOS

Aplíquese la hoja de yátago á cualquier tumor, incordio, potro ó bubón ó á cualquier dolor venéreo ó inflamación, engrasada con el unguento de altea y losh ace desaparecer con acelerada prontitud, reventando sin dolor alguno las apostemas que por su naturaleza no se pudieren disolver. Y si por consecuencia de haberse disuelto estos últimos viniere algún humor

venéreo causando fuertes irritaciones en la uretra, tómese un cocimiento fuerte compuesto de alpargatera y la mitad de la almendra de un ojo de buey pulverizado; endulzado todo con azúcar, pudiéndose repetir esta operación hasta por tercera vez, que será lo suficiente para quedar en perfecto estado de salud; tomando por diez y ocho días el jarabe antisifilítico.

(+) ACEDÍA

Este accidente se presenta casi siempre por consecuencia de la mala digestión en la persona que la padece, siendo algunas veces bastante desagradable. Para evitarla sólo basta comer un huevo de gallina asado al rescoldo hasta que se haya endurecido lo más posible y lamer después un terrón de cal ó algún lienzo ó pared que la contenga; escusando el comer absolutamente nada hasta que no hayan pasado dos ó tres horas por lo menos.

(+) PARA SABER EL ESTADO INTERESANTE Ó
NORMAL DE LAS SEÑORAS

Siempre que se quiera saber si una señora se encuentra recientemente embarazada ó enferma de la sangre, désenle á comer dos onzas de miel de abejas mezcladas con una de acíbar de zábila, tomando inmediatamente un vaso de agua natural de estanque. Si no se apresurare el período ordinario, hágasele orinar en una vacija aseada y colóquese dentro de ella un

dedal de plata ó acero y si pasadas tres horas no se hubiere enmohecido es señal evidente de que no se encuentra en cinta.

(+) MODO DE DESTRUIR LOS RATONES,
CUCARAHAS, &.

Pulverizada una semilla de algarrobo con la caja que las contiene y puestas en ascuas mezclada con azufre á fin de que formen un sahumerio, se colocará éste en los lugares plagados de ratones y otras sabandijas para conseguir su destrucción; pues con solo el olor que exhala el sahumerio basta para auyentarlos por largo tiempo.

REVISTA ESPECIAL

En los Estados Unidos de Colombia y muy especialmente en el suroeste de Santander y Boyacá está llamando hoy la atención general una singular oración, con la cual los rústicos que se dedican al fomento de las crías de ganado vacuno ó caballar, díz que curan sus rebaños sin necesidad de tocarlos ó de enlazarlos; para extraerle los gusanos que por consecuencias de la plaga ú otro incidente cualquiera se les forman ó les caen en las peladuras ó heridas que se les abren.

HELA AQUÍ

“Yo los conjuro animales perjuros † para que vayan muriendo de uno en uno † San

Joaquín cúralo † cúralo juntamente con Cirineo †. Yo creo que se han de morir en su misma sangre y creo †”

Dicen estos pobres parias que este conjuro rezado con devoción produce su efecto como por vía de encantamiento en el cortísimo tiempo de veinticuatro horas, quedando la úlcera limpia, encarnada y en estado de cicatrización; siendo de advertir que todo aquel que vaya á hacer uso de ella deberá rezarla de la manera siguiente.

Procurará encontrarse solo, mas en presencia del animal que va á curar, ó bien lejos de él, pero viendo la misma dirección en que éste esté después toma con los dedos índice y pulgar, un puñado de tierra ó orena, lo que puedan sostener y con esto le hará al animal tantas cruces en el aire cuantas contenga la oración que dejo escrita, esto es, dichas las primeras palabras le hará una cruz, después de las segundas otra, y así sucesivamente hasta su terminación: arrojándole al animal el puñado de tierra ó arena con que le haya conjurado. Si el caballo ó yegua ó sea cual fuere el animal que vaya á rezarse tiene dos ó más colores en su piel, se repetirá dicha oración tantas veces cuantas pintas se le viere.

HECHICERÍAS

Aún existen en el siglo de las luces seres superticiosos que no solamente creen á ciegas

lo verídico de este embaucamiento, sino también en los funestos resultados que pueden traer consigo las unciones ó bebidas de la savia de algunas plantas aplicadas en este sentido para curar el quebrantamiento de la salud ó la muerte de la persona á quien aborrezca el hechicero; puesto que al autor de estas líneas le han asegurado varios de estos prestigiadores ó brujos, que con solo hacerle tomar á algún ser humano por tres veces siquiera el jugo que arroja la corteza de seiba negra triturada y mezclada con vino y puesta en agua ántes de la mezcla, basta para hacerle crecer en poco tiempo el abdomen extraordinariamente; así como también que se consigue la curación de estos daños haciendo uso de varios compuestos que para curiosidad y diversión de los lectores voy en seguida á relatar.

Extráigasele á seis ú ocho onzas de yerba buena el jugo que contengan y agréguesele un pedacito de coral, colocándolos en seguida en una bacía de porcelana por ocho ó diez horas.

Tómese al día siguiente el jugo en ayunas; llévase al pecho en forma de reliquia la lengua de una *culebra coral*, envuelta en cuatro onzas de ruda lo cual va desempeñando las funciones de la contra-yerba.

Esta operación se repetirá regularmente por nueve días y quedará el hechizado ó dañado curado de su padecimiento.



Tomándose en ayunas por nueve días consecutivos un cocimiento de leche mezclada con quince semillas de cidra, un membrillo dividido en partículas y una onza de artemisa, diz que se cura toda clase de daños ó maleficios; haciéndole á la vez aspirar al dañado el humo que arroje un par de sandalias, albarcas ó cotizas viejas quemadas á fuego lento.



Aspirando y recibiendo á la vez en el rostro y la parte superior del cuerpo el vapor que exhale cinco botellas de leche hervidas en una paila de cobre y mezclada con cinco nueces pulverizadas, se cura, según los hechiceros de marca mayor las brujerías y daños que una persona haya recibido, así como también se expele insensiblemente la lombriz conocida con el nombre de solitaria: este último resultado puede ser verídico.

SECRETOS CURIOSOS

Una persona que acostumbre colocar en su mesa al tiempo de ir á tomar los alimentos necesarios á su conservación, una copa de plaqué fino tocada en sus bordes con himán por tres partes formando un triángulo, se verá libre de toda clase de envenenamientos; pues dicha copa, atrayendo hacia sí la esencia del veneno que contenga alguno de los manjares servidos al efec-

to, variará de colores instantáneamente, viniendo al fin á tomar uno oscuro y atornazolado, que visto de su dueño hará inmediatamente variar esos alimentos.

La persona que tuviere la dicha de encontrar en la biel ó en el cráneo á uno de esos sapos que han visto pasar sobre su rugada piel luengos y pesados años, una piedra que imite extraordinariamente un hermoso topacio y la lleve siempre consigo montada al aire en un anillo de bronce, no llegará jamás según los indios á sufrir síntoma de envenenamiento.

(+) CHICHA INDÍGENA

Bastante alimenticia es una forma de chicha que preparan los indígenas de la Goagira y que ha agradado mucho á las personas que han tenido la ocasión de probarla, por lo que voy á indicar su preparación para que todos aquellos que deseen conocerla puedan por sí mismas prepararla y satisfacer su curiosidad.

Tómense seis libras de semillas de guásimo en estado de madurez, y después de tenerlas en agua aseada por espacio de tres horas, se colocan en un mortero ó pilón donde se pisarán hasta que se hayan reducido á una especie de quimo; agréguesele una torta de cazabe molida y una botella de melado, de modo que el cazabe se convierta en una masa junto con

y luego póngase sobre una vacija, u^a vaciada como tinaja, pipa ó tonel, un filtro donde se colocará la masa para irle vaciando paulatinamente diez y seis ó veinte litros de agua natural. Terminada esta operación se tapa bien la vacija y del tercer día en adelante, en que ya habrá principiado á fermentar, puede tomarse con la seguridad de encontrar una bebida agradabilísima y refrigerante.

(+) CERVEZA DE AIPIRÚ

MODO DE PREPARARLA

Azúcar.....	1½ libra
Goma inferior.....	6½ onzas
Lúpulo.....	5 id.
Bayas de enebro en grano....	1 id.
Flor de sahúco.....	½ id.
Agua cristalina.....	30 litros

Hágase una infusión con el lúpulo, sahúco y bayas de enebro, cuélese; añádase el azúcar y la goma, agítese y déjese enfriar á veinte grados de calor próximamente. En fin, bátanse unos treinta gramos de levadura de cerveza en todo el líquido y se hecha en un tonel de treinta y cinco litros de capacidad. Teniéndolo por espacio de veinte y cuatro horas en un sitio más bien caliente que frío, se establece al momento la fermentación y sale la espuma por la abertura de la pipa.

A las doce ó quince horas es preciso

embotellarla, especialmente en verano. Se deben escoger botellas dobles de las de cerveza ó champagne.

Esta cerveza tiene un gusto agradable, hace mucha espuma y por el exceso de ácido carbónico que desprende favorece la digestión. Puede disminuirse la cantidad ó suprimirse por completo las bayas de enebro y la flor de sahúco, según el gusto de cada cual; está potable á los seis ú ocho días.

VETERINARIA.

PROLOGO.

Una larga y continua práctica, y muchos y no interrumpidos experimentos han dado origen al tratado de Veterinaria que á continuación va expuesto y á cuyos trabajos me dediqué siempre con asiduidad y constancia, porque en efecto pocas cosas hay tan dignas de admiración como ese arte, por medio del cual el hombre puede superar en fuerza y astucia al bruto y el de un amigo que comparta gustoso los trabajos y fatigas de la vida material. Artificios son estos que hasta hoy se habían ocultado en su mayor parte tras el velo de lo desconocido y que dejaban por consiguiente al hombre en el forzoso caso de igualarse á la bestia, para domarla y obtener de ella luego utilidad y beneficio. Hoy, bajo cierto punto de vista, el estudio de estas pequeñas nociones presentan un horizonte más ensanchado para la perfección de aquel arte, puesto que en ellas se manifiesta que el bruto sea cual fuere tiene también su parte débil, y el

modo como podemos utilizar esta circunstancia para someter á nuestro dominio seres que si carecen de razón, tienen en cambio el instinto que casi la suple por completo; relación ésta que omito por ahora, por no hacerme demasiado prolijo y pasar en breve á descubrir las maniobras con las cuales se obtienen aquellos resultados en las distintas especies.

PRIMERA PARTE

(++) PARA MONTAR MULETOS Y POTROS SIN QUE
CORCOBEEN

Prócedase á enlazar al bruto que quiera domarse y luego, si lo quiere por ocio ó entretenimiento, el que vaya á montarlo le tomará las orejas apretándoselas fuertemente hacia su nacimiento; pudiendo así volarle la pierna en pelo, es decir sin enjaezar y andar arriba del bruto por el tiempo que lo tenga á bien, sin riesgo de que corcobee ó se encabrite.

Ahora bien para ensillarse se le tapanán fuertemente las orejas y los ojos con dos varas de manta ó algodón, ú otra cosa parecida, destapándole los ojos al bruto después que esté á caballo el domador: mas de ningún modo las orejas, consistiendo en ésto el gran secreto para que no corcobeen ó se encabriten; guiándose en seguida por otro, por medio de un cordel hasta sacarlo fuera del recinto ó majada en que se encuentre; repitiéndose esta misma operación, con excepción de la guía hasta que se encuentre ya en estado de servicio.

No me parece demás el advertir que cada vez que vaya á ensillarse ó á descensillarse el bruto, el domador deberá ponerle un par de sueltas; cosa ésta, que por lo común tienen necesidad de adoptar como vía de precaución, todos aquellos que manejen bestias cerriles, hasta que se vea que esto fuere incesario.

(++) PARA COJER CABALLOS CERRILES EN
CIMARRONERAS

Escójanse cinco yeguas mansas que estén próximas á entemparse y hágaseles galopar por en medio de la cimarronera donde se encuentren los caballos cerriles, montadas tres por tres hombres diestros en el arte, y cabestreadas las otras dos por dos de estos ginetes, mientras que el tercero las arrea por detrás: todo de manera que los potros olfateen las yeguas; conseguido lo cual, ellos corren á pesar de la presencia de los hombres á introducirse entre ellas.

Obtenido este resultado arrearán con más velocidad el número de bestias que se hallen reunidas, procurando que no se paren en el día ni un sólo instante hasta las seis y media de la tarde; hora en que procederán á encerrarlas en un corral que al efecto deben tener preparado de antemano.

Luego se ponen las yeguas á comer y se dejan encerrados los cimarrones, formándoles

por tres noches consecutivas una algarabía á fin de no dejarlos dormir: esta operación debe repetirse por tres días, época ésta en que se puede ya proceder á ensillarlos sin riesgo de que se encabriten; á cuyo efecto se enlazarán y se les pondrá un par de sueltas á cada uno de los que se vayan domando y se les arrebiatará una soga á la cola, de la cual se tirará para atrás asegurada de la de otro caballo manso, golpeándole la cara al cerril, bien con la mano, bien con un rejo, para que retroceda y acceda á todo cuanto se le obligue.

Hecha esta operación se largará en la mañana mansa, desde luego que está ya casi domado y no hay riesgo de que vuelva á su vida salvaje; practíquese esta misma operación con todos los demás y téngase muchísimo cuidado en no dejar reponer por medio del sueño á los que falten por ensillar.

(++) PARA DARLES PASOS A LAS BESTIAS
ORDINARIAS

Consíganse cuatro pares de anillos de plomo que pesen, uno ocho onzas, otro cuatro, otro dos y el otro una onza; estos deben ser de forma circular como del tamaño natural de un fuerte de plata y de media pulgada de espesor, conteniendo cada uno un agujero en el centro por donde pueda introducirse un rejo de cuero torcido: siendo de advertir que á proporción que

disminuya el peso así mismo se irá disminuyendo su circunferencia y su espesor.

Primeramente se atarán á la bestia á que se quiera darle pasos los anillos de ocho onzas en los cabos de las patas de atrás de modo que puedan correr al rededor de ellos; luego se ensillará y montándola se le hará galopar, revolver, fatigarla en fin hasta que dichos anillos le hayan molestado suficientemente; cosa esta que dará por resultado el hacerles despernar, y por consiguiente variar su paso natural.

Una vez desensillada se le quitarán los anillos, poniéndole en su lugar un par de sueltas para que por leve que sea su movimiento siempre conserve los cabos doloridos. Esta primera operación se hará dos veces al día, mañana y tarde, hasta que se le note á la bestia que ya se encuentra en estado de disminuirle el peso de los anillos; á cuyo efecto se le atarán los que contengan el peso de cuatro onzas, los cuales se le quitarán de la misma manera y con el mismo método que los primeros.

Una vez que estos molesten demasiado á la bestia que los lleve, se le quitarán cambiándolos por los que siguen; observando siempre el mismo procedimiento que tuvo con los primeros y así sucesivamente hasta que solo sea necesario conservarle puestos los anillos de rejo que sostenían los de plomo, los cuales serán inne-

cesarios tan luego la bestia pise con perfección los pasos á que nuevamente se halle acostumbrada.

El resultado satisfactorio de este procedimiento se consigue casi siempre á los seis ú ocho días de practicarlo; pero como quiera que los animales irracionales olvidan los dolores físicos que hayan sido momentáneos, se les obliga á aprender lo que no les ha conserdido la naturaleza, por medio de la costumbre. Es de advertir que toda persona, aunque no comprenda lo más mínimo de veterinaria es suficientemente competente para llevar á cabo esta metamorfosis, siempre que se practique por espacio de cuarenta ó sesenta días, tiempo más que necesario para que quede el animal verdaderamente acostumbrado.

MÉTODO ESPECIAL

(++) PARA MONTAR UN TORO EN PELO SIN QUE CORCOBEE

Si éste tiene por casualidad las cualidades que en seguida anotaré, se puede hacer amanzar seguro de que se obtendrán varios beneficios de él; éstas son las que siguen: ha de tener quilla, coldón ó sea aquella piel colgante que nace dos pulgadas abajo del labio inferior y que viene á terminar en el ante-

pecho como de una tercia de ancho más ó menos; ha de tener toda la piel en general gruesa, el rabo lo mismo; el color á de ser bien barsino azotado, enserado, lebruno, araguato, etc., pero en ningún caso berrendo, porque teniendo las cualidades que he anotado son magestuosos, nobles para tratarlos y nunca se ven flacos; mientras que los de pescuezo delgado son indómitos, alevosos, de ninguna apariencia y prefieren morirse antes que ser amigos del hombre ó amanzarse.

PARA MONTAR

Enlácese éste; asegúrese de un palo ú orcón puesto para el efecto; tumbese, y después de asegurarlo líguese por la cintura con diez ó doce varas de mecate lo más apretado posible además se le ligarán las orejas fuertemente con un guaral hacia su nacimiento y en seguida se desmaneará y se hará parar; luego colocando las manos por encima del lomo y por debajo del mecate se montará el individuo que vaya á jinetear; una vez montado se soltará con la seguridad de que no corcobeará y de que sí embestirá á todo el que se le presente y dará coces á los piés del ginete cuando lo pinche con las espuelas si el animal fuere alevoso. Ahora si este tiene las cualidades que he anotado y quisiere su dueño amansarlo para buey; al desmontarse el sujeto se asegurará de nuevo y con una púa de palo seco se le abrirá

un agujero en la nariz; se le amarrará del agujero mencionado un largo mecate y se dejará colgado de ahí, poniéndole además de la pata á la mano un palo de un metro más ó menos, bien asegurado con cabuya, mecate ó cosa parecida; quitándole en seguida la liga de las orejas si fuere para la carga. Al día siguiente se procederá á ponerle los arreos de su destino, volviendo á ligarle las orejas; si fuere muy indómito puede dejársele esta prisión hasta por tres días á lo más; al tercer día se le quitará la liga de las orejas se soltará con el mecate pegado á la nariz y con la prisión de la pata á la mano; á la tarde se volverá á pegar en el votalón ó palo que para el efecto se haya destinado: esta operación se repetirá por ocho días que es lo suficiente para que pueda cargar sin que resista, teniendo la precaución de ligarle las orejas hácia su nacimiento cada vez que se vaya á adiestrar; poniéndole además una tiranta de la nariz, que pasando por medio de los cachos se amarrará fuertemente en el medio de la carga de modo que el bruto quede mirando hacia el cielo, lo que le privará de corcobear y desde luego queda convertido en buey.

(++) PARA LA DETENCIÓN DE ORINA EN
LAS BESTIAS

Una vez que se le note á la bestia, sea cual fuere, el deseo vehementemente de saciar esta necesidad, se pondrá en un lugar que haya

agua y se le colocará una pulga en la uretra, y poniéndole en seguida un poco de barro gredoso en el anca será lo suficiente para que este animal pueda satisfacer su necesidad.



Surte el mismo efecto la piedra que contiene en la cabeza el pez conocido con el nombre de curbina ó curbinata: una de estas piedrecitas pulverizadas y puestas en agua de papelón, que se le hará beber, lo hará orinar al instante.

(++) PARA LA BESTIA QUE TENGA LA MAÑA
DE DESBOCARSE

Tómese un cabo de sogá, mecate ó cosa parecida, de cuatro á seis varas de largo más ó menos; calcúlese la mitad de éste, y por este punto medio se le coloca en la garganta; en seguida se sacan las dos puntas hacia las crines cambiándose la de un lado para el otro; luego se pasan estas dos puntas y se colocan por entre el bozal y la mandíbula del bruto, llevándose en seguida á la cabeza de la silla; quedando estas de falsarrienda y así podrá montar el ginete, seguro de que si el animal se enfurece lo hablará por la rienda mencionada, y entonces se irá apretando la falsavuelta é irá perdiendo el bruto la respiración y tan pronto como ésta se le acabe se terminará la carrera; después de lo cual se le aflojará nuevamente la falsa, seguro

de que no se hará repetir más de tres veces esta misma escena para desaparecer la especie de hidrofobia que les entra á tal clase de animales.



Igual resultado se obtiene en el caso de que una persona monte á éste ú otra bestia que tenga el mismo defecto, y que por desgracia no esté en conocimiento de tan peligrosa maña y llegare á efectuarse con él se despojará de su levita, chamarra, asiento ó pañuelo, ó inclinándose hacia adelante, le tapará los ojos en último caso aunque sea con las manos; y luego que haya conseguido pararla se desmontará, y con el hico ó mecate que lleve practicará la maniobra que antecede, y con este sistema quedará á salvo su vida por este respecto.

(++) PARA SABER SI EL MULO Ó MULA TIENE
ALGÚN RESABIO

Si se quiere saber si el mulo ó mula tiene alguna maña peligrosa ó tendencia á adquirirla en cualquier momento por su mala índole, se le pasará la mano izquierda por debajo de la mandíbula inferior, y suspendiéndosela hacia arriba se le examinará el blanco del ojo: si éste fuere pardo, es mansa y de mucha resistencia; si fuere blanco y cruzado por venas inyectadas es de mala condición; y si la han

descuidado es seguro que ya tiene alguna maña, de consiguiente es peligrosa esta clase de bestias que sólo sirven para las personas muy listas ó para carro; pero en ningún caso para silla.

(++) MÉTODO PARA ENGORDAR UNA BESTIA

Se observará primeramente si tiene haba; (llámase haba, el crecimiento de la primera y segunda vuelta del cielo del paladar hacia los dientes.) en este caso es sumamente fácil conseguir tal propósito.

Se procederá á tumbar la bestia por medio de la prisión de "Crespo y Guerra" ú otro sistema conocido por el ejecutante, y después de asegurada se le colocará un palo como de una tercia, poco mas ó menos en la boca y de un grosor tal que ésta se mantenga abierta, llevando para el efecto un cordel ó guaral asegurado de una punta de dicho palo; se le pasa por encima de las crines hacia el nacimiento de las orejas para asegurarlo de la punta opuesta al mismo y entonces se procederá á hacer la extracción del haba, lo que principiará del modo que sigue.

Tómese una aguja enhebrada, ó á la que se haya colocado una hebra ó guaral, y con ésta se pasará la primera vuelta del cielo del paladar; luego que el guaral haya pasado su primera mitad, se tomarán los dos extremos

de éste con la mano izquierda y en la derecha una navaja apropiada para el efecto, con la que se procederá á rebañar la mitad del crecimiento mencionado; teniendo el cuidado de no dejar en descubierto el nacimiento de los dientes y procediendo en seguida á fregarle la herida con media libra de sal común pulverizada y con algunos grados de calor, para que tragada ésta en asocio de la sangre, le haga evacuar y le libre así del aporreo, malestar ó peste que le prohibía antes engordar.

ADVERTENCIA

No llamamos haba la inflamación ó crecimiento que se le presenta en el mismo lugar á toda clase de bestia de los dos años y medio más ó menos, porque esta es proporcionada por el cambio de dientes.



Fácilmente puede engordar una bestia también, cuando por efecto de las lombrices ha sido difícil conseguir este propósito, siendo de fácil realización con lo que en seguida explicaré:

Tómense cuatro onzas de cebadilla; pulverícese ésta, colóquese en un litro de agua de papelón y agréguesele una onza de negro-humo; ésto mezclado, se agita hasta que se haya diluido, ó si no dilúyase éste antes de mezclarlo, en cuatro onzas de vinagre común y una vez mezclado, se procederá á tumbar la bestia para

hacérselo tragar sin pérdida ninguna y en seguida se le untarán cuatro onzas de manteca de cerdo en el medio de las orejas, en la garganta y nacimiento de las mandíbulas inferiores y con ésto será lo suficiente para evacuar las lombrices y engordar admirablemente.

(++) SARNA

La curación radical de esta afección en las bestias se consigue así: tómese libra y media de manteca de res, agréguesele cuatro onzas de frutas de *bixa*, *bija* ó sea *onoto*, cuatro de cebadilla pulverizada, mézclense y fríanse revolviendo bien esta mezcla á fin de que los ingredientes consabidos aflojen su jugo; una vez fritos estos, se pasan por un lienzo y de este líquido se envasará medio litro y se procederá á hacérselo tragar antes que se enfríe, al animal que se pretenda curar.

Esta operación se practicará de las cuatro á las seis de la tarde, teniendo el cuidado de no dejarla beber hasta el día siguiente, fecha en que debe brocharse las peladuras con aguarrás, dándole á la vez una sangría así: córrase la mano izquierda por encima de la ternilla superior y con dirección á la nariz; una vez que se encuentra la parte blanda de ésta, se le aplica la lanceta, habiéndole ligado de antemano la tabla del cuello; al siguiente día se procederá á untarle en las peladuras la manteca

que hubiere quedado del purgante mencionado, procurando durante el tratamiento no darle ni maiz ni malojo, y con esto se conseguirá la curación radical de la sarna en las bestias por inveterada que sea.

SEGUNDA PARTE

(++) DERRENGADERA

Esta funesta y desoladora epidemia que de tiempo en tiempo se presenta en nuestras pampas destruyendo por completo nuestra hacienda caballar, tan digna por su nobleza, cuanto necesaria para el manejo inmediato de los ganados y para el transporte directo de nuestras propias personas, puede ser destruida hoy con el siguiente método.

Tan luego como se le noten á una bestia algunos de los síntomas funestos que preceden á esta enfermedad, se le arrebiatará una cuerda, sogá ó cabestro á la cola y se amarrará éste á un poste en dirección recta á su nacimiento. Después se le tirará fuertemente del cabestro que lleva en dirección contraria, asegurado á otra parte, haciendo que el animal contagiado quede en una posición completamente tirante.

En seguida y teniendo ya fijados dos bota

lones en direccion de los hijares de la bestia, esto es, uno de cada lado, se atará á ellos una faja ó tira de cotonía que tenga por lo menos dos cuartas de ancho por diez y seis de largo la cual se pasará por debajo de la bestia indicada con el objeto de suspenderle, quedando esta sin mayor apoyo en tierra.

Acto continuo se procederá á frotar con un hisopo impregnado en manteca de perro, que al efecto debe tenerse preparada en estado de ebullición, las ancas ó caderas de la bestia hasta que la piel se ampolle completamente, dejándola después en la misma posición por el término de veinticuatro horas y procurando que no le den por ningún respecto los rayos del sol, prorogando además el lapso de tiempo si se creyere conveniente.

Pasado este lapso de tiempo se tomarán seis ó siete libras de hojas de yátago (naranjillo); se triturarán y se aplicarán en forma de cataplasmas al lugar ampojado, por tres veces al día repitiendo esta última operación por ocho días poco más ó menos, tiempo suficiente para que el animal se encuentre en completo estado de salud, dándole por último un purgante compuesto de manteca de res con onoto y cebadilla para que expela los vestigios que aún le hayan quedado provenientes de su enfermedad y frotándole con estos mismos ingredientes la parte superior de la cabeza y la barba ó mandíbulas.

(++) TUMORES CALLOSOS

Poco antes de desembarazar la bestia de la silla ó apero que para el efecto del servicio lleve, se preparará en una vacija la receta que á continuación copio, con la cual se frotará la parte lisiada lo más caliente que se pueda, repitiendo esta operación por tres veces al día hasta obtener su cura radical.

De ñongué.....	8 onzas
Sal de piedra ó común.....	6 id.
Tricófero de Barry.....	6 id.
Zumo de Yátago.....	6 id.
Hojas de jobo.....	10 id.
Agua, cantidad suficiente.	

Póngase al fuego hasta su estado de ebullición y aplíquese como queda dicho :

Tan luego se termine cada frotación, se tendrá el cuidado de secar bien al animal la parte lisiada, y en seguida aplicarle con una pluma de ave la untura compuesta de los siguientes ingredientes :

Aceite de coco.....	2 onzas
Id. de linaza.....	2 id.
Acido fénico.....	4 id.
Bicromato de potasa.....	1 id.

Mézclese y aplíquese como queda referido y es lo suficiente para que desaparezcan los tumores ó caneros de las bestias. Sirviendo este mismo tratamiento para la destrucción completa de las gomas.

(+) HERNIAS RECIENTES

Fríanse en una libra de manteca de perro unas macetas y flores de yagrumo cuando éstas hayan abierto ya sus pétalos, reduciéndolas á migas, es decir machacándolas y luego aplíquese en forma de cataplasma á la parte enferma de la bestia; haciéndose esta operación á mañana y tarde y repitiéndose por ocho días consecutivos, teniendo el cuidado de aplicar esta medicina con algunos grados de calor y de fajar al animal lo más tirante posible, preservándola á la vez de la lluvia y de la luna. Siguiendo este método conforme queda indicado, con seguridad estará sano en el término de cuarenta días sin temor de una recaída.

(+) NUBES

Aplíquese al lagrimal del ojo de la bestia á la que por algún golpe ú otro incidente cualquiera se le haya formado nube, el siguiente colirio.

Acíbar de zábila.....	$\frac{1}{2}$ onza
Miel de abejas.....	$\frac{1}{2}$ id.
Sal común.....	6 granes

Mézclense agítense y aplíquese con una pluma de ave.

HERMOSA

Esta enfermedad que aparece bajo la forma de una hinchazón en el antepecho de las

bestias y demás animales caballares y mulares, es una especie de angina fulminante, proveniente de una gran insolación, y en el llano, por las cenizas de las sabanas quemadas, que les ocasionan una gran irritación. Para conseguir su curación, se introducirá el animal contagiado á un río ó laguna donde el agua le cubra hasta la cincha, y colocándose dos hombres uno de cada lado, procederán á bañarla por espacio de dos horas, procurando practicar esta operación cuando se vea declarado ya el mal ó al principiarle.

Después con un instrumento cortante y propio para el efecto se le abrirá un cedal en el mismo sitio donde ha aparecido la hinchazón, teniendo cuidado de correrle cada tres horas el hico ó guaral que le haya sido puesto en la cisura, el cual debe encontrarse impregnado de basilicón ú otro unguento cualquiera digestivo. Este remedio ha sorprendido con sus resultados maravillosos en esta enfermedad.

(++) MOQUILLO

Cuando una bestia principia á expeler por la nariz mucosidades acuosas y de continuo á estornudar, se encuentra atacada por lo común de esta enfermedad cuya curación se consigue frotándole la barba ó mandíbulas inferiores y por la parte superior de la cabeza con un unguento compuesto de ocho onzas de bija

fritas en dos litros de manteca de res. Sán- gresele con un instrumento cortante de la se- gunda vuelta del cielo del paladar hacia los dientes y aplíquesele á la herida, y á la vez indrodúzcasele hasta que trague media libra de sal común tostada y pulverizada, para que así, por medio del purgante arroje prontamente los humores pituitas que le embarazan.

(++) COQUITO Ó INFLAMACIÓN

De la parte superior de las fosas nasales de la bestia

Esta inflamación reumática que consiste en una fuerte irritación en la sustancia de los débiles huesos de esta región, no es otra cosa sino la carie de ellos, y su curación se consigue hasta su último período así:

Quémense dos caracoles hasta reducirlos á cal; carbonícese y pulverícese media libra de corteza de yopo; mézclese todo y por un canuto metálico ó vegetal se hará absorber al animal la cuarta parte de estos polvos por las fosas nasales; operación que se repetirá por tres dias, debiéndole poner desde el primero á la parte afectada paños de un cocimiento que se preparará así:

De ñongué (pedro noche).....	1 libra
— Yátago.....	1 —
— Tricófero de Barry.....	½ frasco
— Caldo de naranja agria....	1 litro

Hiérvase todo y aplíquesele en paños á la parte enferma lo más caliente posible, y en caso de que hubiere llegado el mal á su último período se le hará una insición longitudinal en la parte afectada hasta poner el hueso en descubierto; se le hará extracción á la parte corroída, cauterizándola á la vez; y hecha esta operación se cerrará la herida con varios puntos de sutura y se pondrán sobre ella por tres días cataplasmas de yátago triturado: lo expuesto hecho con regularidad dá la curación completa de esta enfermedad que hasta hoi se había hecho incurable.

(++) TORSON

Esta enfermedad se conoce cuando el animal no encuentra sosiego alguno, arrojándose contra el suelo, revolcándose y manotian-do con impaciencia: cede como por vía de encantamiento al aplicarle como purgante dos litros de zumo de chiquichique (orimaco de comer) mézclado con medio litro de aceite de olivas, de los cuales uno se lo introducirá como ayuda para que así surta su efecto con mayor facilidad y prontitud, y el resto se le hará tragar como queda dicho.

(+) INSOLACIÓN

Uuna enfermedad tan peligrosa como ésta, la cual consiste en una fiebre ardiente que le

traba por completo las mandíbulas al animal que ataca, disminuyéndole los ojos hasta el extremo de impedirle abrirlos y ocasionándole de continuo estremecimientos nerviosos, no debe verse por ningún respecto con indiferencia. Para obtener su curación bastará solamente hacer aspirar al animal la Pariglina, haciéndole estremecer la cabeza al tiempo de aspirarla, halándole fuertemente por la crin que desciende hacia la frente, para que pueda destabarse :

Frótesele con el mismo líquido las muñecas hasta las ranillas; ságresele la segunda vuelta del cielo del paladar y evítese que le molesten los rayos del sol, las lluvias ó el sereno, y no se le deje tomar agua hasta que no hayan pasado veinticuatro horas por lo menos.

(++) PARA PETRIFICAR LOS CASCOS DE
LAS BESTIAS

Tómese una libra de grasa de riñonada y media libra de ajos; pónganse al fuego estos ingredientes y después se quitarán de él para que la pasta que habrá sido formada se coagule. Después se extraerá de los cascós de la bestia todo el lodo y carnosidad pútrida que contenga en la suela, emparejándoselos al mismo tiempo; fórmese al rededor de él un borde con la pasta de grasa arriba referida; póngase en la concavidad que forma el borde con el centro unas

gotas de aguarrás ó kerosene y désele fuego á este líquido, teniendo el cuidado de ir mezclando con el fuego toda la grasa que forma dicho borde, para que ésta humedezca á la vez la parte incendiada y no permita el tostar demasiado el casco del animal. Operación que se repetirá una, dos ó tres menguantes, según el estado ó la clase de cascos que tenga la bestia en cuestión, hasta conseguir por completo la petrificación ó endurecimiento de ellos.

(++) PARA QUE UN CABALLO PONGA LA COLA
CON ELEGANCIA

Hallábame una vez hospedado en casa de un llanero residente en el Territorio Nacional de Casanare y en el sitio denominado "Corozal" haciendo unos experimentos sobre veterinaria, cuando se presentó éste intempestivamente y principió á preguntarme infinidad de cosas sobre el trabajo en que me ocupaba, valiéndose para ello de versos en cuartetos y exigiéndome le contestara del mismo modo, cosa que, debo confesarlo, me puso en aprietos por no creerme competente; mas por no disgustarle pues la conservación de sus relaciones me era sumamente necesaria, accedí á su exigencia y le dimos principio á esta entrevista de la manera siguiente :

—Oiga usted, blanquito viejo
Yo le vine á preguntá
¿ Y si el mocho se me empesta
Cómo lo podré curá ?

—Aplíquele una sangría
Adentro, en el paladar,
Y dele como purgante
Un buen puñado de sal.

—¿ Si el mocho fuere muy fino
Y se alcanzare á pisá ?
—Recórtele usted los cascós
Horas antes de montar.

—Y para que alze la cola
Cuando yo salga á paseá ?
—Hágale cuatro cisuras
Días antes de montar.

—Pero bien: vamos á vé
¿ Y éstas cómo se harán ?
—Oígame usted unos minutos
Que ya le voy á explicar.

Busque dos fornidos mozos
Que estén bajo su dominio
Y tumbará su caballo
Sin que sufra lo más mínimo

—Pero como quiere usted
Que el caballo en la caída

El cuerpo no se aporré
Cuando asienta las costillas?

—Póngale de las muñecas
La prisión de “Crespo y Guerra,”
Y halándole suavemente
Darán con él en la tierra.

Luego líguesele el tronco
Bien aproximado al ano,
Para que obre sin peligro
El que haga de cirujano.

Cuatro dedos hacia atrás
De donde puso la liga
Hará la primer cisura
Con una buena cuchilla.

—Aquí sí que la pusimos
Pero dígame en que lado
Quiere usted que yo le jiera
A ini caballo su rabo.

—Amigo, la cola tiene
De lado y lado un tendón
Y en cada uno de ellos
Le hará usted la operación.

Procure que cada herida,
Pues son dos de cada lado,
Tenga en largo una pulgada
Y al sesgo el tendón cortado.

—Bueno, bueno; ya le entiendo
pero escuche, y ¿á qué largo
De la primera cisura
Le hago la otra en el rabo ?

—Poco más de cuatro dedos
En la misma dirección,
Le hará usted la otra cisura
Lo mismo que la anterior.

Como quiera que de un lado
Solo cortará un tendón,
Le dará vuelta al caballo
Y concluirá la operación.

Terminado este trabajo
Hará el caballo parar
Y le observará la cola
Por si la quiere ladear.

Si esto sucediere así
Como es cosa natural,
En la postura del burro
Procure que quede igual.

—¡ Usté ta loco catarro !
¿ Cómo quíé que le arrebiate
Encima de mi caballo
Un burro que me lo mate ?

—Permítame usted señor,
Que ya le voy á explicar

¿ Usted no ha visto jamás
Angarillas de ensillar ?

—Acabáramos de jablá,
Ya se lo que usted me ha dicho,
¿ Unas crucetas de palo
Con que enjalman á esos bichos.

—Eso es; pues bien ensille
Usted su caballo, amigo,
Con una de esas crucetas
Y oiga bien lo que le digo :

De la crin hacia la cola
Por cima de la cruceta,
Le amarrará como dos varas
De un palo que tenga orqueta.

Luego en la punta de ésta
Fuertemente afirmará
Del rabo el mechón del centro
Que no lo pueda bajar

—Es decí, pucé, compañero
Que el rabo debe quedá
Lo mismito que cuando él
Lo suspenda pá.....

Usted ha acertado bien
Por lo que sólo me resta
Decirle que á los diez días
Ya está demás la cruceta

Pero en caso que á esta fecha
Las cisuras no estén sanas
Seguirá lo mismo que antes
Y con frecuencia lavándolas.

Esta operación la hará
Con hisopo, agua y jabón
Mañana y tarde nomás
Y obtendrá su curación,

—Del tercer día en adelante
Que me diga qué le junto,
Y cuándo he de principiá
A lavarle el rabo al bruto.

—Del tercer día en adelante
Le dará el baño primero
Untándole kerosene
Para que sane lijero.

Con este solo sistema
Tendrá un caballo elegante,
Que pueda lucir doquiera
Entre damas y mangnates.

Está usted servido, amigo,
De esa su exigencia audaz
Haciéndome hablar en verso
Cosa que no hago jamás.

—Hora quiero blanco viejo
Me diga cuanto le debo

Por esa su relación
Que me ha dejado perplejo.

—Usted no me debe nada.
Mas si me quiere pagar
Le exijo sólo me deje
Mi trabajo continuar.

—Gua, blanco, usted se molesta
Porque le quiero pagá ;
Mi intención fué siempre hacerlo
Cuando le vine á jablá.

Con ese su no tan seco
No me puedo conformá.
Pues yo pago lo que debo
En toda parte y lugá.

Usted será bueno, bueno,
Cuando se encuentre en su tierra ;
Pero aquí dentro é nojotros
El barro le da á la oreja.

—He dicho á usted señor mío,
Que yo no le acepto real:
Soy su humilde servidor,
Me tiene usted á su mandar.

—Pero como usted tará
Un poco picao conmigo,
No haga caso de mis roncás
Que esas son cosas de amigo.

Vamos allí á mi ramá
Pa que tome un trago é ron,
Y después una mascá
De tabaco superior.

—Mi amigo, le doy las gracias ;
No puedo en este momento.
—¡No digo yo que estos blancos
Son más cerraos que un jumento !

Pues bueno cuando usted quiera
En cualquier cosa ocupame.
No tenga miedo ninguno
Ni cortedá en mandame.

Baya pué, adiós amigo,
Le agradezco su atención,
En aquel caney me tiene
Siempre á su disposición.



—A Dios. . . . (yo le suplicaba :
Me concediera paciencia)
Fastidiado me tenía
Con su larga conferencia.

Luego que libre me ví
De mi necio contendor
De su casa me salí
Evitando otra cuestión.

Perdona lector amado

Que á hacer versos me entrometa,
Yo nunca he sido poeta
Ni nunca lo había intentado ;

Pero en el llano mezclado
Con tanto llanero agudo,
No hay nadie aunque sea mui rudo
Que hacer cuartetos no aprenda,
Ni nadie que en la contienda,
Ante otro se quede mudo.

DATOS IMPORTANTES

SOBRE LA EXTRACCIÓN Y ELABORACIÓN DEL CAUTCHO.

(Tomado de *El Monitor de Caracas* número 35 de 1881.)

Decía con referencia á Mr. Smith Cónsul de los EE. UU. de Norte América en Cartagena, en un informe al Departamento de Estado sobre la extracción del caucho, que á los EE. UU. se importa la goma por valor de diez millones de pesos anuales, de los cuales dos millones son de Colombia, y creyendo este dato de suma importancia para nuestra República, he creído de mi deber insertar estos apuntamientos, aprovechando la luz que sobre ello presentan varios artículos publicados por Humboldt, Caldas, Rufino Cuervo, Céspedes y otros autores.

No hay duda de que existen en la naturaleza varias sustancias apreciables de que el hombre podía hacer uso para las conveniencias de la vida, si conociese toda su utilidad.

La goma cautchó aunque empleada desde tiempo inmemorial por los aborígenas de las regiones tropicales de América en usos groseros, no fué conocida en Europa hasta mediados del siglo pasado y hasta estos últimos años fué considerada buena solamente para limpiar las líneas de lápiz en el papel; pero el arte moderno aprovechándose de sus cualidades singulares, ha hecho de esta producción un artículo considerable de especulación, por lo que el comercio de San Carlos de Río Negro, está hoy haciendo una fortuna colosal con la explotación de dicha planta que ahí se encuentra en abundancia, y que es beneficiada por los indios cuyo trabajo obtiene el comercio en cambio de cualquier objeto de insignificante valor; por lo que me apresuro á relatar su carácter botánico y propiedades químicas según los autores arriba mencionados, para que así, cada uno que obtenga estos apuntamientos y quiera dar mérito á nuestras producciones, pueda tener en él un pequeño guía para su elaboración, pudiéndose además hacer grandes plantaciones de dicho arbusto que es oriundo de todas las tierras cálidas por estériles que sean

([]) CAUTCHO Ó GOMA ELÁSTICA

Entre las muchas plantas que dan jugo lechoso y espeso, de las más notables son la *haevea Guianensis*, la *jatropha* elástica y la *auréola* elástica, que se hallan en abundancia en la América Meridional desde el Orinoco hasta el Amazonas. Los indios han acostumbrado siempre hacer botellas y otros moldes huecos de barro y secarlos al sol, ó al humo poco más arriba de la llama del fuego y sobre estos moldes van extendiendo el jugo, hasta darle el grosor que tienen por conveniente.— Luego que se seca rompen el molde golpeando y sacan por la boca el barro desmenuzado.

No se conoce cuerpo más elástico que esta sustancia, pudiéndose estirar muchísimo y soltada vuelve á la misma dimensión que tenía. El calor la ablanda á proporción que el frío la endurece. Mucha dificultad se encontró para conseguir disolverla, manteniéndose indisoluble en el alcohol. Hervida en agua se disuelve en parte la superficie, de modo que recién cortadas dos tiras puestas en agua hirviendo se vuelven á unir después de bien apretadas. Es esta planta indígena de la América Meridional, conocida de los indios de Quito hace mucho tiempo, quienes han preparado con su jugo mantas y ruanas impenetrables al agua; abundando en todo el vasto Territorio entre los ríos Orinoco

y Amazonas; y se halla igualmente en el de la Nueva Granada; el árbol no requiere cultivo y si se planta, la producción del jugo será más abundante y probablemente de mejor calidad.

Todas estas ventajas deben estimular á los habitantes de los Territorios que tienen ríos navegables ú otros modos fáciles de conducción, á formar cuanto antes plantíos regulares de este árbol, cuyo producto no hay duda repagará muy pronto cuanto se gaste en hacerlos. En un solar de una casa de la calle del Panteón de las Nieves en Bogotá había en 1850 un árbol cautchó, tan grande y frondoso como los de tierra templada, y sus gajos y hojas estaban siempre llenos de leche vegetal, según datos verídicos.

Sus caracteres son más propios para que se le designe resina elástica, porque arde y se disuelve en la cera y en algunos aceites, como las resinas, y no en el agua como las gomas. Pocas plantas abundan tanto en nuestros países cálidos como el Cautcho, siendo muy poco el interés que se toma en su reproducción y beneficio cuando es tan apatecido y tan solicitado en Europa.—Su elasticidad y su empermeabilidad son las cualidades más preciosas que tiene entre los sabios. Si los granadinos se consagraran al mayor plantío de éstos árboles, á su conservación y á la extracción de su resina lechosa para aplicarla al beneficio de las pieles y de las

telas y para exportar el sobrante, se encontraría un ramo de riqueza de muchísima consideración. El comerciante garantizaría sus géneros trayendo forrados sus cargamentos en sacos barnizados en caucho, impenetrable al agua aún cuando cayesen en el mar.

Hay sustancias que disuelven el caucho y lo conservan todas sus propiedades hasta la de la elasticidad y son: el éter sulfúrico y la nafta de petróleo. El primero es escaso; pero la segunda es muy abundante en las jurisdicciones de Tunja, Mariquita, Neiva y en el departamento de Machetá.

([]) MODO DE DISOLVERLO Y SUS APLICACIONES

Para conseguir la disolución del caucho basta hacer uso de la nafta ó petróleo teniendo en cuenta que hay que coger ésta de la parte más líquida así: se introduce una botella en el fondo de la vertiente para que salga puro que es lo que constituye la nafta.

Con la resina líquida del caucho y las disoluciones que se acaban de expresar, que conservan su elasticidad se hacen botellas, tubos, jeringas, sondas y cuantos utensilios se desean ó instrumentos quirúrgicos que sin estar adheridos á otra base, requieran conservar todo su resorte

([]) MÉTODO PARA HACER DE ÉSTE TINTO es

Hágase un pabellón de lienzo ^{de} 10, vasos, cida de forma cónica y de seis me'

por cuatro de diámetro, quémese la resina ó caucho debajo de éste y del humo que se adhiere y se condensa en polvo fino mezclado con aceite de lino, se obtiene una tinta superior y duradera para la imprenta; poniéndole agalla y goma arábica, sirve para la escritura; y ligándola con otras sustancias para la pintura y emboladura de botas.

([]) MÉTODO PARA EXTRAER LA SUSTANCIA

Hágasele una cisura al árbol *caucho* á un metro de su nacimiento para que por ahí destile un líquido blanco, espeso y untoso, una especie de leche vegetal la cual adquiere poco después con el aire que recibe una forma sólida; se le hará en seguida un desagüe longitudinal que descienda de la parte superior del tronco y se le abren otras incisiones oblicuas que concurran al punto inferior donde se recogerá la sustancia mencionada.

ADVERTENCIA

Esto debe hacerse en Agosto ó en tiempo de verano, que es cuando los jugos están mas dispuestos á su salida por su estado líquido y por su mucha abundancia. No se hace mas que una incisión cada día á distancia de dos trelladas de la presedente hasta llegar á los al mayores gajos. Cada incisión debe tener dos vación y ade largo horizontalmente Si el ve para aplicarlae, se continuarán haciendo mas

incisiones hasta llegar á los gajos mas delgados.

Hechas las incisiones con un cuchillo, comenzará á salir la goma, esta con el aire que va recibiendo, se irá coagulando poco á poco hasta quedar reducida á una sustancia sólida.

OBSERVACIÓN

Disminuido el calor por la entrada de las aguas cesa la circulación del jugo y queda últimamente estancado al pié del árbol; se le hará una incisión profunda en la corteza lo que debe ser al fin de la luna nueva ó de su crecimiento y otra más pequeña debajo para colocarle una hoja del mismo árbol ó de otro cualquiera; de manera que sirva de canal para que caiga en la vasija que se le pone debajo al intento; para recoger el jugo más pronto se pueden formar las incisiones opuestas de modo que se junten en el extremo inferior formando una—V—

([]) FABRICACIÓN DE CAUTCHO

Háganse de greda moldes de relieve; sobre su superficie se depositan sucesivamente varias capas del líquido el cual se irá secando á fuego lento poco después. Cuando ya tenga la consistencia necesaria se romperá el molde ó se removerá en agua y está ya formada la pieza que estaba en fabricación. Por este procedimiento es que en Europa hacen los muebles, calzado, vasos, etc., etc.

Varios químicos se han ocupado de la naturaleza del caucho. Según Fourcroy, no es ni goma ni resina, sino más bien un cuerpo de naturaleza especial que tiene analogía con las resinas menos en su disolubilidad en el alcohol.

Disolviéndose esta materia en aceites volátiles se obtiene un barniz impermeable para cartones y tegidos y para cubrir otros cuerpos. Esta sustancia hoy día ha formado una industria nueva y rica para la Francia. Los señores Rattier y Guibal de París con el auxilio de un disolvente particular y por una serie de procedimientos tan nuevos como ingeniosos lograron hilar el caucho obteniendo hilos cuya finura y fuerza varían á su voluntad.

Estos hilos cubiertos de otras materias textiles, tales como la seda, el algodón, el lino, etc., se convierten en tegidos suaves, ligeros y de una elasticidad sorprendente, no haciendo perder nada al tegido de su fuerza y consistencia y quedando al abrigo de toda oxidación. Además, para muchas partes del vestido su mejor uso es incontestable evitándose las comprensiones dañosas para la salud que tienen en general las otras piezas.

San Cristóbal, Julio 25 de 1883.

INDICE.

	pág.
Juicio de la obra.....	3
Un libro nuevo.....	3
Un libro útil.....	5
La verdad en los hechos.....	9
Telmo A. Romero.....	15
Ver y creer.....	20
Advertencia.....	27
Introducción.....	28
Prólogo.....	46
Descubrimiento maravilloso, etc.....	53
Pariglina.—Específico contra las mordeduras de culebras venenosas.....	55
Giriófedo.....	58
Contrayerba.....	61
Para hacer crecer á las señoras y señoritas el cabello hasta donde lo deséen.....	63
Pomada conservadora.....	65
Para regularizar el desarrollo de los pechos.....	66
Para borrar las manchas del cutis.....	68
Para teñir la barba y el pelo.....	69
Modo de conciliar el sueño.....	70
Para repeler el sueño cuando se desee.....	71

Sueños fantásticos.....	72
Modo de variar los caracteres iracundos.....	73
Un vomitivo exelente.....	74
Sífilis.....	75
Modo de prepararlo.....	75
Modo de usarlo.....	76
Alimentos.....	76
Tisis.....	77
Para restañar el vómito de sangre.....	79
Fórmula supletoria.....	79
Vicios cutáneos.....	81
Fórmula.....	82
Observación.....	83
Herpes.....	83
Para curar la alopecia ó tiña del cuero cabelloso.....	85
Sarna.....	85
Gálico inveterado.....	86
Ulceras en la garganta.....	87
Para cicatrizarlas.....	87
Gargarismo.....	87
Gargarismo aluminoso.....	88
Gargarismo antisifilítico.....	88
Cancro.....	89
Bubas.....	90
Almorranas.....	91
Reumatismo.....	92
Método para destruir las mezquinas.....	93
Padecimientos de la dentadura.....	94
Observación.....	97
Para facilitar la dentición de los niños.....	100
Modo de usarlo.....	100
Afecciones del hígado.....	101
Para los riñones.....	101
El gran hemostático de Perdomo Neira.....	102
Erisipela.....	103

Tullidos	104
Modo de prepararla y usarla	104
Ahogufo	105
Fórmula práctica	105
Asma	108
Ronquera	110
Para calmar la tos	111
Roña ó inflamación venérea de los ojos	113
Detención de orina	114
Detención ocasionada por una fiebre	114
Detención ocasionada por callosidades de la uretra	115
Detenciones periódicas	116
Para expeler las flemas de la vejiga	116
Para expeler las arenas de la vejiga	117
Para la hemorragia de la uretra	118
Para el tenesmo	118
Apoplejía	118
Para expeler la reuma	119
Fórmulas	120
Hidropesía	121
Parálisis	123
Pujos Gangrinosos	124
Apostemas del pecho	125
Fórmulas	125
Para los nervios	126
Fórmula práctica	127
Ebrios consuetudinarios	128
Flores blancas	129
Linimento antisifítico	131
Maravilloso descubrimiento de Chorpa Chupachire para que puedan concebir las esposas reputadas como estériles ..	132
Método para que vuelvan las señoras á su estado normal después del alumbramiento feliz	137
Para arreglar los períodos á las señoras y señoritas á quienes por algún incidente se les haya suspendido	138

Para evitar el alumbramiento ó parto difícil.....	140
Para facilitar los partos difíciles.....	142
Para contener los abortos.....	143
Modo de prepararlo.....	144
Para los abocamientos de la matriz.....	144
Para los entuertos.....	145
Para calmar los dolores del vientre.....	145
Dolores de hijada.....	145
Para el colerín.....	146
Flujos de vientre.....	147
Para el dolor de madre.....	147
Para las mujeres á quienes estando en cinta les viene su período.....	148
Sangre luvia en las mujeres.....	148
Para el vientre endurecido.....	149
Cólico.....	149
Purgantes suaves.....	150
Estípticos.....	151
Opilación.....	151
Para las jaquecas.....	152
Agallones.....	153
Para el hipo.....	154
Para la sordera.....	154
Indigestión.....	155
Para que cesen los vómitos.....	158
Calenturas.....	159
Fórmulas.....	160
Lombriz solitaria.....	164
Mal de corazón.....	165
Coto ó paperas.....	166
Hernias recientes.....	168
Viciados á comer tierra.....	168
Perlesía.....	169
Ictericia.....	170
Colirios.....	170

Hemorragia nasal	171
Para restañar la sangre en las heridas.....	171
Tumores sifilíticos.....	172
Acedia	173
Para saber el estado interesante ó normal de las señoras.....	173
Modo de destruir los ratones, cucarachas, etc.....	174
Revista especial.....	174
Hechicerías	175
Secretos curiosos.....	177
Chicha indígena.....	178
Cerveza de aipirú.....	179

VETERINARIA.

Prólogo.....	183
Primera parte.—Para montar muleros sin que corcobéen.....	185
Para cojer caballos cerriles en cinarroneras.....	186
Para darles pasos á las bestias ordinarias.....	187
Método especial para montar un toro en pelo sin que corcobée.....	189
Para montar.....	190
Para la detención de orina en las bestias.....	191
Para la bestia que tenga la maña de desbocarse.....	192
Para saber si el mulo ó mula tiene algún resabio.....	193
Método para engordar una bestia.....	194
Advertencia.....	195
Sarna.....	196
Segunda parte.—Derrengadera.....	197
Tumores callosos.....	198
Hernias recientes.....	200
Nubes.....	200
Hermosa.....	200
Moquillo.....	201
Coquito ó inflamación.....	202
Torsón.....	203
Insolación.....	203

Para petrificar los cascos de las bestias.....	204
Para que un caballo ponga la cola con elegancia.....	205
Datos importantes sobre la extracción y elaboración del caucho.....	213
Cautcho ó goma elástica.....	215
Modo de disolverlo y sus aplicaciones.....	217
Método para hacer de éste tintas.....	217
Método para extraer la sustancia.....	218
Advertencia.....	218
Observación.....	219
Fabricación de caucho.....	219

BIBLIOTECA NACIONAL - CARACAS
Reg BA-11426
Clas.

MF

